



TESIS DOCTORAL

***EL CÍRCULO VICIOSO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO:
COLIMA, UN ESTADO DE LA CUESTIÓN***

ROSSANA TAMARA MEDINA VALENCIA

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

DIRECTORES

MANUEL VIZUETE CARRIZOSA

VENTURA GARCIA PRECIADO

2012

DEDICATORIA

A mi esposo, hijos, familia, amigos y alumnos, por los aprendizajes individuales que pueda transmitirles con la culminación de este proyecto el más importante quizá, al mismo tiempo deseando que mi perseverancia en la obtención del título de Doctora, les pueda servir de ejemplo para entender que el talento no es tan necesario como el esfuerzo para lograr lo que cada quien quiere y es capaz de vivir, de lo contrario, justo en el momento que dejen de esforzarse comenzarán a morir, sin obtener.

AGRADECIMIENTOS

Muy agradecida con Dios y con mis padres que me dieron vida, así como con cada una de las instituciones y personas que me acompañaron a lo largo de este proyecto de vida.

A: la Universidad de Colima con agradecimiento especial a la Dra. Sara Griselda Martínez Covarrubias responsable de la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, los Profesores de Educación Física de la Secretaria de Educación del estado de Colima que me brindaron parte de su tiempo contestando la encuesta, mis alumnos por el apoyo para la aplicación de la misma, Manuel Vizuite Carrizosa, Ventura García Preciado, Zacarías Calzado Almodóvar y Sebastián Feu Molina, Margarita y Loli de la Universidad de Extremadura, mi familia Manuel, Estela, Álvaro, Rodolfo, Omar, Alfonsina, Norma, Gil, Valeria, Tanya, Cristina, Benito, Cristi, Beni, Luis, Liz, Carolina, Fernanda, Elvia, Adriana, Citlali, Memin, Liz, Marifer, Sofy y Dani, mis amigos Arturo Guerrero, Georgina Carrillo, Ulises, Noé y muy en especial a mis cómplices y compañeras de lucha de toda la vida Ciria y Paty. ¡GRACIAS!

ABREVIATURAS

AMISCF	Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física
CIDECOL	Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima
CIGEPS	Comité Intergubernamental de Educación Física y Deporte, encargado de la orientación y supervisión del programa en materia de educación física y deporte
DGESPE	Dirección General de Educación Superior
DR	Doctor
ENEF	Escuela Nacional de Educación Física
ESCE	Escuela Superior de Ciencias de la Educación
FCE	Facultad de Ciencias de la Educación
FIDEPS	Fondo Internacional para el Desarrollo de la Educación Física y el deporte
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ISENCO	Instituto Superior de Educación Normal de Colima
ISBN	International Standard Book Numbering
KMO	Prueba de esfericidad Kaiser Meyer- Olkin
MINEPS	Ministros Encargados de la Educación Física y el Deporte
MTRA	Maestra
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organizaciones no gubernamentales
SE	Secretaría de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SINADE	Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SPSS	Statics Package for the Social Science
UNESCO	Organización para las Naciones Unidas de Educación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
1. El tema y su importancia. Delimitación. Justificación de la cuestión	17
2. El estado de la cuestión	17
3. La obesidad como problema social y de salud y la necesidad de cambiar paradigma	22
4. La obesidad en México como pandemia	23
5. Verificación del problema de salud en el Estado de Colima	24
PARTE 1. MARCO TEÓRICO	31
1. Denominaciones y concepciones de Educación Física	33
2. Formación del profesorado de Educación Física	42
STATUS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLIMA	47
1. Historia de la Educación Física en el Estado de Colima	50
2. Estructura y reglamentación de la Educación Física en Colima	52
3. La asignatura de Educación Física en el estado de Colima	59
4. Formación del profesorado en el Estado de Colima	62
4.1. Escuela Superior de Ciencias de la Educación	65
4.2. Facultad de Ciencias de la Educación	68
4.3. Plan de estudios que rige la formación del profesorado	69
4.4. El cuerpo docente en la formación del profesorado en EF	73
4.5. Indicadores del Programa Educativo. La realidad del planteamiento actual de la formación del profesorado	77
4.6. Instituto Superior de Educación Normal de Colima	79
LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR EN EL ESTADO DE COLIMA	83
1. Status y perfil del profesor	84
2. Tendencias de formación del profesorado en México	92
3. El curriculum oficial de Educación Física	96
4. Deconstrucción de la Educación Física escolar	99
5. Construcción de la Educación Física escolar	105
6. Estudios previos sobre el círculo vicioso de la Educación Física	107
PARTE 2. MARCO METODOLÓGICO	119
1. Objetivos	121
2. Hipótesis	121
3. Población y Muestra	122
4. Diseño	124
5. Variables	125
6. Instrumento	127
7. Análisis estadístico	133
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	139
1. Análisis demográfico	141
2. Análisis descriptivo	145
3. Análisis de normalidad. Prueba de Kolmogorov – Smirnov	160
4. Correlación de datos. Prueba Tau _b de Kendall	160
5. Análisis comparativo Kruskal Wallis para curriculum de	164

educación física básica y práctica profesional.

DISCUSIÓN	167
CONCLUSIONES	171
LIMITACIONES Y PROSPECTIVA	179
BIBLIOGRAFÍA	183

ANEXOS	191
• Instrumento de Investigación	193
• Anexo Biográfico	196
• Plan de estudios X1 Licenciatura en EF. (ESCE)	202
• Plan de estudios X7 Licenciatura en EF. (ESCE)	203
• Plan de estudios X102 Licenciatura en EF. (FCE)	204
• Plan de estudios Licenciatura en EF. (ISENCO)	205
• Análisis y Tablas de comunalidades	206

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Mapa del Estado de Colima	48
2. Organigrama de la estructura de la Secretaria de Educación pública Federal	55
3. Organigrama de la estructura de la Educación Física en Colima	58
4. Mapa Curricular. Licenciatura en Educación física y Deporte. Plan X102	71
5. Círculo vicioso autor reproductor de la E.F. B. Crum 1994	117

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1. Grado académico del cuerpo docente	78
2. Análisis demográfico por género del estudio	141
3. Análisis demográfico por edad del estudio	142
4. Análisis demográfico por formación académica	142
5. Análisis demográfico por lugar de estudios profesionales	143
6. Análisis demográfico por currículum oficial en la formación básica del estudio	144
7. Análisis demográfico por nivel educativo donde labora	144
7. Análisis demográfico por municipio laboral	145

ÍNDICE DE TABLAS

1. Tipo de Contratación del Cuerpo docente.	74
2. Perfil de la Profesorado de la Licenciatura en Educación Física y deporte	75
3. Actualización Docente del programa Educativo	76
4. Alumnos en formación de la LEF y Deporte del estado de Colima	77
5. Egresados y titulados	77
6. Egresados del ISENCO	82
7. Nivel Educativo de la cuerpo docente de Educación Física en el nivel básico	90
8. Contenidos del examen de oposición	109
9. Distribución y representatividad de la muestra, según formación de educación Física Escolar y Universitaria.	124
10. Diseño por grupos muestrales	125
11. Variables predictivas	126
12. Variables demográficas	126
13. Variables de resultados	127
14. Desarrollo de ítems para el cuestionario del CÍRCULO vicioso de la Educación Física en México	128
15. Escala likert utilizada en el instrumento	132
16. Rangos para interpretación KMO	135
17. Rangos para interpretación del análisis de confiabilidad	136
18. Interpretación del valor de Tau_b de Kendall	138
19. Resultados de la prueba KMO y prueba de Bartlett	146
20. Matriz de correlaciones de la variable experiencias previas	147
21. Matriz de correlaciones de la variable práctica profesional	147
22. Matriz de correlaciones de la variable aprendizajes por observación	148
23. Matriz de correlaciones de la variable curriculum oficial	148
24. Matriz de correlaciones de la variable perfil del profesor	149
25. Matriz de correlaciones de la variable vocación	149
26. Matriz de correlaciones de la variable formación profesional	150
27. Criterio Kaiser. Varianza total explicada	151
28. Matriz de componentes rotados (a).	152
29. Matriz de comparación de Confiabilidad de Alfa de Cronbach	154
30. Matriz de valores mínimo y máximos de las escalas agregadas	155
31. Análisis descriptivo de la categoría Experiencias previas	156
32. Análisis descriptivo de la categoría formación profesional	157
33. Análisis descriptivo de la categoría Práctica profesional	157
34. Análisis descriptivo de la categoría Vocación	158
35. Análisis descriptivo de la categoría perfil ideal del profesor	158
36. Análisis descriptivo de la categoría Aprendizajes por observación	159
37. Análisis descriptivo de la categoría Curriculum oficial	159
38. Análisis de la Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra de las siete categorías del círculo vicioso de la	160

Educación Física en México

39. Ideologías convencionales curriculum Prueba de Tau_b de Kendall Correlaciones	161
40. Ideologías convencionales – Formación profesional. Prueba de Tau_b de Kendall Correlaciones	161
41. Formación profesional-curriculum. Prueba de Tau_b de kendall. Correlaciones	162
42. Formación profesional – Práctica profesional. Prueba de Tau_b de Kendall. Correlaciones	162
43. Experiencias previas – Vocación. Prueba de Tau_b de Kendall	163
44. Correlación de Experiencias previas- formación profesional. Prueba de Tau_b de Kendall	164
45. Correlación de Práctica profesional- Aprendizajes por observación. Prueba de Tau_b de Kendall	164
46. Prueba de Normalidad para la variable práctica profesional por reforma educativa recibida en el nivel básico	165
47. Prueba de Kruskal Wallis para enfoque con práctica profesional	166
48. Prueba de Dunn's para comparación del desempeño profesional	166
49. Método de extracción variable Experiencia previas	206
50. Método de extracción variable Práctica profesional	206
51. Método de extracción variable Aprendizajes por observación	206
52. Método de extracción variable Curriculum oficial	207
53. Método de extracción variable Perfil del profesor	207
54. Método de extracción variable Vocación	208
55. Método de extracción variable Formación profesional	208
35. Método Kaiser, categoría Práctica profesional	208
36. Método Kaiser, categoría Aprendizajes por observación	209
37. Método Kaiser, categoría Curriculum oficial	209
38. Método Kaiser, categoría Perfil del profesor	210
39. Método Kaiser, categoría Vocación	210
40. Método Kaiser, categoría Formación profesional	211

INTRODUCCIÓN

1. EL TEMA Y SU IMPORTANCIA. DELIMITACIÓN. JUSTIFICACIÓN DE LA CUESTIÓN.

El objeto de estudio que plantea la presente investigación es analizar si las experiencias previas en educación física marcan de forma decisiva la concepción de la misma en el futuro docente de la disciplina, y se modifica con los posicionamientos ideológicos de la formación profesional, las ideologías convencionales y los currículos oficiales. Hecho que repercute directamente en su práctica docente. Bart Crum un reconocido investigador Holandés (1993) lo llamó el círculo vicioso de la Educación Física, aseverando que este fenómeno es lo que impide el desarrollo de la disciplina y que afecta la formación inicial y profesional.

El estudio se estructura en dos partes, la primera aborda las denominaciones y concepciones de la educación física y la formación del profesorado en educación física para posteriormente comprender el status de la cuestión en el estado de Colima, cerrando con los antecedentes sobre los estudios previos sobre el círculo vicioso de la Educación Física de Bart Crum.

La segunda parte aborda el marco metodológico del estudio, los resultados, conclusiones, discusión, limitaciones y prospectiva del tema.

2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el proceso educativo de cualquier parte del mundo existen dos elementos fundamentales que son los alumnos y los profesores. La asignatura de educación física está incluida como cada una de las asignaturas en dicho proceso; la sociedad deposita en los profesores la confianza y les asigna la responsabilidad de favorecer los aprendizajes y de promover el logro del perfil de egreso en los alumnos al término de un nivel educativo.

Los profesores tienen el compromiso de implementar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional y utilizar en sus planeaciones la experiencia adquirida a lo largo de su quehacer docente, atendiendo las innovaciones y

aportaciones de la investigación en su área para mejorar su trabajo didáctico. Es decir, los profesores deben fortalecer su actividad profesional para renovar sus prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares siendo sensibles ante los cambios y la realidad de la sociedad en la que se desenvuelven.

En el área no es la excepción, estos deben asumir como una obligación que sus alumnos adquieran conocimientos y destrezas, que relacionados con el cuerpo y la actividad motriz, contribuyan en su desarrollo personal y mejoren la calidad de vida. Así, es como el currículo oficial justifica la inclusión de la Educación Física en la formación integral del alumno en el nivel básico. La permanencia en una asignatura obligatoria durante doce años, un lapso considerable de su vida, que debe reflejarse tanto en su desarrollo personal, como en la adquisición de hábitos, habilidades y destrezas, para la participación en la cultura de movimiento.

Es importante destacar, que el trabajo del docente es evaluado día a día por los alumnos, y como la práctica docente genera un grado de satisfacción-insatisfacción del alumno hacia la Educación Física. López y González (2001) se refieren al mecanismo o balance de satisfacción-insatisfacción:

... como un estado psicológico expresado como resultado de la interacción de un conjunto de vivencias afectivas que se mueven entre los polos positivo y negativo o, en medida en que en el objeto de la actividad satisface necesidades y corresponde a motivos e intereses del individuo.

Así, en cada persona, las vivencias afectivas son una expresión del proceso de satisfacción de sus necesidades.

Para los alumnos, las vivencias afectivas constituyen los indicadores de relevancia subjetiva que para cada individuo tienen los objetos, fenómenos, hechos y saturaciones con los que se relaciona. Según se mueva el objeto de la vivencia, en este caso la clase de Educación Física; de tal manera que, de entre los polos positivo y negativo, el sujeto podrá destacar, entre el cúmulo de influencias que sobre él actúan, cuáles considera relevantes, ya sea por su matriz atractivo o repulsivo, cuáles le resultan indefinidas y cuáles son percibidas como una mezcla entre lo agradable-desagradable.

Earl & Stennett (1987), Fernández García (1995), Moreno y Cervelló (2003), Luke & Sinclair (1991), son sólo algunos de los autores con estudios sobre actitudes de los alumnos. En sus resultados consideran que el grado de satisfacción respecto a la Educación Física se ve condicionado por factores como:

- El contenido del currículo.
- La práctica deportiva tanto del alumno como de su familia y amigos.
- El género del profesor y del alumno.
- La importancia que los alumnos conceden a la asignatura según las características del profesor.
- La socialización del fenómeno físico-deportivo favorecida por los medios de comunicación.

La motivación que el profesor transmite hacia esta práctica constituye un elemento de vital importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Florence (1991) señala que el alumno motivado se manifiesta en el grupo de clase con diferentes conductas: es activo, se agota, atiende a las explicaciones, las cuestiona, ayuda a los compañeros, se interesa por hacer más, adelanta a su turno, está alegre, se interesa por su desempeño, repite sus ejercicios y se entrena fuera del curso. En suma, siente placer y deseo de ejercitarse y aprender en la clase de Educación Física.

La satisfacción mostrada por los alumnos en las clases de Educación Física se relaciona con los ambientes motivacionales generados dentro de las mismas. En este sentido, las investigaciones de Cervelló (2000) y Gutiérrez (2000), apuntan a que las clases de Educación Física con una orientación hacia las actividades físicas provocan que los alumnos se sientan más satisfechos en las mismas.

Vázquez (2006), afirma que la necesidad de la educación física en el ser humano se justifica por dos vías: una por la inmadurez del ser humano al nacer; y otra, por las exigencias de la sociedad en la que vive, curiosamente las dos afectan fundamentalmente al cuerpo. Con la nueva valoración social del cuerpo y las exigencias sociales sobre el mismo, Benilde Vázquez señala se centrará en la

educación formal; por lo tanto la educación física significa una llamada a la cultura, a sus valores y a sus contravalores aplicados al cuerpo en un tiempo y lugar dados; tratando de aproximar al individuo a modelos culturales desarrollando en lo físico la traducción de esos valores dominantes; y a su vez tendrá que elegir y secuenciar en razón del desarrollo individual.

Por otra parte asevera que la educación del cuerpo en las primeras edades tiene una significación de especial necesidad y urgencia. Al ser la educación física mucho más dependiente del desarrollo corporal y dada la naturaleza de este, la falta de educación correspondiente en las primeras etapas puede ser un condicionamiento, una limitación insuperable, para futuros desarrollos y prestaciones corporales. Con esta aseveración Vázquez nos hace ver la importancia de haber recibido una buena educación física en el nivel básico los alumnos en formación de la disciplina ya que como ella misma indica la falta de esta limita para futuros desarrollos corporales.

Describe la autora como indicativo de lo que menciona dos ejemplos, uno de naturaleza más profunda que se refiere al desarrollo y la elaboración del esquema corporal, y que de todos los especialistas señalan como finalizado en torno a los 12 o 13 años, lo que significa que los años de educación básica son cruciales en cuanto a la formación y al enriquecimiento del mismo, otro tiene que ver con la progresiva pérdida de plasticidad biológica. Si la habituación a determinados comportamientos corporales no se realiza en los llamados períodos críticos, muchas capacidades corporales no alcanzarán su desarrollo óptimo nunca y el nivel de las performances disminuirá.

Blázquez (2008), refiere que los jóvenes en específico no tienen establecido un marco de referencia lo cual significa que ponen toda su confianza en sus propios recursos para su realización personal, teniendo que decidir quién y qué quieren ser y como quieren vivir la autorrealización, no siendo esta una opción sino un imperativo cultural. Recurriendo a su corporeidad, como un punto relativamente estable de la autorrealización. Esto queda bien reflejado en el espectacular crecimiento de la cultura del cuerpo y del movimiento.

En consecuencia, este es redescubierto y todas las instituciones y empresas que se dedican a esta área consiguen un éxito clamoroso. Nada más hay que ver el creciente negocio de la salud, el espectacular crecimiento de las psicoterapias orientadas al cuerpo y a la actividad física, y también el crecimiento de la cultura del movimiento y la participación deportiva. Pero además, hay otro factor social cultural influyente que contribuye a la explicación del crecimiento de la cultura del cuerpo es lo que algunos autores han venido a denominar como la deportivización de la sociedad.

Este proceso de deportivización ha llevado a superar el sistema deportivo tradicional con nuevas modalidades para satisfacer las necesidades. Así la sociedad ha hecho surgir una diversificación sorprendentemente de modalidades deportivas.

Razonablemente la educación física requiere de cambios de lo contrario tendrá un futuro incierto, donde en la actualidad deberá tener la misión de introducir a la sociedad desde su formación inicial en la cultura del cuerpo, es decir la cultura de movimiento y así favorecer su participación emancipada, satisfactoria y duradera en la cultura físico-deportiva.

Las demandas físicas del cuerpo han desaparecido como resultado del incremento del uso de maquinas, motores, robots y computadoras en el trabajo y en el transporte. Obviamente en una sociedad controlada por la tecnología moderna, la noción del propio cuerpo se ha visto descuidada. Sin embargo, los individuos no asumen fácilmente esto, y su respuesta se muestra a través de problemas psicosomáticos, síntomas de estrés, enfermedades cardiovasculares, etc. La reacción surge así dando prioridad a la noción de propio cuerpo.

Dicho lo anterior es necesario mencionar que en esta sociedad de cambios a la sociedad mexicana ha aumentado considerablemente su apatía por el movimiento, esto ha generado el incremento en el índice de obesidad en nuestro país y con esto toda la serie de problemas que esto acarrea.

LA OBESIDAD COMO PROBLEMA SOCIAL Y DE SALUD Y LA NECESIDAD DE CAMBIAR EL PARADIGMA.

El campo de la Actividad física y salud, es uno de los perfiles profesionales que promete más opciones de empleo para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Hay consenso entre los investigadores sobre el aspecto beneficioso que ejercen, el deporte y la actividad física, sobre la salud física, psicológica y social de sus practicantes. La Organización Mundial de la Salud define como salud no sólo la ausencia de enfermedad, sino el disfrute de una buena salud en la dimensión bio-psico-social.

El ocio y mala utilización del tiempo libre han generado en la población de los países industrializados trastornos físicos y enfermedades asociadas al sedentarismo que le cuestan muchos millones a los gobiernos; sin embargo, estos conflictos pueden ser revertidos proyectando programas de actividad física regular demostrándose que mejora las capacidades funcionales, retrasa el envejecimiento y ayuda en la prevención de enfermedades. La salud psicológica también se ve beneficiada con la práctica deportiva o actividad física regular, ya que es bien conocido el beneficioso efecto sobre la autoestima, el control sobre el estrés, o el carácter antidepresivo de las mismas. Igualmente se conocen los efectos reductores de la ansiedad, y sobre la mejora del sueño que ejerce la actividad física.

En los últimos años el sedentarismo ha tenido un crecimiento significativo en la población mundial, siendo un detonante de la obesidad y de graves afectaciones a la salud, que van desde el estrés, el decaimiento físico, la debilidad ósea y muscular, hasta enfermedades cardiovasculares, hipertensión, diabetes, algunos tipos de cáncer e incluso la muerte. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizar actividad física de manera regular, además de controlar el peso, ayuda a prevenir y combatir la obesidad.

En la última década, según informes epidemiológicos, la obesidad ha aumentado un 50%, afectando a 350 millones de personas en 2008, frente a los 200 millones de 1995. A esta cifra hay que añadirle los 1750 millones de personas con sobrepeso, según datos recogidos del International Obesity Task Force (IOTF).

LA OBESIDAD EN MÉXICO COMO PANDEMIA

El estar muchas horas frente a la televisión o a la computadora, lleva a que los niños y jóvenes no practiquen deportes y sean más sedentarios. Algunos estudios reportan que el tiempo promedio de horas de televisión entre los niños en el Distrito Federal es de 4.1 horas al día. El último censo del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática en su último censo muestra que en México viven 21.5 millones de niños y adolescentes, comprendidos entre los cinco a los 14 años de edad (10.5 millones, de cinco a nueve años, y 11 millones, de diez a 14 años de edad). La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que sólo 3 por ciento de la población infantil en nuestro país practica ejercicio y que cuatro de cada diez adolescentes no realizan ninguna actividad física. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2006, los adolescentes son proclives a subir de peso porque no realizan actividades físicas constantes y tienden a utilizar su tiempo libre frente a la televisión.

Una investigación realizada por la Secretaría de Educación y el Instituto Nacional de Salud Pública, en escuelas primarias públicas del Distrito Federal, señala que la clase de Educación Física y el recreo son las únicas oportunidades de los niños para realizar actividad física y, en éstas, hay un bajo gasto energético. La clase de Educación Física se da una vez a la semana y dura en promedio 39 minutos, de los cuales sólo nueve minutos son de actividad moderada o intensa. Otras investigaciones que asocian la obesidad con la actividad física, programas de televisión y otras formas de entretenimiento visual entre los infantes mexicanos, señalan que “cuando se comparan los hábitos de niños obesos y no obesos, se encuentra que los primeros reportan mayor número de horas/día frente al televisor, mientras que la práctica del deporte es más frecuente en los segundos”. Además, que “el riesgo de obesidad se incrementa 12 por ciento por cada hora de televisión y disminuye 10 por ciento por cada hora de ejercicio o actividad moderada realizada”.

Para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, la situación también es poco alentadora ya que tan sólo 16 de cada cien mexicanos practican algún deporte y, en el caso de la población femenina total, sólo 10 por ciento lo realiza.

La situación no es exclusiva en nuestro país, un estudio realizado por el International Life Sciences Institute, con preadolescentes en Argentina asociados al sobrepeso, pone en evidencia la ausencia de hábitos saludables y la necesidad de revertir esta situación. Ante este entorno, la Organización Mundial de la Salud señala, en su Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud (Global Strategy on Diet, Physical Activity and Health), que “se trata de una oportunidad única para fomentar y aplicar una estrategia eficaz encaminada a reducir sustancialmente la mortalidad y morbilidad mundiales mejorando la alimentación y promoviendo la actividad física”. Indica también que “los gobiernos desempeñan un papel fundamental para crear, en cooperación con otras partes interesadas, un entorno que potencie e impulse cambios en el comportamiento de las personas, las familias y las comunidades para que éstas adopten decisiones positivas en relación con una alimentación saludable y la realización de actividades físicas que les permitan mejorar sus vidas”. Según expertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) esta situación “*es alarmante*” debido a la deficiencia en la nutrición y la falta de actividad física que afecta a todas las edades.

En México, la situación del sedentarismo ha propiciado que más de 70 millones de mexicanos sean obesos, convirtiéndose en el segundo país después de Estados Unidos con problemas de sobrepeso y obesidad. De esa cantidad 15 millones son niños y adolescentes.

VERIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE SALUD EN EL ESTADO DE COLIMA

Recientemente el Instituto Nacional de Salud Pública anunció que el estado tiene un tercer lugar en obesidad de mujeres entre los 20 y 30 años y un primero en niños de 5 a 11 años.

Según el INEGI en el 2010 las principales causas de mortandad en el Estado fueron la Diabetes y enfermedades cardíacas, ambas asociadas al sedentarismo, a los malos hábitos y estilos de vida de los habitantes de Colima.

En México y especialmente en Colima, la población sedentaria oscila entre el 75% y 80% del total de la población. Por lo tanto las brechas laborales se abrirán a los egresados que estén calificados, como ha ocurrido en Europa, en áreas relacionadas con el uso de tiempo libre, esparcimiento y mantenimiento de la salud.

Asimismo la OMS, UNESCO, ONU, OPS y la FIEP establecen que la actividad física regulada y sistemática favorece al individuo para alcanzar niveles aceptables de calidad de vida. Para que la actividad física emprendida por un sedentario logre sumar los dos elementos antes mencionados, se requiere de conocimiento específicos del área; un campo que abre las posibilidades a los profesionales de la Actividad Física, quienes verían oportunidades reales de emplearse a través de la pedagogía del conocimiento del cuerpo y la promoción de la salud mediante el movimiento.

El documento del programa de convergencia Europea (ANECA, 2004) señala que la diversificación de modelos formativos y la cada vez mayor amplitud del fenómeno deportivo en nuestra sociedad, hace que resulte complicado determinar el mercado de trabajo propio de esta titulación. Asimismo, resalta un aumento considerable del número de empleos en los últimos diez años, confirmando que el deporte es una fuente significativa de trabajo.

De igual forma, este documento señala que la docencia en Educación Física es la ocupación principal, sin embargo existe cierta saturación en este sector y establece el campo de la Actividad Física y la salud como uno de los perfiles profesionales que parecen prometer más opciones de empleo para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Hay consenso entre los investigadores sobre el aspecto beneficioso que ejercen, el deporte y la actividad física, sobre la salud física, psicológica y social de sus practicantes. Partiendo de la idea de que la actividad física no se desarrolla en el propio trabajo, sino que se realiza en el tiempo dedicado al ocio y que se realiza de una manera regular, mejora las capacidades

funcionales, retrasa el envejecimiento y ayuda a la prevención de las enfermedades. La salud psicológica también se ve beneficiada con la práctica deportiva o actividad física regular, ya que es bien conocido el beneficioso efecto sobre la autoestima, el control sobre el estrés, o el carácter antidepresivo de las mismas. Igualmente se conocen los efectos reductores de la ansiedad, y sobre la mejora del sueño que ejerce la actividad física. El aspecto social de la salud es también muy conocido: las personas que desarrollan actividad física en los momentos de ocio suelen desarrollar conductas tendentes a mejorar calidad de vida: tienen mejores hábitos alimenticios, suelen consumir menos alcohol, tabaco u otras drogas, y en general tienen mayor calidad de vida al participar en un número mayor de actividades de ocio que los no practicantes.

Después de que se analizó el programa de formación del profesorado en Educación Física de la Universidad de Colima en los tres ámbitos, aterrizaremos la idea de en la razón de ser del mismo, el profesor de Educación Física.

Sabedores de que la Educación Física es una disciplina pedagógica, por lo tanto, siempre ha sido de gran relevancia en el desarrollo físico del ser humano, y en la formación integral del ser humano. En comparación con las demás ciencias, esta debe llevar un proceso desde el inicio de la niñez pasando por varias etapas de la vida, concluyendo en la adolescencia en donde ya se han desarrollado todas las capacidades físicas del cuerpo, además de poder gozar de buena salud y bienestar para una mejor calidad de vida. El responsable de formar este proceso en el ser humano es el mismo profesor de Educación Física quien tiene doce años, para dejar una cultura de movimiento en el ser humano, con esto estamos hablando de un proceso de Construcción del conocimiento.

Ahora bien, (Vizueté, 1992) menciona en las actas del VIII Congreso Nacional de Educación Física de escuelas Universitarias:

...la Educación Física, más que una ciencia en sí misma, es un proceso aglutinador de saberes científicos que inciden sobre un aspecto importante de la condición humana, y cuya instrumentación y aplicación metodológica es susceptible de modificar capacidades y/o aspectos del desarrollo y de la evolución.

Desde este punto de vista, el responsable de propiciar y llevar a cabo esta educación se convierte en un elemento catalizador, con capacidad de síntesis, cuya principal virtud, estará en escoger de cada una de las ciencias convergentes aquellos conocimientos, reglas o principios que en cada caso sean de aplicación.

Si bien es cierto, el profesor de Educación Física es el responsable de propiciar y llevar a cabo el proceso aglutinador de saberes científicos para incidir de manera relevante en la condición humana; claro está que no todos los profesores realizan su función con dignidad, es más algunos sólo se hacen presentes en sus sesiones sin planeación previa, es obvio pensar que carecen de la principal virtud que se requiere para cerrar el ciclo de su encomienda, siendo más drásticos otros profesores ni siquiera se presentan en su centro escolar. Es importante mencionar que hay profesores que sí son el elemento catalizador, definitivamente repercute en la formación inicial de los escolares que posteriormente con esos imaginarios van creando un concepto de la Educación Física algunas veces cierto, otras veces erróneo y de alguna manera puede llegar a ser un factor importante para la modificación sus capacidades e incidir en su condición humana, y si este imaginario es positivo cabe la posibilidad de influir en la en la toma de decisiones en su formación profesional.

Si ya mencionamos que el protagonista de este proceso es el mismo profesor de Educación Física, y que las instituciones de nivel superior son las responsables de la formación del profesorado, comprometidas con la sociedad para la revisión y evaluación constante del currículum atendiendo las tendencias actuales de la Educación Física, las necesidades imperantes del mundo actual, la globalización, etc., sabedores que en este proceso existen piezas fundamentales como son la institución, el currículum oficial, las instalaciones y el docente responsable de la formación del profesorado. Esta es la parte que revisaremos a continuación la cuerpo docente que existe en el Estado de Colima encargada de la formación de los Licenciados en Educación Física y Deporte. Se podrían tener los mejores planes de estudio, incomparables instalaciones y equipamiento, pero si la disposición, formación o responsabilidad del profesor es imposible cerrar este ciclo.

Es aquí donde entra el profesor de educación física, ya que es claro, no se sabe a ciencia cierta la razón del trabajo de este que ha tenido en sus manos durante años esta responsabilidad, sus justificaciones y sus valoraciones éticas y educativas finales. Con esto es necesario repensar el trabajo que realiza el profesor de educación física en el ámbito educativo, debemos reflexionar que estos profesores tuvieron experiencias previas desde sus primeros contactos con la asignatura en su paso por el nivel básico y debieron haber marcado de forma decisiva, tanto su concepción de la disciplina, como los objetivos que entienden como válidos y que esto todo un sistema de creencias influenciados, claro está, por los programas de formación profesional, así como las actividades físicas y deportivas, los currículos oficiales de educación física que en muchas ocasiones no es lo que el profesor realiza en sus sesiones de clase, lo cual debe impedir definitivamente el desarrollo de la disciplina.

Sin embargo, aunque el componente académico es condición necesaria, no lo es suficientemente como para que el profesor aprenda a enseñar, ya que hay aspectos del conocimiento práctico del profesor que no deben verse afectados por sus conocimientos teóricos. Además, como ya se mencionó en líneas anteriores el profesorado en formación comienza sus estudios universitarios con unos conocimientos, concepciones, actitudes y roles sobre la educación física, su enseñanza y aprendizaje, sobre los que sería muy necesario reflexionar durante su etapa de formación inicial, para construir, a partir de ellos, el nuevo conocimiento. Estas concepciones pedagógicas personales, adquiridas de forma natural y no reflexiva de las propias experiencias escolares, son más estables cuanto más tiempo llevan formando parte del sistema de creencias de la persona y pueden formar verdaderos obstáculos a la formación.

7. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL TRABAJO

El objetivo planteado en este estudio se centra en conocer los puntos de ruptura en los vicios generados en el proceso actual de la formación del profesorado de

Educación Física en el estado de Colima que permitan realizar cambios pertinentes en el área.

Para poder determinarlo, la investigación aborda los diferentes ángulos y puntos de vista que estipula el investigador Holandés Bart Crum (1993) en su investigación sobre el círculo vicioso de la educación física donde se iniciará con las denominaciones y concepciones de la educación física y la formación del profesorado en educación física para posteriormente comprender el status de la cuestión en el estado de Colima, que permita conocer el fenómeno que impide el desarrollo de la disciplina y que afecta la formación inicial y profesional del educador físico.

La hipótesis de la que partimos es que la formación inicial de la disciplina en el Estado de Colima, evidencia la existencia del círculo vicioso de la Educación Física demandando cambios en la formación del profesional en las escuelas formadoras

8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

Para este estudio se han consultado varias obras de fuentes documentales impresas. Primeramente se consultaron obras de Manuel Vizuete Carrizosa, que ha recabado a lo largo de su historia como investigador y que abordan el objeto de estudio, ha sido imprescindible los estudios de Bar Crum, así como diferentes autores como Lupe Aguilar, Cagigal, Domingo Blázquez, Francisco Carreiro Da Costa, Capel, Carvalho, Valeiro, Cecchini, Cervello, Zagalaz, Delors, Eisner, Fernández, Fraile, Locke, Marcelo C., Moreno, Sáenz-López, Vázquez, Pastor Pradillo, solo por citar algunos. Dentro de las revistas y publicaciones periódicas la investigación se ha centrado en la Secretaria de Educación Pública de México, y en revistas digitales de acceso abierto del área como Agora para la educación física y el deporte, Apuntes: educación física y deportes, Cultura, ciencia y deporte, E-balonmano.com, Revista de educación, la revista internacional de ciencias del deporte, revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte, wancelum, educación física digital.

MARCO TEÓRICO

1. DENOMINACIONES Y CONCEPCIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las denominaciones, como se conoce, son palabras o vocablos que a través del lenguaje nos permiten expresar nuestro pensamiento en forma de conceptos, ideas y sentimientos. Fray Luis de León en su obra “De los nombres de Cristo” define al nombre como un universo en sí mismo capaz de encerrar un significado completo en sí mismo. La utilización por primera vez del término *Educación física* (Blázquez, 2001) se atribuye a John Locke en Inglaterra en 1693 y en Francia por J. Ballexserd 1792. Sin embargo durante varios siglos prevaleció el término *gimnasia*, que proviene del latín *gymnasia* que significa ejercitar. No es hasta 1893, que se hace oficial el término de educación física en España, en sustitución del término hasta ese entonces usual de *gimnástica* (Moreno, 1999) El término Educación Física, según las épocas ha ido identificándose con algunas de las modalidades de ejercicios físicos más vigentes en ese momento, como *gimnasia*, *deporte*, etc. y recibiendo acepciones diferentes, sobre todo en las últimas décadas del pasado siglo XX. Según Blázquez. (2001) el ámbito de la educación física recibe aproximadamente sesenta denominaciones diferentes a lo largo de todo el mundo en tanto Moreno, (1999) plantea que sólo en los Estados Unidos se atribuyen más de setenta nombres en posible sustitución del término. En cualquier caso, la generalización del término educación física, como denominación más generalizada, es la que mantendremos en esta investigación como denominación específica.

La terminología, respecto a la disciplina, es muy amplia y esto pudiera ser un problema para la formación de profesores si no se tiene bien definida la línea de formación con la que se regirán a la largo del proceso. Es necesario mencionar que las ideologías convencionales no están muy claras respecto al término o conceptualización de Educación Física, la confusión se refleja en las ideologías convencionales respecto a la disciplina, un ejemplo muy habitual es cuando se menciona la clase de *Deportes* al referirse a la clase de *Educación Física*. En este sentido, es donde se sabe a ciencia cierta la confusión de la concepción. En la obra de Cagigal (1983) citado por Moreno (1999) encontramos otros términos análogos

como: ejercicio físico, actividad física, educación motriz, cultura física (utilizado en España en la extinguida Ley de Cultura Física y el Deporte, de 31 de Marzo de 1980 y en Cuba desde 1976 en la denominación del Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo), ciencias del deporte, gimnología, ciencia del movimiento humano, antropocinética, ciencia del ejercicio, homocinética, kinantropología, gimnasia e incluso deporte, utilizándolos en muchas ocasiones indiscriminadamente cuando a veces no tiene nada que ver.

La expresión *Cultura Física*¹ es empleada como componente de la cultura universal que sintetiza las categorías, las legitimidades, las instituciones y los bienes materiales creados para la valoración del ejercicio físico con el fin de perfeccionar el potencial biológico e implícitamente espiritual del hombre Ruiz, López y Dorta (1985) o como actividades físicas complementarias para adultos (gimnasia laboral, gimnasia para el hogar...) y no pocos la confunden con una cultura del cuerpo o lo que se conoce como fisiculturismo. En el intento de solucionar la crisis dándole otras denominaciones al término educación física lo que se ha conseguido, según Moreno, (1999) es agrandar el conflicto con una mayor cantidad de terminología, solo por citar algunos en los que aparece: educación psicomotriz (Picq y Vayer, 1969), educación por el movimiento (Le Boulch, 1971), actividad físico deportiva (Gruppe, 1976), educación corporal, educación de la motricidad, educación del movimiento (Arnold, 1979), ciencias de la conducta motriz o socio motricidad (Parlebas, 1981), motricidad humana (Ruiz, 1988), ciencias de la educación física dentro de las ciencias de las actividades físicas (Pedraz, 1988), educación físico deportiva (Rodríguez, 1995) etc.

En cuanto al término cultura física, Vizuite (2002), menciona que la confrontación político e ideológica del siglo XX, dejó dos formas posiciones ideológicas a fines, en las cuales el cuerpo, como sujeto de educación, era entendido desde dos

¹ N.A: La denominación Cultura Física fue generalizada a partir de las teorías marxistas, generadas a partir del debate de la propia filosofía de Marx en el debate sobre la cultura material y la cultura intelectual, extendiéndose el término desde la antigua Unión Soviética y sus países satélites en el campo semántico referido a la educación de lo corporal y su tratamiento pedagógico, En el caso de hispano América se produce desde Cuba esta introducción del término que en el ámbito hispanoamericano ha sido un factor de distorsión y de confusión debido a la pérdida de identidad de los docentes de educación física, al tratar de intentar superponer un concepto de filosofía marxista, sobre planteamientos educativos fundamentados en teorías de tradición cristiana.

perspectivas distintas: una definida desde la izquierda y el comunismo y, la otra, desde las sociedades democráticas occidentales. Estas posiciones arrojaron como consecuencia dos planteamientos didácticos y dos modelos educativos diferentes, en los que los objetivos y los contenidos de educación difieren, y con ellos las formas y métodos de enseñanza.

Vizúete (2002), a partir del análisis del concepto cultura, desde diversos campos y relacionándolos con nuestra acción específica de educar desde el binomio cuerpo-movimiento. Toma, una por una, las paradojas de Herskovits y las aplica a nuestro campo:

- a) La primera de ellas que muestra es la universalidad, que en nuestro caso, menciona Vizúete, vendría dada por la confirmación de la existencia, a lo largo de un periodo considerable del tiempo histórico europeo, de un planteamiento intencional de educación del cuerpo en el que, efectivamente y de acuerdo con la primera paradoja, las manifestaciones locales o regionales serían diferentes o únicas en su caso y fruto de las necesidades de vida, del tiempo histórico, del medio ambiente y de la cultura autóctona en cada caso.
- b) La segunda, menciona que es la educación del cuerpo, y esta precisa, no sería una acción dinámica que se desarrolla sobre la cultura esencial de cada pueblo, entendida esta como la sólida base de los valores esenciales e incuestionables que cada sociedad tiene como señas de identidad propias y diferenciales, de tal manera, que la acción educativa necesaria para que cada ciudadano pueda asumir la observancia corporal y la transmisión de las normas de comportamiento físico, tradiciones y folklore, sería sólo el objeto de la educación física.
- c) La tercera paradoja según Vizúete, sería el producto resultante del proceso educador, entendido como cultura personal; evaluable como formas de comportarse y conducirse corporalmente, en el seno de la sociedad en la que vivimos y nos desenvolvemos, lo que, en otras dimensiones, puede considerarse un ser humano social ó ecológicamente integrado.

Para Blázquez (2001) algunos profesionales de la educación física piensan que el término educación física es una denominación inadecuada, porque puede ser interpretado por educación del físico y no a través del físico. Por ello promueven términos como educación del movimiento o educación motriz. La justificación viene argumentada por lo inapropiado de dicha nomenclatura y que el nuevo término puede contribuir a generar una nueva imagen de respeto por el área. El problema según González (1993) citado por Moreno, (1999) es que educación física es un término polisémico que admite diversas interpretaciones, en función del contenido que se le asigne, del contexto en que se utilice o de la concepción filosófica de la persona, todo ambigüedad por tanto.

Esta proliferación de términos es explicada por Cecchini, (1996: 19) de la forma siguiente.

...Educación física es una expresión no unívocamente entendida, referida a ámbitos de actuación educativa muy diferentes y que ha evolucionado de una manera importante en los últimos años. Una lexía con significados muy distintos en función de: el momento histórico en que se desarrolla; la tradición y el contexto cultural; las escuelas y los métodos utilizados; las ciencias y las teorías que le presta su apoyo; los diferentes campos de intervención pedagógica; los principios filosóficos, antropológicos, axiológicos, que la fundamentan, etc., Por otro lado, la educación física convive con términos sinónimos, expresiones análogas, que surgen en muchos casos, intentando llenar un vacío conceptual; en otros en contraposición a determinadas visiones reduccionistas, o bien, precisando, limitando, ampliando, actualizando, circunscribiendo, etc., este campo específico de actuación pedagógica.

Para Zeigler (1977) citado por Galera, (2001) el término Educación Física engloba las siguientes acepciones:

- La primera donde es el ejercicio físico en general (deporte, juego activo...), cualquier tipo de actividad física que implique ejercicio vigoroso (trote, bicicleta...), el movimiento con finalidad expresiva (aeróbicos, danza...) y cualquier ejercicio con propósitos relacionados con estos tipos de actividades (pesas, gimnasia suave...).

- La segunda cuando se considera como la enseñanza de esta actividad por un profesor u otras personas (por ejemplo, un padre que enseña a nadar a su hijo).
- La tercera considerada como el aprendizaje de actividades físicas que se produce en niños, adultos o personas de cualquier edad.
- La cuarta es el resultado real o deseado que se obtiene de esas prácticas.
- La quinta visto como una disciplina o campo de investigación que constituye su cuerpo de conocimiento.
- La sexta considerada como una profesión que basa su práctica profesional en el cuerpo de conocimientos desarrollados.

Sin embargo, para Arnold (1991) citado por Moreno (1999), el alcance formativo de la Educación Física abarca tres grandes dimensiones:

- a) La primera como una educación en torno al movimiento que incluye contenidos conceptuales, empíricos e informativos.
- b) La segunda entendida como la educación a través del movimiento con la formación de valores (responsabilidad, solidaridad...), actitudes y normas.
- c) La tercera de estas es la educación en el movimiento que no es otra cosa que saber cómo hacerlo o el conocimiento práctico (habilidades, capacidades, destrezas, etc.).

Según Cecchini, (1996), cita a Fetz (1964) que menciona que la Educación Física es ante todo y sobre todo educación, no es una educación de lo físico, si no es toda una dimensión particular del fenómeno educativo, un proceso de relación físico educativa. Para Pedraz, (1988,10):

...es el estudio pedagógico de la actividad física humana (estudio de la educación física) debemos contemplarlo desde la "lógica" de las Ciencias de la Educación porque dentro de ellas se vislumbra el camino más apropiado, tanto por la proximidad conceptual y de contenidos como por el tratamiento metodológico de la investigación [...] sin olvidar [...] la intercomunicación entre ellas y otros grupos de disciplinas científicas materiales y humanas ocupadas de los más diversos aspectos del movimiento, en realidad indisociables: el movimiento como proceso biológico (Fisiología y Fisiología del esfuerzo) como fenómeno físico (Biomecánica, Kinesiología, Kinantropometría) como medio de incremento del rendimiento laboral y/o deportivo (Ergonomía) como base y fundamento de las manifestaciones deportivas de la cultura (Historia del Deporte, Sociología del

Deporte) como medio preventivo de la salud e incluso como medida terapéutica (Ciencias Médicas), etc. Por tanto, la educación física es toda ciencia o actividad que gire en torno al hecho de educar con el empleo del movimiento humano. Por lo que olvidar cualquiera de los dos aspectos (hecho educativo y motor) supone falsear la realidad.

Por último, debemos mencionar que en la Federation International Education Physique (FIEP) en el manifiesto de la Educación Física de 1970, fue definida como el elemento de Educación que utiliza, sistemáticamente, las actividades físicas y la influencia de los agentes naturales: aire, sol, agua, etc., como medios específicos, donde la actividad física es considerada como un medio educativo privilegiado, porque abarca al ser en su totalidad.

La definición aportada por el IV Euroforum de la Educación Física de la Unión Europea de Asociaciones de Educación Física, celebrado en Helsinki (1993) es que la Educación Física es un elemento en el desarrollo armónico, completo y equilibrado de la persona para toda su vida. En el proceso educativo escolar y, a través de la participación en las actividades físicas, la educación física contribuye a una educación equilibrada. Integrada en el currículo escolar, la educación física posee una especial relevancia en la consecución de objetivos cognitivos, psicomotores, socio afectivos, estéticos y morales, contribuyendo especialmente al enriquecimiento y a la mejora de la calidad de vida. Desde la aplicación de estos principios mediante el establecimiento de los fundamentos y bases esenciales en la enseñanza primaria y su posterior desarrollo y perfeccionamiento en la secundaria es como ha de promoverse una vida más larga y de calidad.

Al referirnos al término de la educación física, no podíamos referirnos en específico a uno sólo, en este apartado sólo pretendí desde el principio comunicar al lector, la gran proliferación de términos análogos o contrapuestos que, desde su surgimiento han acompañado a lo largo de varios siglos al término educación física. Podría pensarse que es resultado de un proceso continuo de desarrollo científico y tecnológico y de la labor profesional de muchos especialistas de las actividades físicas y deportivas en pos de su reconocimiento como ciencia, no obstante esta multiplicidad de términos sinónimos, comienza a generalizarse el término de

Educación Física junto al de Deporte para determinar el conjunto global del conocimiento en el campo motriz.

En 1952, la UNESCO incluyó en su programa algunas actividades de fomento del deporte, en aplicación de una resolución aprobada por la Conferencia General en su séptima reunión MINEPS I (convocada por la UNESCO, de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte de los Estados, Miembro, en París, abril de 1976), un impulso importante en esta primera Conferencia dedicada al desarrollo de la educación física y el deporte.

Esta fue el principio de un proceso de elaboración a escala internacional de una estrategia de desarrollo de la educación física y el deporte, considerados a la vez como un aspecto esencial del derecho a la educación, una dimensión de la cultura constitutiva del humanismo moderno y un elemento fundamental de la formación armoniosa del ser humano. También se puso de manifiesto un amplio consenso: la educación física y el deporte deben formar parte integrante de la educación y deben impartirse a todos y a todas. La generalización del aprendizaje y la práctica del deporte se convertían así para la UNESCO en un objetivo prioritario de educación. La aprobación de la Carta Internacional para la Educación Física y el Deporte, así como la creación del Comité Intergubernamental de Educación Física y Deporte (CIGEPE), encargado de la orientación y supervisión del programa en materia de educación física y deporte y la creación del Fondo Internacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte (FIDEPE), financiado exclusivamente mediante contribuciones voluntarias de gobiernos, ONG, el sector privado y particulares, fueron unos de sus grandes logros.

En 1986 se creó una distinción oficial de la UNESCO para recompensar los servicios eminentes prestados a la educación física y el deporte, en MINEPS II, realizada en Moscú, en noviembre de 1988 se caracterizó por la exigencia de una democratización del movimiento deportivo internacional y una mayor cooperación norte-sur, MINEPS II reflejó la importancia de los retos y desafíos que plantea el desarrollo espectacular del deporte en el plano nacional e internacional, y los peligros que lo amenazan.

La reunión de MINEPS III, se celebró en Punta del Este, Uruguay, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999, y permitió medir el camino recorrido, enumerar las dificultades y los problemas surgidos, e identificar y fijar los objetivos por alcanzar, en particular en este primer decenio del tercer milenio

Por invitación del Gobierno griego, y tras consultar al Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPE), el Director General decidió celebrar MINEPS IV del 6 al 8 de diciembre de 2004 en Atenas. La organización de esta Conferencia responde también a la petición de los participantes en MINEPS III, que expresaron el deseo de que los intervalos entre esas conferencias fueran de cinco años y no de diez. A propuesta del CIGEPE, se seleccionaron tres temas, dentro de los que se encuentra la estrategia para reforzar la educación física y el deporte en los sistemas educativos.

En lo que concierne a este tema es conveniente recordar algunos puntos pertinentes que figuran en el documento de trabajo de la Mesa Redonda de Ministros de Educación Física y Deporte, celebrada en la Sede del 9 al 10 de enero de 2003. Los Ministros comprueban con profunda preocupación que, pese a la expansión de los programas de deporte de élite y de deportes para todos a que se asiste en los últimos años, las oportunidades que se brindan a los niños de participar en actividades de educación física se han reducido considerablemente.

Señalan que muchos países, debido a cambios de prioridades, en los establecimientos de enseñanza no se respetan el número de horas prescrito para la educación física y que incluso se lo recorta en gran medida. Observan asimismo que la reducción de los programas de educación física ha contribuido a un espectacular aumento de la delincuencia juvenil y de la violencia así como a un incremento de los gastos médicos y sociales. Según estudios realizados a escala internacional, por un dólar invertido en actividades físicas, se ahorran 3,2 dólares en concepto de gastos médicos. En este contexto, los Ministros hacen suyo el Programa de Acción de Berlín, aprobado por la Cumbre Mundial sobre la Educación Física celebrada en 1999 y alientan a los Estados Miembros a garantizar que la educación física y el deporte se incorporen en los programas escolares o, como mínimo, que se cumpla

lo que prescribe la ley en cuanto a las actividades de educación física en los programas escolares.

A título indicativo conviene recordar que: En todo el mundo, aproximadamente 30% de los programas de educación física y deporte se abandonan para llevar a cabo otras actividades escolares. Los niños del grupo de edad entre 9 y 14 años son los que tienen más horas dedicadas a la educación física y el deporte. El número de horas disminuye con la edad, en particular durante los últimos años de la vida escolar, cuando esta disciplina es facultativa o sencillamente desaparece del programa. En todo el mundo sólo 31% de los países cuenta con equipamiento apropiado. Si se comparan a niños de 6 a 12 años de edad que practican cinco horas semanales de actividad física con niños de la misma edad que dedican a ella sólo 40 minutos por semana, se observa que los niños que despliegan una mayor actividad física obtienen mejores resultados escolares que los otros (Foro mundial sobre las actividad física y el deporte, Quebec, 1995).

Una escuela activa es una escuela más sana y con mayor rendimiento, y un lugar donde se trabaja mejor (OMS, 1998).

La educación física y el deporte es a la larga más costoso que impartir esa educación...; un aumento del 25% de la participación en una actividad física (partiendo del supuesto de que 33% de la población tiene una actividad física regular) representaría una reducción de los gastos de salud pública de 77,8 millones de dólares (base: 1995) y acarrearía ganancias de productividad del 1 al 3%, esto es, de 2 a 5 dólares por cada dólar de inversión. Los costos directos de incitación a un aumento de la actividad física sólo ascenderían a 191 millones de dólares” (B. Kidd, Cumbre Mundial sobre la Educación Física y el Deporte, Berlín, 1999 - ejemplo de los Estados Unidos de América).

Sería útil determinar cuáles son los cambios que se están produciendo en las políticas gubernamentales y cuál ha sido su incidencia en la educación física y el deporte en la escuela. Los recortes presupuestarios en numerosos países que han afectado a los programas de educación física y al deporte, y ello en detrimento del

deporte de competición, no pueden por sí solos justificar el declive de un ámbito de actividad en el que participan 64% de los jóvenes en África, y el 57% en Asia.

Actualmente el término educación física se ha consolidado internacionalmente, lo cual se evidencia de manera explícita en el Manifiesto Mundial de la Educación Física FIEP (2000), así como en la obra de muchos autores y Editoriales y/o Revistas de la especialidad.

2. FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

La formación del profesorado puede ser definida como un proceso continuo (Carreiro, 1996), en el que intervienen numerosos agentes, y cuyo fin es mejorar la calidad de la enseñanza. La formación de los profesores en el conocimiento de determinados contenidos, el dominio de las destrezas docentes y el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva, es determinante para una buena calidad de la enseñanza.

Los diferentes modelos o paradigmas, han sido incorporados para atender las tendencias más relevantes, caracterizadas por su forma de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje, al profesor y los condicionamientos del éxito o del fracaso en este proceso. Estas situaciones han ido consolidando un juicio o criterio sobre la formación de profesores, empleando en cada caso, sus propios programas formativos con objetivos, planteamientos y metodologías diferentes que tienen que ver con el modelo de formación aplicado o desarrollado en cada momento.

En este sentido, Vizuite (2007) señala que, la Educación Física en las últimas cuatro décadas ha pasado desde una simple práctica que se realizaba sin sentido, a la justificación de la misma, de una práctica justificada, a encontrar el significado de ella, posteriormente al aislamiento de los contenidos y, finalmente, a la instrumentación de la didáctica especial para una ciencia emergente, con la que el cuerpo humano pasaba de ser objeto pasivo a ser sujeto consciente y protagonista, no solo de los cambios propiciados por esta nueva cultura de lo corporal, sino por las propias exigencias vitales que el modelo de sociedad occidental demanda como señas de la calidad y de la esperanza de vida.

Estas nuevas concepciones y evoluciones conceptuales, han sido trasladadas al quehacer universitario, lo que ha generado un cambio permanente de roles en los perfiles de los egresados de las escuelas formadoras, desde aquellos instructores de prácticas de actividad física a profesores de contenidos, y después de esto no se ha dado continuidad a los nuevos profesores de Didáctica de la Educación Física. Debe existir un desarrollo curricular dirigido y orientado por el compromiso y el convencimiento del importante papel que la didáctica de la Educación Física debe desempeñar en la formación del profesorado y, en definitiva: en la educación corporal, en la salud, y en la calidad y esperanza de vida de los escolares y de los ciudadanos.

A lo largo del tiempo, diferentes autores con diversas ideologías y ubicados, en distintos contextos sociales citados por Ramos y Del Villar (2005), han establecido diversas clasificaciones como (Zeicher, 1983) con paradigmas de formación del profesorado, (Feiman-Nemser, 1990) utiliza orientaciones conceptuales, (Liston y Zeichner, 1991) y sus tradiciones de formación, (Pérez , 1995) perspectivas en la formación del profesorado y por último (Joyce, 1975) con modelos de formación de profesores.

Los modelos difieren en cuanto a la denominación empleada para designarlos aunque en algunas ocasiones poseen características similares. A continuación se hará la distinguirán cinco modelos:

Perspectiva académica. La enseñanza se entiende como el proceso de transmisión de conocimientos y adquisición de la cultura pública de la humanidad (Gimeno y Pérez, 1995). El profesor es concebido como un mediador en la trasmisión de la cultura, por lo que debe ser un intelectual, buen conocedor de los contenidos que va a impartir y con la forma más óptima para transmitirlos. (García Ruso, 1997). Durante su formación el profesor actúa como un receptor pasivo. Dentro de esta perspectiva Pérez Gómez (1992) considera dos enfoques el enciclopédico que considera que cuantos más conocimientos posea el docente del tema, mejor podrá desarrollar su trabajo. Debe ser riguroso en su forma de evaluar y tener claridad y orden en su exposición. El otro enfoque es el comprensivo se caracteriza por

considerar que el profesor debe conocer y comprender la estructura de la materia y también la forma de enseñarla. Su formación pedagógica y didáctica es fundamental para conseguir una transmisión eficaz, activa y significativa.

Perspectiva técnica. El profesor es considerado como una persona que domina las diferentes destrezas y competencias, y es capaz de adaptarse a las distintas situaciones que pueden acontecer. El objetivo que persigue su formación es prepararlos para que sean capaces de desempeñar con eficacia las distintas tareas de enseñanza (Carreiro, 1996). Los modelos en esta perspectiva son: el de entrenamiento o perspectiva behaviorística, donde las destrezas y competencias que debe dominar el profesor son el resultado de las investigaciones realizadas y en las cuales se ha establecido una relación entre el dominio de las mismas y la modificación de conductas en los alumnos (Carreiro, 1996). El otro modelo es el de adopción de decisiones: influenciado por la perspectiva cognitiva, en el que se concede gran importancia a los aspectos mentales que conducen a un determinado comportamiento. La capacidad de los docentes para seleccionar y decidir la destreza que es adecuado utilizar en cada situación (Marcelo, 1995).

Perspectiva práctica. Considera que el aprendizaje del profesor se produce por la experiencia, y por la observación de la práctica y la reflexión sobre la misma. Carreiro (1996), concibe esta como un proceso de investigación y experimentación, y los profesores aprenden a enseñar a través de su reflexión en la acción y reflexión sobre la acción. (Shön, 1983) citado por Ramos (2005). El enfoque tradicional forma parte de esta perspectiva, donde la enseñanza es un proceso artesanal es decir, se aprende por ensayo-error, imitando a su formador, y a través del contacto con la práctica experta de éste; las prácticas de enseñanza se convierten en un elemento curricular de gran importancia. (Marcelo, 1987). Otro de los enfoques que forman parte de esta perspectiva es el reflexivo sobre la práctica, donde el profesor aprende y reconstruye su propio conocimiento de forma activa mediante su reflexión durante la práctica o después de ella. Shön (1983) aborda el estudio del conocimiento profesional estableciendo dos momentos y dos tipos de reflexión.

Perspectiva de reflexión en la práctica para la reconstrucción social. En esta orientación, la enseñanza se concibe como una actividad crítica, en la cual el profesor actúa como un educador y como un activista político, transmitiendo los valores éticos y políticos existentes. (Marcelo, 1995). Las dos corrientes o enfoques que citan Ramos, (1999) y Gimeno y Pérez (1995), el de crítica y reconstrucción social, donde el profesor es concebido como un intelectual, crítico y reflexivo, con el compromiso político de formar en lo referente el análisis crítico del orden social. La enseñanza y formación del profesorado van enfocadas al desarrollo de la conciencia social, tratando de contribuir a la creación de una sociedad más justa, democrática e igualitaria. El enfoque que se incluye en esta perspectiva es el de investigación-acción y formación del profesor para la comprensión, la formación debe realizarse mediante la investigación-acción por parte del profesor, utilizando su reflexión como forma de mejorar la calidad de sus intervenciones. (Sáenz, 2000).

Perspectiva personalista. El proceso de formación aquí se entiende como un proceso de ayuda para la comprensión y desarrollo personal del docente. El aspecto fundamental en la formación del profesorado es el desarrollo de la propia personalidad del docente. En esta perspectiva curricular la formación del profesor no está determinada previamente, ya que los docentes participan de forma activa en su construcción (Zeichner, 1983).

Como se ha observado en las líneas anteriores, los distintos paradigmas o modelos expuestos muestran una diferente consideración de las características de eficacia del profesorado, concediéndole importancia fundamental a los conocimientos que tengan sobre la materia, el dominio de las destrezas docentes, la experiencia previa obtenida mediante la observación y la reflexión, la actitud crítica, reflexiva y de investigación-acción, y por último la formación y desarrollo de la personalidad.

Algunos autores coinciden en determinar que el factor clave que determina el éxito o el fracaso de la puesta en marcha de cualquier innovación curricular es el profesorado, por lo tanto debe estar vinculado totalmente (Shymansky y Kyle, 1992), no se concibe una reforma educativa adecuadamente planificada, que no dedique una atención preferente a la formación del profesorado.

La formación del profesorado que según Marcelo citado por (Vizueté, 2007) se refiere a un proceso de desarrollo personal y de adquisición de conocimientos profesionales, por medio del cual el profesor aprende a enseñar algo a alguien en algún lugar y además por su complejidad puede abordarse desde múltiples perspectivas: ideológicas, sociales, económicas, didácticas, etc., que condicionarán el modelo de formación.

Marcelo (1989), resalta una serie de principios que deben estar presentes en la formación de dicho proceso como: la continuidad, integración entre la formación del profesorado respecto a los contenidos propiamente académicos y disciplinares, y la formación pedagógica de los profesores, Integración teoría-práctica, Isomorfismo entre la formación recibida y la que posteriormente se le pedirá que desarrolle. Concepción de la formación del profesorado como un fenómeno social y dinámico e individualizado, utilización de la supervisión, indagación-reflexión del profesorado como estrategia formativa.

En las escuelas formadoras el análisis que se debería hacer es desde la didáctica general, los tres aspectos que hay que considerar en la fundamentación de la formación del profesorado, el primero es el conocimiento sobre la escuela como contexto de acción del profesor y en particular sobre el desarrollo organizativo, el segundo desde las diferentes orientaciones curriculares como el espacio de intervención e innovación del profesor, y por último las diferentes perspectivas sobre la enseñanza.

La clasificación de los distintos modelos de formación del profesorado que se hicieron en líneas anteriores se tomarán como el cimiento para la construcción de este apartado, donde se analizará la formación del profesorado en el Estado de Colima y así tratar de contextualizar los paradigmas de formación que se pudieron haber adoptado en las Instituciones formadoras del Estado.

Es necesario mencionar la importante labor que tienen y tendrán las universidades en la formación de profesionales de la educación física cada vez más cualificados en su preparación docente y para el mercado laboral que se oferte tanto al interior como en el exterior del país, ya que deben estar inmersos en los cambios que traen

consigo las oportunidades que esperaban al obtener un trabajo más gratificante y satisfactorio. Para otros, los cambios son fuente de inquietud y vienen a cerrar, más que a abrir, las posibilidades de mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

Es conocido que una Educación Superior que se considere de calidad debe responder a las necesidades de la sociedad. En este sentido, es fundamental fortalecer la formación de los educadores físicos en cualificaciones personales y profesionales, que les proveen de herramientas necesarias para su integración en un entorno, cada vez más globalizado, en donde la educación memorística ya no es suficiente.

Howard Garner, (2005) en su ensayo educativo *“Las Cinco mentes del futuro”* expresa que existen dos razones legítimas para adoptar nuevos métodos educativos, la primera es que las prácticas actuales no funcionan debidamente y la segunda es que las condiciones del mundo han cambiado de una forma sustancial. A causa de estos cambios ciertas metas, aptitudes y prácticas ya no estén indicadas o incluso sean contraproducentes. Por tal razón, ante los movimientos mundiales y los requerimientos nacionales; la Universidad de Colima como una de las escuelas formadoras en el Estado de Colima mantiene su compromiso como institución de Educación Superior de coadyuvar constantemente en la búsqueda del bienestar colectivo aportando respuestas factibles y efectivas a las necesidades y problemáticas del entorno generando una política de reestructuras e innovación de planes y programas educativos flexibles y pertinentes acorde a las exigencias de nuestro tiempo, y los vertiginosos avances científicos-tecnológicos vinculados con los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la región y el país.

STATUS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLIMA

El Estado de Colima, se localiza en el centro occidental de México, limita al Norte con el Estado de Jalisco, al sureste con el Estado de Michoacán; y al sur con el Océano Pacífico. Su superficie es de 5,455 kilómetros, ocupando el tercer lugar entre

los estados más pequeños de la República Mexicana. Lo conforman diez municipios: Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez. De su territorio casi tres cuartas lo cubren montañas y colinas. Las cuencas hidrográficas más importantes están formadas por los ríos Cihuatlán y Coahuayana, que sirven de límite con los estados de Jalisco y Michoacán, respectivamente y el río Armería que nace en Jalisco y recorre cerca de 294 kilómetros hasta llegar a Boca de Pascuales en el Municipio de Tecomán. Las lagunas de Cuyutlán, Alcu zahue y Amela, principales en el Estado, se encuentran en la zona costera en los Municipios de Manzanillo, Armería y Tecomán. En las inmediaciones del volcán de fuego se encuentran La María, Carrizalillo, El jabalí y el Calabozo, consideradas como las lagunas más hermosas y con mayor atractivo turístico de la Entidad.

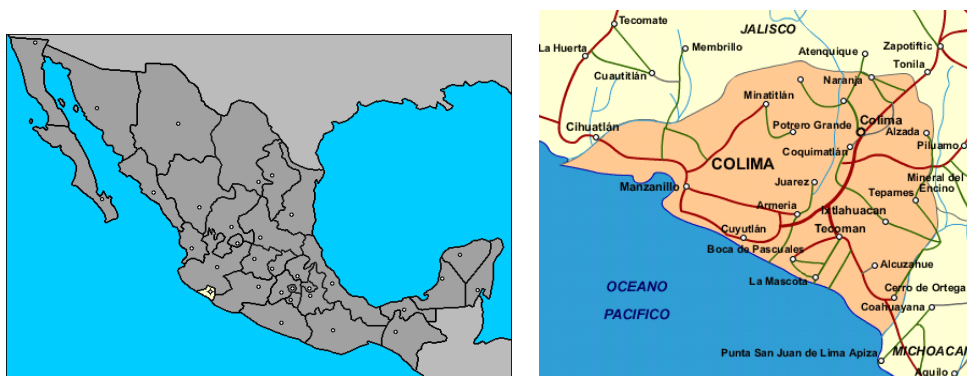


Figura 1. Mapa del Estado de Colima

En el último censo de población y vivienda realizado en el 2010, se contabilizaron 650,555 habitantes de los cuales 327,765 son mujeres y 322,790 hombres.

Al igual que todo el país, el Estado de Colima, atraviesa por uno de los periodos más críticos en la educación según el informe de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)* en el 2008, y esto se debe al funcionamiento obsoleto y viciado del sistema así como a la estructura de la educación a nivel nacional, en consecuencia, la insuficiente capacitación y competencia del profesorado para resolver los nuevos retos de enseñanza y necesidades de los alumnos han generado que las evaluaciones de los organismos internacionales más representativos, como es el caso de la *Organización para la Cooperación y el*

Desarrollo Económico (OCDE), Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) y Organización para las Naciones Unidas de la Educación (UNESCO), quienes han calificado el aprendizaje y los medios de enseñanza de los estudiantes mexicanos en los más bajos niveles de los estándares.

A parte de las evaluaciones que arrojan a Colima con graves problemas en las Matemáticas y el Español, según las estadísticas de nutrición, el estado ocupa el segundo lugar a nivel nacional en obesidad en niños que cursan el nivel básico según el Instituto de Nacional de Salud Pública en el 2007; por su parte el plan de estatal de desarrollo 2009-2015 menciona que Colima presenta un perfil epidemiológico basado en el predominio de las enfermedades degenerativas y cardiovasculares, siendo estas las principales las principales causas de mortalidad. En este sentido, uno de los puntos más apremiantes es el que se refiere a la obesidad, considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una de las enfermedades más frecuentes y el padecimiento nutricional más común del mundo; como ya se mencionó en líneas anteriores, Colima ocupa el segundo lugar en obesidad infantil, por lo que el Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima (CIDECOL), en el año 2008, llevó a cabo, una evaluación de la nutrición de los niños de nivel de primaria en el municipio de Colima. Los datos aportados por el estudio, destacan que el 17.3 por ciento de los niños en edad escolar presentan problemas de obesidad y sobrepeso. Es importante destacar, por la relación que tiene con nuestro estudio, que en el informe anual de Rendición de Cuentas² en Salud del mismo año, Colima se ubicó también en el segundo lugar en mortalidad por diabetes mellitus tipo dos.

La encuesta promovida por Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática del año 2008 destaca, acerca del uso del Tiempo Libre, que Colima se aparece como uno de las entidades con mayor pasividad y sedentarismo; todo ello, derivado del nivel, de los estilos de vida y comodidad alcanzado en el Estado.

² Termino utilizado, por toda la ciudadanía o el "pueblo"; desde la primera acta Constitutiva de 1917, los ciudadanos mexicanos tienen derecho, de pedir cuentas a sus gobernantes representativos, el presidente Vicente Fox propuso una ley Transparencia y Acceso a la Información, que fue aprobada en México D.F. el 30 de abril de 2002 y desde entonces se ha empleado.

Por otra parte, el Plan de Desarrollo Estatal 2009-2015, en los datos referentes al deporte señala que los recursos destinados por las instituciones de las tres órdenes de gobierno son insuficientes para lograr que la actividad física llegue a más colonias, comunidades y grupos.

Ahora bien, existen algunos centros deportivos escolares donde se practica el fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, balonmano, ajedrez y taekwondo. Sin embargo, igualmente se señala, que el material deportivo es insuficiente para su adecuado funcionamiento. Otro dato relevante del Plan de Desarrollo Estatal 2009-2015, es que considera que el deporte competitivo tiene mejor desempeño que gobiernos estatales anteriores, lo que implica una mayor inversión en instalaciones, equipamiento y contratación de profesionales del deporte, lo que se vería reflejado en la ubicación del Estado de Colima en un lugar decoroso en las competiciones nacionales.

Es importante destacar aquí que además del equipo o material necesario, que requiere el gobierno para incrementar los niveles de actividad física en el estado de Colima, debe dedicar tiempo y recursos a la capacitación de los técnicos, directivos y árbitros Colimenses.

Para terminar de contextualizar al estado, no sólo hemos de considerar las cifras de salud y educación; la índices de inseguridad se han incrementado en un gran porcentaje en el último año ocupando así un lugar no muy decoroso en el país. La actividad física y deportiva, juega un papel importante en la reducción del índice de inseguridad debido a que la práctica del deporte y la actividad física generalmente se hace un grupos, rara vez se hacen en soledad lo que exigen un gran espíritu de solidaridad y cooperación convirtiéndolas en un buen medio de aprendizaje de las relaciones sociales, la sociedad que formamos en el estado es responsable de modificar dichos índices.

1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL ESTADO DE COLIMA

El estudio de los documentos que hemos manejado en nuestra investigación acusa la realidad y certifica las percepciones y la sensación de la falta de rigor con la que ven la Educación Física ojos externos: directivos, gente que decide sobre el deporte en el Estado nos generó una enorme intranquilidad, por la manera tan superficial con la que abordan el ejercicio de la profesión y el trato y la consideración que les merecen los más de mil egresados de esta carrera formados en el estado y fuera de este; se han consultado todas las fuentes posibles y disponibles para el estudio de este tema; fuentes que hablan de la historia de la educación en el estado, de la cultura, de muchos y variados temas pero nada sobre la Educación Física, incluso mostraban extrañeza e incredulidad cuando se preguntaba o se hacían búsquedas sobre títulos, tesis, artículos, etc.

Tras una exhaustiva búsqueda, solamente ha sido posible disponer de tres datos documentados que mencionaré a continuación. Por ello, ha sido preciso recurrir a la entrevista directa a los profesores, siempre enriquecedora y grata, al reencontrarnos con personajes que son la historia viva de la Educación Física en el estado de Colima; desafortunadamente, para este trabajo algunos de ellos ya han fallecido. El método de la investigación es Histórico (Sevillano, 2003). La técnica utilizada para la recolección de los datos fue la entrevista semi-estructurada. La reconstrucción de los hechos mediante historia oral, triangulando las diferentes informaciones y entrevistas, al objeto de establecer cual fue, en cada momento el estado de la cuestión en cuatro categorías de análisis: Formación recibida, tipo de trabajo que realizaban, currículos y materiales e instalaciones disponibles.

a) Formación recibida

- La formación se inicia en el año 1964, donde se contaba con dos escuelas en el país para la formación de profesores de educación física, la escuela nacional de educación física (ENEF) en la ciudad de México y la escuela normal de educación física (ENEF) en Puebla.
- El enfoque educativo durante esta formación fue el Militar y al finalizar su formación con el enfoque deportivo.

b) Currículos

- Las asignaturas que cursaban en su plan de estudios eran la mitad teóricas (asignaturas que llevaron su formación con las bases científicas de las áreas de salud, docencia y deporte) y el resto eran las materias prácticas que las conformaban los diferentes deportes que integraban el currículum.

c) Tipo de trabajo que realizaban

- Los primeros municipios donde se impartió la clase de Educación de Educación Física era: Colima, Comala, Tecomán y Cuauhtémoc.
- Las clases que impartían se basaban en la enseñanza de los deportes y desarrollo de las capacidades, todos los alumnos eran muy disciplinados y ordenados, les gustaba la práctica de la educación física y el deporte.
- Las actividades que se realizaban, se basaban en el programa de Educación Física.
- En donde se contaba con un espacio para la clase de educación física se aprovechaban las tardes para la enseñanza del voleibol o basquetbol.
- En la clase se enseñaban deportes básicos y se hacían juegos donde participaban las escuelas de los diferentes municipios y los profesores titulares de clase siempre apoyaban y participaban con el profesor de Educación Física.

d) Materiales e instalaciones disponibles

- Los espacios con los que se contaba para impartir las clases de educación física eran los patios de la escuela, jardines cercanos y con suerte en alguna cancha de baloncesto y voleibol, casi todas de tierra y sólo algunas instalaciones eran de cemento.
- El material para las clases era muy escaso, y la mayoría de las ocasiones el profesor debía construirlo de acorde a sus necesidades.

- La clase se dividía en dos sesiones una de educación física y la otra era exclusiva de deporte.

2. ESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL ESTADO DE COLIMA

Para continuar describiendo el estado y status de la Educación Física en el Estado de Colima es necesario detallar el funcionamiento de toda la estructura que arropa a la asignatura en el País y por ende, en el Estado de Colima; si bien es cierto, muchas de las desavenencias de la Educación Física han sido causadas desde la institución educativa y la estructura que la coordina.

El sistema educativo mexicano, tal como lo define el artículo 10° de la Ley General de Educación, está integrado por educandos y educadores; autoridades educativas; planes, programas, métodos y materiales; instituciones educativas del Estado y sus organismos descentralizados; instituciones educativas particulares; e instituciones de educación superior autónomas.

La Secretaría de Educación, para dar cumplimiento a las atribuciones que le confiere el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y conforme a su Reglamento Interior, cuenta con una estructura orgánica (ver figura 2) que está integrada por las unidades, direcciones y departamentos que se enlistan a continuación¹:

- Unidad de Comunicación Social
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Coordinación de representaciones de la SEP en entidades federativas.
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe
- Dirección General de Relaciones Internacionales
- Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en los Estados de la República
- Dirección General de Educación Superior Universitaria
- Coordinación General de Universidades Tecnológicas
- Dirección General de Educación Superior Tecnológica
- Dirección General de Educación Superior Profesionales de la Educación
- Dirección General de Profesiones
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
- Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar
- Dirección General del Bachillerato
- Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
- Dirección General de Desarrollo Curricular
- Dirección General de Materiales Educativos
- Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa
- Dirección General de Educación Indígena
- Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio
- Dirección General de Personal
- Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros
- Dirección General de Innovación, Calidad y Organización
- Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
- Dirección General de Tecnología de la Información
- Dirección General de Planeación y Programación
- Dirección General de Evaluación de Políticas
- Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
- Dirección General de Televisión Educativa
- Coordinación Nacional de Carrera Magisterial
- Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal
- Instituto Politécnico Nacional
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Radio Educación
- Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F
- Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte
- Instituto Nacional del Derecho de Autor

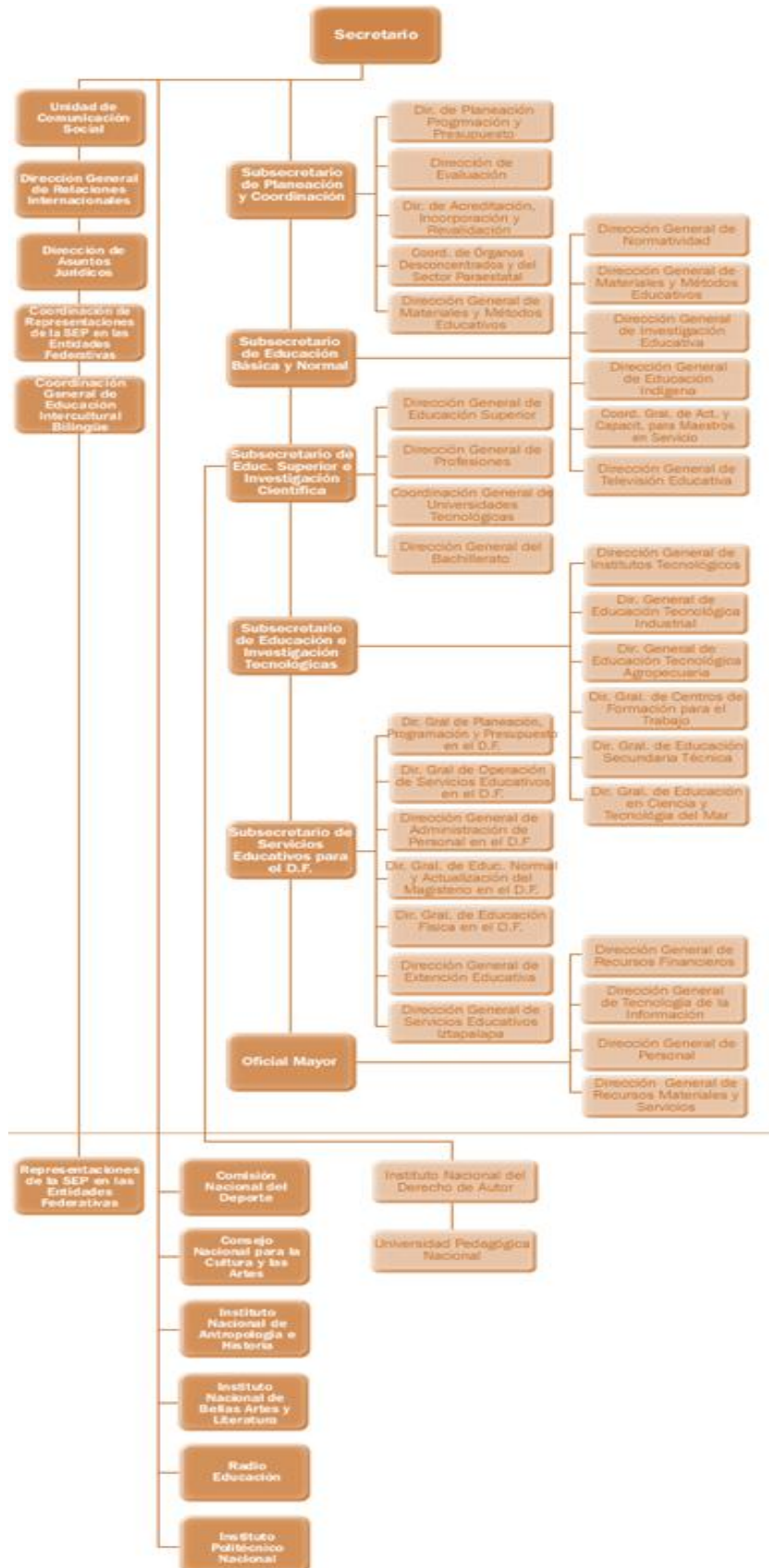


Figura 2. Organigrama de la estructura de la Secretaría de Educación Pública Federal

En Colima la educación es regulada por la Ley General de Educación, está establece que el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, organismos descentralizados y los particulares son los encargados siempre y cuando cuente la autorización o con reconocimiento de validez oficial de ofrecer servicios educativos.

Asimismo, la Ley en el artículo séptimo fracción novena establece que la educación fomentada por el Estado debe tener como fines, entre algunos otros, “fomentar la educación física y la práctica del deporte”, como una de las consideraciones de relevancia en la formación primaria y secundaria.

El día 23 de abril del año 2011 el Senado de la República emitió un decreto a la modificación de la ley, donde se adiciona un párrafo décimo al artículo 4 y se reforma la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Y que corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

El contenido del dictamen establece que si existía la Ley General de Cultura Física y Deporte, y que la Ley General de Educación establece como objetivo de la educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, que ésta estimule la educación física y la práctica del deporte, también lo es que, es preciso que nuestra Carta Magna se consagre la necesidad de que el Estado garantice el derecho a la cultura física y el deporte a través de su promoción, fomento y estímulo.

La práctica de actividades físicas y deportivas es un derecho vinculado a otros derechos fundamentales, pero no se le ha otorgado individualidad propia como tal, se ha visto solamente como un medio para la consecución de otros derechos, por lo que se debe reformular la regulación de la cultura física y el deporte, previéndolos como parte importante de la política social y económica.

El decreto reconoce y establece que todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la Educación Física y al deporte, que son indispensables para el pleno

desarrollo de su personalidad, por lo tanto se puede pensar que el Estado quien es el responsable de garantizar el derecho a la cultura física y el deporte a través de su promoción, fomento y estímulo, según el decreto del 23 de abril del año en curso a través de la Secretaría de Educación del mismo Estado debe cubrir la demanda del alumnado del nivel básico con profesores de Educación Física.

Por lo tanto, para tener una idea del status de la Educación Física en el estado de Colima se puede percibir que toda la población tendría derecho a tener Educación Física, pero la realidad indica que sólo en el nivel básico se implementa como materia obligatoria, y aún así analizando las estadísticas actuales de la Secretaría de Educación, las cuales se detallan a continuación, los alumnos que por derecho propio deben practicar la educación física en el Estado, mucho de ellos están privados de ese derecho debido a que aún existen escuelas que tienen ausencia de profesores de Educación Física.

La Dirección de Planeación y Evaluación de las Políticas Educativas en el Departamento de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación del Estado de Colima reportó las cifras oficiales de la Educación básica en el Estado de Colima del ciclo escolar 2010-2011 las cuales son 132,476 alumnos inscritos en los tres niveles educativos considerados como Educación Básica distribuidos de la siguiente manera 22,896 en el nivel preescolar, 76,809 de nivel primaria y 32,771 en el nivel secundaria; por lo tanto este debe ser el número de alumnos que tienen clase directa de un profesor de Educación Física, pero los datos ofrecidos por la misma Dirección nos indica que 4,156 alumnos del nivel preescolar, 3,002 de primaria y 3791 del nivel secundaria no cuentan con profesor de Educación Física, por lo tanto 10,949 alumnos no tienen el derecho fundamental de acceder a la Educación Física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad.

La estructura de la educación física en el Estado de Colima como podremos observar en el organigrama siguiente, depende de la Secretaría de Educación, la Dirección de Educación Básica y la Dirección de Educación Pública, de la primera se desglosa la Subdirección de Educación Primaria, Subdirección de Educación Secundaria, Subdirección de Educación Física, Subdirección de Educación Especial;

de la Subdirección de Educación Física surgen la figura de Jefatura, coordinador, supervisor y profesor de educación física. Ver figura 3.

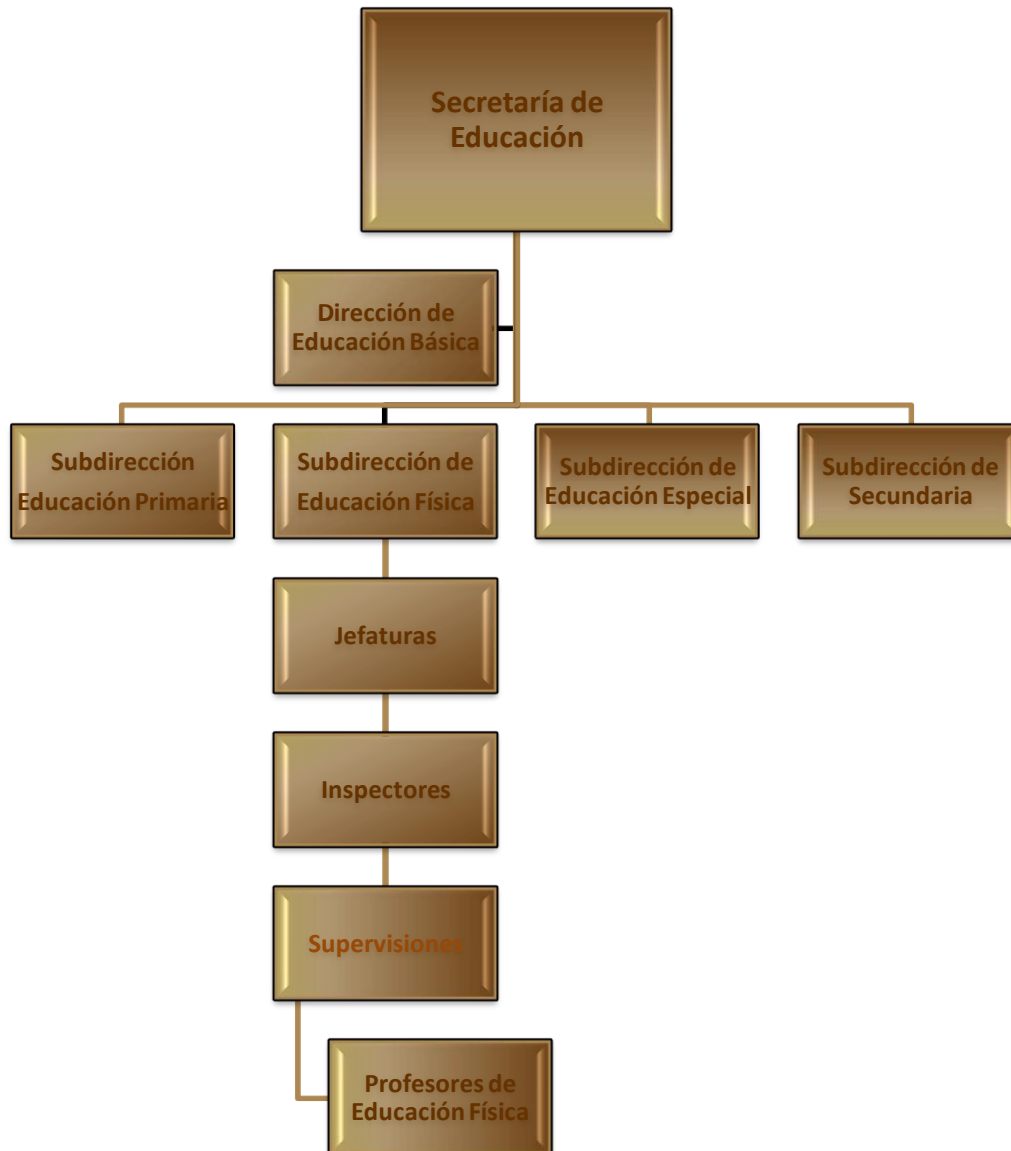


Figura 3. Organigrama de la estructura de la Educación Física en Colima

El diseño de los programas concierne al Estado y la Secretaria Nacional, sin embargo, en la subdirección de Educación Física de Colima, se realizan adaptaciones

para poder ejecutar el programa de forma óptima; posteriormente, los supervisores, que juegan un papel administrativo, capacitan, orientan y revisan la adaptación de acuerdo a la zona y población, así como, la ejecución del programa.

El estado también por ley aporta las instalaciones, los materiales y el recurso humano para ejecutar los programas, en este caso el de Educación Física, provee a los centros escolares de espacios propicios para el desenvolvimiento de la asignatura de Educación Física, de igual forma, se encarga de la capacitación y coordinación de los profesores que imparten la asignatura. Caso distinto en el sector privado, donde la institución avalada por la Secretaría de Educación dota al profesor con los recursos necesarios para llevar a cabo la asignatura. Ahí, la dirección del plantel supervisa el actuar del docente de Educación Física.

3. LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL ESTADO DE COLIMA

La Educación Física como asignatura en la educación inicial es una aportación imprescindible para la educación, son experiencias que permiten desarrollar todas sus posibilidades de movimiento para la realización de distintas formas de actividad física, (Vizuete, 2007).

En México, esta disciplina está incluida en el Plan de Estudios para la Educación Básica, Actualmente se imparte con enfoque global de la motricidad, este enfoque tiene su inicio a partir de la Reforma Integral que inició en el nivel secundaria en el año 2006, donde la Educación Física se le destina atender el cuerpo humano, que comúnmente es concebido como lo físico, por lo que en el estado de Colima no es la excepción, todos los estados de la República Mexicana los rige el mismo plan de estudios establecido por la Secretaria de Educación Pública.

La fundamentación de la reforma educativa actual en educación física menciona que hasta este momento se considera insuficiente o escasa la práctica de la Educación Física que tenga como objeto promover en el adolescente el sentimiento de ser competente, y desde la que se procure el reconocimiento de las

realizaciones y los desempeños motrices que sea capaz de lograr cada alumno, con el propósito de mejorarlos. Asevera, que existe una tendencia importante en la Educación Física para que se fomente la formación integral de la persona, considerando el desarrollo motriz, los conocimientos, los valores y las actitudes. Esta tendencia situó a la Educación Física en una perspectiva más amplia, donde no sólo lo observable debe considerarse como aprendizaje, sino también los procedimientos y las actitudes que los adolescentes adquieren mediante la actividad corporal. La Educación Física adquiere así un carácter pedagógico que sustenta en los intereses y las motivaciones personales, así como en el sentimiento de ser competentes a los alumnos, y que reivindica, además, el disfrute y la exploración del movimiento, a nivel individual y en el plano colectivo.

La perspectiva que guió la elaboración de la Reforma del 2006, son las aportaciones de la motricidad global, incluso da nombre al nuevo enfoque, donde las explicaciones en torno a la edificación de la competencia motriz y a los argumentos sobre la integración de la corporeidad, la definición del campo de la Educación Física avanzó de manera importante. Con esto es posible integrar la formación en el movimiento, a través del movimiento y por medio del movimiento. Este sistema alude a la motricidad creativa e inteligente, con la que el estudiante interactúa con otros compañeros en la solución de problemas, disfruta sus conquistas personales y avanza en la autorrealización física.

Sin embargo en la realidad en el estado de Colima, la buena voluntad de la concepción filosófica de la Educación Física, es echada bajo tierra, al observar la calidad de las clases que imparte el profesor en la mayoría de las ocasiones, al medir el Índice de Masa Corporal, o bien, al cuestionar a profesores, alumnos y comunidad sobre el status y aporte formativo que provee la asignatura.

Esto es corroborado en muchas regiones del mundo las clases de Educación Física se consideran como algo improductivo que, en comparación con las asignaturas académicas, no desempeña ningún papel en el éxito que se pueda alcanzar en el futuro, según documento de trabajo citado por Aguilar, (2003) generado de la

investigación realizada en 126 países por el Consejo Internacional para la Ciencias de la Educación Física y el Deporte (CIEPS), sobre el estado y la situación de las clases de la asignatura, además de adjudicarle una posición subordinada que la coloca en el último lugar de la lista de asignaturas. En conjunto, de las respuestas ofrecidas por un 86% de los representantes de los países, pudo concluirse que, si bien la Educación Física está reconocida legalmente con los mismos derechos que las demás asignaturas, esta igualdad es sólo teórica.

En revisiones literarias López & otros (2004) encontró consideraciones que autores han recogido en varias de sus investigaciones, este autor cita a Hargreaves (1977) quien asevera que lamentablemente, algunas asignaturas, preocupadas por desarrollar el intelecto del niño, están consideradas como superiores a otras asignaturas prácticas como la Educación Física que para muchos, ocupa el último lugar en un orden jerárquico de conocimiento. En otra postura que hace notar el estado actual de la Educación Física en el campo educativo, López et al, (2004) en su documento hace referencia también a la aportación de McDonald (1995) quien confirma que la Educación Física está considerada como actividad manual en oposición a la actividad mental que predomina en la escuela y por eso está devaluada por alumnos y profesores.

Para terminar de explicar esta realidad, López et al (2004), se refiere a la investigación de West (1994) quien asegura que otro de los problemas del status de la Educación Física es que no hay consenso sobre lo que dar o sobre cómo evaluar; asimismo, la Educación Física es considerada como una asignatura amorfa, que tradicionalmente se dedicaba más a entrenar que a enseñar y que actualmente se está convirtiendo en un “recipiente de mezcla” de actividades desiguales (danza, fútbol, juegos).

No obstante, el tiempo dedicado a la clase frente a grupo es de dos horas a la semana, lo cual no alcanza a generar una adaptación al alumno. Este no es sólo el único factor, ya que en ocasiones el profesor pierde parte del este tiempo, ante la

falta de estrategia (planeación) y didáctica (control del grupo); en muchas ocasiones los directivos les encomiendan tareas que no son parte de la disciplina a los mismos profesores de educación física, o le dejan al cuidado del varios grupos al mismo tiempo para tener reuniones, donde es excluido el profesor de Educación Física.

Otra situación muy común, es que el profesor titular castiga al alumno que se comporta de manera inadecuada durante las sesiones de clase, y toma a la decisión de invadir el horario destinado al profesor, al no dejarlo salir a la *clase de deportes*³. Estos son sólo algunos de los motivos por el cual, la docencia de la Educación Física en el Estado de Colima puede encontrarse en una situación crítica, los trabajos y esfuerzos que han hecho los directivos en los últimos tiempos son aislados, sin un trabajo colegiado y de cooperación con todos los sectores involucrados, Aguilar (2003), menciona que en todo el país la situación es crítica. Hemos visto como se ha reducido los recursos económicos materiales y personales, y ha pasado a ser una asignatura escolar “de segunda”.

4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL ESTADO DE COLIMA

La formación del profesores de Educación Física en el Estado de Colima se inicio en el año de 1995, con un enfoque tradicional, la Escuela Superior de Ciencias de la Educación fue la institución pionera en el estado que ofertó un plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física con modalidad semi escolarizada que constaba de 6 cursos intensivos, la formación del profesorado era mediante la adquisición de conocimientos totalmente conductista, un ciclo escolar era implementado en cursos intensivos de cinco semanas, sin un edificio propio, en cada verano se acondicionaban aulas prestadas por otras facultades o bachilleratos para dar servicio a los cientos de profesores que deseaban superarse.

En esta escuela se recibían profesores normalistas en algunos casos, profesores que tenían la formación normalista como profesores en educación física y aspiraban a

³ Término que le dan a la clase de Educación Física, por cierto mal empleado por muchos profesores titulares de grupo en el estado de Colima

una formación universitaria, en su mayoría profesores contratados por la Secretaría de Educación que impartían Educación Física en el nivel básico. La Escuela Superior de Ciencias de la Educación contribuía para que mejoraran sus competencias docentes y destrezas técnicas que la mayoría de ellos ya tenían pero sólo formadas a base de su experiencia, era un componente implícito en su formación y de alguna manera se les impartían los conocimientos mínimos necesarios para que supieran utilizarlas como una herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La perspectiva tecnológica en la formación del profesorado se identifica con la técnica de la enseñanza. Es decir conciben a la enseñanza como una tecnología, construida por un conjunto de competencias y habilidades técnicas que el profesor debe dominar y aplicar en el aula, para llevar a cabo una intervención eficaz, considerando lo anterior, cabe mencionar que en esta Escuela la cuerpo docente en muchas ocasiones eran profesores con una formación diferente a Educación Física, y eran totalmente ajenos a la actividad física.

Una ausencia más de este programa educativo en el Estado, es la perspectiva personalista, que tiene influencia de la corriente humanista y se centra en el desarrollo integral del profesor como persona, y asumen que el comportamiento del profesor está basado en cómo se percibe así mismo y a la situación en la que está inmerso, esto era imposible en los cursos intensivos de 5 semanas, era prioridad ver la suma de contenidos de un programa elaborado por un profesor responsable de esta asignatura que no se tenía el tiempo para cuidar los aspectos que contribuyen a la formación integral con una corriente humanista, el profesor en ningún momento se creaba la idea de cómo se percibía el mismo, y menos se daba cuenta de la situación en la que estaba inmerso, con esta situación era imposible potencializar la madurez, en el desarrollo personal y el auto concepto del profesor.

La perspectiva práctica era las que más se utilizaban en la Escuela Superior de Ciencias de la Educación en la formación de Licenciados en Educación Física, estaban a favor del conocimiento práctico por la gran afluencia de profesores en

servicio que en ese momento eran alumnos de este programa educativo, que ellos sentían tener a través de su experiencia profesional en el contexto escolar.

Posteriormente, en el 2001 se cambió el plan de estudios y con esto un nuevo paradigma en la formación de profesores, con el surgimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Colima quien abre el programa educativo llamado Licenciatura en Educación Física y Deporte; que incorpora la formación humanista y considera fundamentalmente el desarrollo integral del profesor, esto se refleja totalmente en la misión:

La Facultad de Ciencias de la Educación es una dependencia de la Universidad de Colima que tiene como compromiso fundamental de la formación de profesionistas a nivel licenciatura, capaces de contribuir y fortalecer el ámbito de la docencia, mediante una preparación integral basada en sólidos valores éticos, humanísticos y tecnológicos que permiten su vinculación con el entorno social.

Este paradigma personalista, aun no ha sido reestructurado desde sus inicios pero el plan de estudios desde el trabajo de las academias se ha ido modificando, tratando de hacer que el profesor en formación sea más reflexivo, el programa educativo consiste en un curso de ocho semestres con la modalidad escolarizada y además continúa vigente con la responsabilidad de la formación del profesorado en Educación Física en el Estado, además de ser la responsable del mayor número de educadores físicos en Colima, motivo por el cual será la escuela formadora que se revise con mayor detenimiento, mas adelante

La oferta educativa que se incorporó tres años más tarde la ofreció la Escuela Normal de Maestros del Estado de Colima abre el programa educativo de la Licenciatura en Educación Física regido con el plan 2002, este se atendió sólo a dos generaciones 2004-2008 y 2005-2009 para posteriormente cancelar sus servicios en ese mismo año, acompañando ambas generaciones hasta culminar sus estudios. En este ciclo escolar 2011-2012 reabrió sus puertas para atender la demanda de alumnos que existe en el estado.

4.1. ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Escuela Superior de Ciencias de la Educación (E.S.C.E.), se creó por acuerdo del H. Consejo Universitario en sesión celebrada el 14 de junio de 1974, durante la gestión del entonces Rector Alberto Herrera Carrillo, en ese año la Universidad de Colima iniciaba su etapa de desarrollo; siendo necesaria para la formación de profesores capacitados para ejercer la docencia en las instituciones del nivel básico y medio superior con las licenciaturas en Educación Media Especializado en Ciencias Sociales, en Educación Media Especializado en Ciencias Naturales, y en Educación Media Especializado en Lengua Extranjera (Inglés).

En sus inicios adoptó los planes y programas de estudio de la Escuela Normal Superior de México, y cuando ofertó a partir del 1995 la Licenciatura en Educación Física, estableció los de la Escuela Nacional de Educación Física en la modalidad semiescolarizada.

Cabe resaltar que 1995 es el año donde se inicia formalmente en el estado de Colima la formación de educadores físicos en la Escuela Superior de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima con la Licenciatura en Educación Física, la cual era pensada inicialmente para los profesores normalistas siendo esta la formación que se tenía en la mayoría de los profesores que impartían clases de Educación Física en el nivel básico en el Estado de Colima.

La Universidad de Colima en convenio con la Secretaría de Educación del estado apoyaron la profesionalización de los profesores de Educación Física al brindarles una carrera universitaria que serviría de actualización y para sentar un precedente en el Estado y así consolidar una base más sólida al conseguir los egresados de esta el pregrado escalando posteriormente con estudios de posgrado fortaleciendo aún más la formación del profesorado en Educación Física.

En este año muchos profesores y/o entrenadores teniendo una formación empírica hasta entonces sin estudios normalistas que avalaran sus plazas y que con su experiencia solamente fueron contratados en distintos ámbitos impartiendo así su cátedra o sesiones de entrenamiento no dudaron en registrarse en esta nueva

oferta educativa. Es importante mencionar que al iniciar la Licenciatura en Educación Física en el estado el cuerpo docente contratado era de otros estados ó sin formación en el área para subsanar la necesidad del programa educativo.

La primera generación de licenciados en educación física formados en el estado de Colima, dicho sea de paso a la cual pertenezco, tenía muchas peculiaridades en su proceso de selección entre ellas no era un requisito para ingresar ser profesor normalista, situación que ponía en desventaja a los alumnos que no tenían conocimiento alguno de la disciplina, sólo las experiencias previas formadas en la educación básica.

Por otra parte, la tira de materias extraída en su totalidad de la Escuela Nacional de Educación Física en la modalidad semi escolarizada era lo único que se tenía para iniciar el programa académico en ese entonces era de 48 materias con un total de 523 créditos, las asignaturas estaban organizadas para llevarse anualmente en períodos intensivos de cinco semanas cada uno implementados en verano con un total de seis cursos, para el año 1998 ingresó la última generación con el plan de estudios X1 (anexo 3), pionero en la formación de profesores de Educación Física. Dicho sea de paso que este plan de estudios se tenía un excesivo número de asignaturas con una carga en créditos elevada, además de tener pocas asignaturas con tinte pedagógico.

En 1999, luego de una revisión y evaluación de los planes y programas vigentes, se realiza una reestructura al plan X1, surgiendo un nuevo currículo el X7 (anexo 4) creado con similar perspectiva el contenido era de 43 materias con un total de 318 créditos, reducía cinco materias del plan de estudios X1 y en los créditos disminuían más de 200, plan de estudios que entraría en liquidación; la modalidad semiescolarizada no alcanza a cubrir las expectativas de una sociedad que exige más calidad, más conocimiento, y mayor dominio de contenidos.

A finales del mismo año, la Secretaría de Educación Pública emite un decreto que cerraba la posibilidad de los programas semiescolarizada anuales, por lo que se propuso la oportunidad de ofertar algunos programas en la modalidad escolarizada, labor que inició con la evaluación y análisis realizada por el comité curricular al plan

de estudio de la Licenciatura en Educación Física en el que participaron docentes y alumnos así como egresados y empleadores, donde se destacó lo siguiente:

Análisis interno.

- En cuanto a la estructura, del plan en liquidación está organizado en seis cursos con carácter semiescolarizado, situación que no le permite estar en la frecuencia de las diversas licenciaturas que oferta la Universidad de Colima.
- Los grupos de trabajo se integraban de una manera muy heterogénea, ya que se conformaban por profesores en servicio, egresados de escuelas Normales y alumnos egresados de los bachilleratos.
- La modalidad del plan no le permitió a los profesores por el tipo de contratación (por cursos) de participar en programas propios de la Universidad, ni en los externos como el programa para el mejoramiento del profesorado (PROMEP).
- Por la modalidad era pertinente que fuera evaluado el programa por instancias externas, acción prioritaria que la Universidad de Colima ha impulsado en los niveles de Licenciatura y Posgrado.
- La pertinencia de los planes de estudio semiescolarizado según opiniones de los docentes, había culminado; argumentando que la creación de los mismos fue para atender profesores en servicio para que pudieran incursionar en otros niveles y modalidades educativas.
- Los estudiantes por su parte plantearon la insuficiencia de tiempo del trabajo en el aula, lo que no les permite realizar análisis más profundos de los contenidos propios de las materias ni reflexionar sobre el trabajo que realizan en sus prácticas. Los docentes manifestaron también que los tiempos de trabajo no les permiten llevar a cabo una correcta evaluación de los aprendizajes logrados, lo que también se refleja en la poca o nula interacción ente los profesores y sus alumnos.

4.2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Posteriormente al decreto que emite la Secretaría de Educación Pública con dos programas de licenciatura comienza la nueva vida de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien teniendo una infraestructura de una antigua secundaria que poco favorecía el ambiente de aprendizaje de los escolares, marca una pauta muy importante en la formación ya escolarizada de educadores físicos en el año de 2001.

La ahora Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima, asume el compromiso de convertirse en un plantel de excelencia, en donde se proporcione formación integral para sus estudiantes, por ello se propuso unir esfuerzos para privilegiar los siguientes aspectos:

- Fortalecer el proceso académico-curricular mediante la evaluación y revisión continua de planes y programas de estudios vigentes.
- Implementar acciones tendientes a fortalecer los apoyos académicos destinados al alumno.
- Fortalecer la planta directiva, académica y docente.
- Incrementar los índices de titulación y de eficiencia terminal de la Facultad.
- Realizar un seguimiento riguroso de egresados.
- Aplicar estudios de mercado que permitan determinar el impacto de las carreras ofertadas y la viabilidad de las mismas a través del acercamiento con empleadores.

La Facultad de Ciencias de la Educación, consciente de su misión y compromiso con la sociedad, en la formación del personal capacitado para el desempeño profesional de la docencia, emprende la tarea de fundamentar un plan de estudios acorde con el Plan Institucional de Desarrollo y el modelo Académico Curricular para la Universidad de Colima; esto con la finalidad de lograr la formación integral de los jóvenes universitarios del nivel medio superior que ahora eran los que imponían la demanda por ingresar a la Licenciatura en Educación Física y Deporte.

4.3. PLAN DE ESTUDIOS QUE RIGE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL ESTADO DE COLIMA

El nuevo documento Curricular se define como un currículo de calidad, factible y con pertinencia social, de tal manera que eleve la formación profesional de los estudiantes para estar en sintonía con las tendencias educativas regionales y nacionales.

El objetivo del nuevo plan es proporcionar a los estudiantes una formación integral que responda a las necesidades sociales y a los requerimientos educativos laborales, locales y regionales.

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física y Deporte en teoría, está diseñado de tal manera que los alumnos sean capaces de ir construyendo su propio conocimiento mediante la confrontación de la teoría con la realidad a través de la investigación y del trabajo colectivo con la guía de sus profesores, con el fin de que se desarrollen las habilidades y destrezas para aprender a aprender.

Este corresponde a un esquema curricular semestral organizado en ocho semestres presentando un listado de 75 materias, con una carga horaria de 252 horas, distribuidas con el 53% de horas prácticas y el 47% de asignaturas teóricas, y ambas ofertan un total de 371 créditos, distribuidos en 7 áreas de formación:

Área médica. A esta área le corresponde un porcentaje del 10.96% del total del currículo y tiene como objetivo brindar a los estudiantes el cúmulo de conocimientos básicos de las características del cuerpo humano y su funcionamiento, con el fin de que pueda ser capaz de adecuar sus actividades, físicas y mentales, a las características de los diferentes grupos con que tenga que realizar su labor.

Área técnico-pedagógica. Se pretende dotar a los estudiantes de las herramientas metodológicas que le permitan organizar y desarrollar con éxito el trabajo frente a grupo, sus materias integran un 13.69%.

Área de fundamentos deportivos. Esta área está planeada para que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte tengan conocimiento pleno de las características, metodologías, técnicas y reglas del juego de las diferentes disciplinas deportivas, la constituyen un total de 12 asignaturas correspondiéndole un porcentaje del 16.44%.

Área de recreación. Tiene el 5.48% del total de las asignaturas y menciona el documento curricular copiado textualmente “El aprovechamiento del tiempo libre son dos aspectos muy importantes en el desarrollo de los educandos. Se busca mediante las asignaturas de esta área, preparar al futuro profesionista para encontrar las mejores formas de aprovechar positivamente el tiempo libre y la recreación”.

Área instrumental. Las asignaturas de esta área proporcionarán a los alumnos los elementos con los que pueda, con propiedad, estructurar, organizar y presentar sus reportes, informes, planes de trabajo, trabajos de investigación. Esta área cuenta con un porcentaje del 17.81%.

Área de fortalecimiento curricular. Se integra con un total de asignaturas que conforman el 10.96% denominadas optativas, encaminadas a coadyuvar a la formación integral del estudiante. Cada semestre el alumno optará de entre una serie de asignaturas, la que deberá cursar según lo determinen sus necesidades de aprendizaje.

Área complementaria. Formada para formar el carácter valoral y formativo, le corresponde un 24.66% del total de la carga horaria del currículo, además de orientar la participación de los alumnos en actividades extraescolares para poner en práctica lo aprendido en la carrera.

Es necesario resaltar que lo anteriormente expuesto es con la finalidad de resaltar que aun con un nuevo plan de estudios los licenciados en educación física solo tienen durante su formación un 13.96% del total de las asignaturas dedicadas a la formación didáctico-pedagógica, para ampliar este panorama se puede observar la

siguiente figura donde se especifican las asignaturas del plan de estudios ubicadas cada una en su área de formación.



		UNIVERSIDAD DE COLIMA		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN					
<i>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE</i>									
<i>Mapa Curricular</i>									
<i>Áreas de Formación</i>									
Médica	Técnico – pedagógica	Fundamentos deportivos	Recreación	Instrumental	Fortalecimiento curricular		Complementaria		
I Semestre	Morfología funcional	Educación Psicomotriz	Expresión corporal	Redacción y expresión oral	Informática I	Inglés I	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario	
II Semestre	Bioquímica de la nutrición	Fundamentos de la educación física	Rítmica corporal y musical	Redacción y estrategias de estudio	Informática II	Inglés II	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario	
III Semestre	Fisiología del ejercicio	Didáctica de la actividad física	Teoría del juego	Entrenamiento deportivo I	Gimnasia básica	Inglés III	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario	
IV Semestre	Biomecánica	Metodología de la educación física I	Recreación	Entrenamiento deportivo II	Atletismo	Inglés IV	Ética y valores	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario
V Semestre	Nutrición en el deporte	Metodología de la educación física II	Metodología del deporte I	Sociología de la educación física y el deporte	Baloncesto	Inglés V	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario	
VI Semestre	Evaluación del desempeño físico	Evaluación de la educación física	Metodología del deporte II	Psicología de la educación física y el deporte	Voleibol	Inglés VI	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario	
VII Semestre	Fisioterapia deportiva	Práctica docente I	Seminario de investigación I	Discapacidad física y deporte adaptado	Fútbol	Inglés VII	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario. Servicio social Constitucional	
VIII Semestre	Salud y actividad física	Práctica docente II	Seminario de investigación II	Administración de la educación física	Natación	Inglés VIII	Optativa	Actividades culturales y deportivas. Servicio social universitario. Práctica Profesional	

Figura 4. Mapa Curricular. Licenciatura en Educación física y Deporte. Plan X102

El total de horas son 252, de las cuales 119 corresponden a enseñanza teórica consideradas como un 47% a diferencia de 133 referidas a la práctica siendo su equivalente el 53%. La tira de materias con las horas teórico –prácticas de cada una se observan de mejor manera en la parte de anexos (Anexo 5).

El perfil de egreso menciona que el alumno al terminar la carrera de Licenciado en Educación Física y Deporte cuenta con la preparación didáctico-pedagógica que le permita incidir en la aplicación de técnicas y desarrollar procedimientos en el tratamiento de la actividad física en los diferentes niveles educativos y en instituciones de apoyo al bienestar social; propiciando tanto el desarrollo de habilidades físicas e intelectuales, como de hábitos y actitudes deportivas en las diferentes disciplinas.

Su formación le permite además de poseer los conocimientos necesarios para incursionar como entrenador, juez y árbitro en competencias deportivas en diferentes niveles, así como planear, organizar y coordinar programas de actividades recreativas, deportivas cívico-culturales en instituciones públicas y/o privadas. Es un profesional que participa en la formación del hombre en un ambiente educativo para la recreación, el diálogo, la convivencia, la concientización y la participación.

Estos compromisos profesionales relacionados estrechamente con las demandas de movimiento físico de la sociedad, comprometen al Programa Educativo a modernizarse y a los alumnos a tener competencias o saberes básicos que les permitan aprender y formarse para el desempeño profesional inmediato.

Desde el año 2009 el proceso de cambio e innovación en el modelo educativo basado en el estudiante más cercano a las exigencias del mercado laboral y tendencias sociales. Tal es el caso de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, quien a lo largo de dos años, logró conjuntar un valioso cúmulo de información y experiencias, demandando la participación de los profesores de este programa educativo, así como la asesoría de especialistas, la elaboración de distintos trabajos y documentos que dan cuenta de la situación particular que guardan los egresados de esta carrera, con las opiniones de los empleadores relacionados con este profesionista donde plantean la necesidad de actualizar el plan de estudios y adecuarlos a los requerimientos sociales y tendencias laborales.

El trabajo que hasta el día de hoy se ha realizado fue partiendo de las tendencias actuales del área, la Facultad de Ciencias de la Educación a través de la Coordinación de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, el Comité para la reestructura del plan de estudios se dio a la tarea de realizarle al Programa Educativo un estudio de pertinencia, sin dejar de lado las necesidades de la comunidad, con el objeto de formalizar un análisis curricular que sustente el rediseño del presente plan de estudios. El detallado análisis y la ardua labor colaborativa, ha dado como resultado el avance del 80% de la propuesta del Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Física y Deporte, incluyendo también los

conocimientos teóricos metodológicos, así como las habilidades, aptitudes y actitudes que competen a este profesional apegados al Modelo curricular para la Educación Superior. La tarea implicó realizar muchas adecuacionesⁱⁱ.

4.4. EL CUERPO DOCENTE EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

La realidad colimense del futuro profesor se asemeja a la realidad de muchos países, donde este proceso está organizado por la Universidad de Colima con el suficiente nivel académico, científico y con práctica profesional, sin embargo es preciso asegurarse que realmente existe un adecuado desarrollo de la disciplina en cuestión.

Ante este panorama se encuentran alrededor de 250 alumnos de la Licenciatura en Educación Física y Deporte bajo la instrucción del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias de la Educación que se ha ido modificando a través de su corta historia con sus apenas diez años de existencia, y que las mismas necesidades y exigencias del programa educativo van marcando la pauta para la actualización o inclusión de profesores al programa, la Facultad inició con el 80% del cuerpo docente del programa educativo semiescolarizado de la Escuela Superior de Ciencias de la Educación impartida en los veranos, situación que puso en desventaja a la formación de profesores porque tenían una inercia de trabajo de los cursos intensivos no muy benéficos para el nuevo programa.

Actualmente la integran 29 profesores de los cuales el 51.72% tienen la formación en el área de Educación Física y el resto son: dos médicos de formación, un pedagoga, un psicólogo, una ingeniera bioquímica entre otras, lo cual significa que la mitad de este cuerpo docente responsable de la formación de futuros profesionales en el área no cuentan con la especialidad en el programa educativo, sin embargo se han buscado profesores especialistas de la asignatura y que de alguna manera tengan relación con el deporte.

Cabe señalar una de las debilidades del cuerpo docente de la Licenciatura en Educación Física y Deporte es el número de profesores de tiempo completo para la atención de la matrícula total, sólo cuatro tienen su nombramiento como profesor investigador de tiempo completo lo que asegura que participen en actividades de docencia en la Licenciatura en Educación Física y Deporte como se muestra en la tabla siguiente, sin embargo los profesores contratados por asignatura (por horas) desempeñan un importante papel no solo en la docencia, sino también en la tutoría grupal e individual, en las academias para la reestructuración curricular, la organización de eventos conmemorativos como los desfiles anuales, en la asesoría de trabajos de investigación y en los cursos y talleres para la actualización y capacitación de manera voluntaria.

Tabla 1. Tipo de Contratación del cuerpo docente.

Nombramiento	Cantidad	Porcentaje
Tiempo completo (400 hrs. semana)	1	3.4
Asignaturas (por horas)	24	82.8
Investigadores	4	13.8
TOTAL	29	100

Ahora bien, analizando el personal académico que conforma el cuerpo docente de la carrera de Licenciado en Educación Física y Deporte, es necesario mencionar que se ha ido consolidando a paso firme a pesar de la dificultad que ha sido para el personal directivo el conseguir profesores con el perfil adecuado para impartir las asignaturas, debido a que la contratación por horas no es muy conveniente para los profesores por el sueldo y que las necesidades de horarios del programa les limitarían horas en sus actuales trabajos, esta es una ardua labor de la propia Universidad para conseguir más plazas a nivel federal para profesores de tiempo completo que no tengan que dividir por cuestiones económicas sus horarios y puedan atender mejor el programa educativo brindándole más tiempo y por lo tanto incrementar la calidad. Aún así con esas limitaciones todos los perfiles de los profesores son congruentes con los cursos que imparten, se ha buscado que el perfil del docente sea un educador físico y de no ser posible que por su relación o experiencia laboral lo haga especialista de la asignatura. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Perfil de la Profesorado de la Licenciatura en Educación Física y Deporte.

Formación profesional	Asignatura	Grado o especialidad
Médico Cirujano	Optativa (Atención de Lesiones y Primeros Auxilios).	Ex nadador, ex Entrenador y Dr.enC.Fisiológicas
Licenciado en E. F	Biomecánica, Morfología Funcional, Fisiología del Ejercicio	Entrenador de Futbol, Master en Entrenamiento Deportivo.
Licenciado en E. F	Entrenamiento Dtivo I y II, Atletismo	Maestría en Educación y Máster en entrenamiento y metodología del deporte.
Médico Cirujano	Redacción y Expresión Oral y Redacción y Estrategias de Estudio	Maestría en Pedagogía
Ing. en Sis. Com. Licenciado en Educación Física	Informática I, Informática II Opt.(Diseño y Elaboración de material did.) Educación Psicomotriz	Maestría en C. área tecnología y educación Profesor de psicomotricidad desde hace 8 años en preescolar.
Licenciado en Educación Física	Optativa (Deporte Escolar), Metodología del Deporte I y II, y Voleibol	Ex Deportista de Elite, medallista centroamericana, y de Universidad Mundial en voleibol, Maestría en Desarrollo de la Motricidad
Licenciado en Educación Física	Didáctica de la Actividad Física, Metodología de la Educación Física I, Evaluación de la Educación Física, Optativa (Balonmano)	Entrenadora de equipos de Hándbol con primeros lugares a nivel local, nacional e internacional, Maestría en Recreación y Administración del T.L. y Candidata a Doctor en E.F.
Licenciado en Educación Física	Teoría del Juego, Recreación, Optativa (Campamentos),	Fundadora de la única empresa de Servicios Recreativos en el estado, Maestría en Recreación y Administración del T. L. y candidata a Dr. en E. F. y Artística
Licenciado en Educación Física	Gimnasia Básica y Rítmica Corporal y Musical	Ex Gimnasta, Entrenador de Gimnasia, Pasante de Maestría en Desarrollo de la M.
Licenciado en E. F. Licenciado en E. F	Optativa (Futbol Rápido), Fútbol Administración de la Actividad Física Optativa (Beisbol)	Pasante de maestría en Educación, Entrenador de Futbol Director de Deportes de la UdeC, Maestría en Recreación y Admón. del T.L. Jugador y entrenador de Beisbol.
Ingeniera Bioquímica	Bioquímica de la Nutrición, Nutrición del Deporte	Pasante de maestría en Pedagogía
Licenciado en Educación Física	Metodología de la Educación Física II Expresión Corporal, Fundamentos de la Educación Física, Optativa (Danza Folklórica).	Profesor de la S.E. que obtuvo el 1er.lugar en la clase modelo a nivel nacional, Bailarín profesional
Licenciado en Psicología Aplicada	Psicología de la Educación Física y el Deporte, Sociología de la E. F. y el Deporte	Entrenador de Tae Kwon Do, Estudiante de maestría en Desarrollo H.
Licenciado en Educación Física	Baloncesto	Licenciado en E. F, Jugador, Entrenador y jugador Profesional de Basquetbol desde hace más de 15 años
Médico Esp.en Rehabilitación	Fisioterapia Deportiva y Salud y actividad Física	Rehabilitador del Ballet de la UdeC, Maestría en C. Médicas, Candidato a Dr. en C.M.
Licenciado en Educación Física	Práctica Docente I y Práctica Docente II	Maestría en Pedagogía Candidato a Doctor en Educación Física y Artística
Licenciada en Letras y Comunicación	Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II	Ex jugadora de elite de Voleibol, Diplomado en Nutrición, Maestría en C. Sociales, Candidata a Doctor en E. F.
Licenciado en Educación Física.	Discapacidad Física y Deporte Adaptado y Evaluación del Desempeño Físico	Entrenador de Niños con Discapacidad con logros O. E. a nivel nacional e internacional
Médico Cirujano	Ética y Valores	Maestría en Desarrollo Humano y Manejo de grupos
Licenciado en E. F.	Natación	Entrenador y Coordinador de Natación de la UdeC
Licenciada Lengua Inglesa	en Inglés I a Inglés VIII	
Licenciada Lengua Inglesa	en Inglés I a Inglés VIII	
Licenciado Lengua Inglesa	en Inglés I a Inglés VIII	
Licenciado Lengua Inglesa	en Inglés I a Inglés VIII	

Como se puede observar en la tabla anterior sobre perfil del personal académico que conforma el cuerpo docente de la carrera de Licenciado en Educación Física y

Deporte, es claro que se encuentran varios profesores que su perfil no es el más adecuado para la formación de profesores de educación física, sin embargo las limitaciones administrativas y sindicales mencionadas anteriormente limitan la contratación de los profesores adecuados, para mejorar la calidad en la formación de los futuros docentes, situación que incide en los objetivos de esta investigación el poder detectar si la formación profesional del educador físico es el modelo a seguir para las reformas a la educación física escolar y si logra determinar el desempeño profesional del educador físico, y por tanto un agente explícito en este proceso es el cuerpo docente.

Aunque el compromiso del cuerpo docente con la actualización constante es palpable ya que en los últimos dos años (2009-2011) han acumulado un total de horas en cursos disciplinarios de 3190 y en cursos pedagógicos un total de 3928 horas, llevando esta cifra a total de cursos se han recibido un total de 69 cursos disciplinarios en los últimos dos años y 94 cursos pedagógicos mostrados en la tabla 3. Cabe mencionar que la mayoría de los cursos han sido pedagógicos debido al trabajo de reestructura que se realiza al interior de las academias y con ello se generó la necesidad de preparar la planta docente en competencias para el diseño del nuevo plan de estudios.

Tabla 3. Actualización Docente del programa Educativo.

ACTUALIZACIÓN DOCENTE (2008-2011)	No. HORAS	No. CURSOS
Disciplinaria	3190	69
Pedagógica	3928	94

4.5. INDICADORES DEL PROGRAMA EDUCATIVO. LA REALIDAD DEL PLANTEAMIENTO ACTUAL DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Actualmente el programa de la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad de Colima es la única institución en el Estado de Colima que oferta la formación profesional de educadores físicos atendiendo un total de 253 escolares distribuidos en ocho semestres (tabla 4), que la colocan como la más numerosa de la Facultad de Ciencias de la Educación y una de las más numerosas de la Universidad de Colima, con una plantilla de 24 profesores con una contratación por horas y 4 profesoras de tiempo completo que atienden las necesidades básicas académicas del programa educativo.

Tabla 4. Alumnos en formación de la LEF y Deporte del estado de Colima

Semestre	Grupo	Mujeres	Hombres	Matricula
2	A	5	31	36
2	D	6	26	32
4	A	9	23	32
4	D	15	20	35
6	A	8	24	32
6	D	9	21	30
8	A	6	20	26
8	D	8	22	30

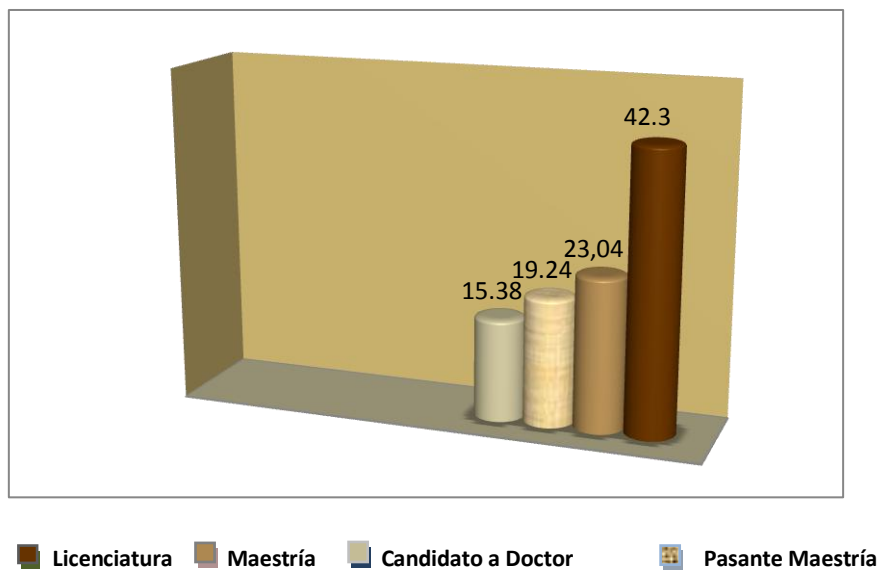
La primera generación de 45 alumnos en el programa educativo y un total de 37 egresados de la misma, hasta la fecha con el plan de estudios X102, la Universidad de Colima en la Licenciatura en Educación Física ha tenido un total de 7 generaciones con 427 alumnos egresados y 335 titulados. Tabla 5.

Tabla 5. Egresados y titulados

AÑO	EGRESADOS	TITULADOS
2005	37	22
2006	65	55
2007	61	55
2008	79	47
2009	76	63
2010	53	46
2011	56	47
Total	427	335

El cuerpo docente actualmente la integran 29 profesores de los cuales el 51.72% tienen la formación en el área de Educación Física y el resto son de medicina, pedagogía, psicología, bioquímica entre otras, lo cual significa que la mitad de la

planta docente responsable de la formación de futuros profesionales en el área no cuentan con la especialidad en el programa educativo, sin embargo se han buscado profesores especialistas de la asignatura y que de alguna manera tengan relación con el deporte. El grado académico de la planta docente se muestra en la figura 3, es en su mayoría de Licenciatura con un 42.3%, seguido de los que tienen su grado de maestría con un 23.04%, el 19.24% tienen terminados sus estudios de grado pero aun no han culminado su tesis, y tan solo el 15.38% son candidatos a grado de Doctor.



Gráfica 1. Grado académico del cuerpo docente de escuela formadora

Como se puede observar en este apartado el profesorado de la institución de formación es muy diverso, oscila desde un profesor egresado de la Licenciatura en Educación Física con título de grado y candidato a Doctor a un egresado de una Ingeniería con formación académica sí, pero un tanto alejado de la disciplina, este panorama planteado determina que mientras en la Universidad existe una gran inquietud por la investigación y avances científicos, en la Facultad para algunos profesores el único interés puede ser el enseñar sin más, y en mantener su trabajo aunque su situación tienda a ser aniquilada en muy poco tiempo.

4.6. INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN NORMAL DE COLIMA (ISENCO) EL SISTEMA DE EDUCACIÓN NORMALISTA

En Colima la Escuela Normal tiene una oferta educativa generacional paralela a la Universidad de Colima con una Licenciatura en Educación Física, se denomina generacional porque actualmente es ofertada solamente por generaciones, hasta que egresa una generación se oferta para el ingreso de una nueva. Esta institución cuenta con una gran tradición y notable trascendencia para la región y el país. Se convirtió en el Instituto Superior de Educación Normal de Colima (ISENCO) a partir del Acuerdo Presidencial del 22 de marzo de 1984, por el cual se estableció que la Educación Normal, en todos sus tipos y especialidades tiene el grado académico de licenciatura. Fue acertada la decisión de convertir a la Escuela Normal en una institución de educación superior. (León, nd).

En Colima, como en todo el país, se demandan menos maestros; pero preparados en normales de calidad. Los problemas de la Educación Normal de hoy no son los de aumentar su matrícula, sino los del desarrollo de las escuelas como verdaderas instituciones de educación superior. La escuela normal no debe sólo ser formadora de docentes, debe tener una misión más alta y ambiciosa. Por definición debe ser ejemplar para los maestros en servicio y los demás planteles escolares. En la escuela normal se tiene que integrar por su esencia misma, la formación, actualización y superación de docentes; la difusión de la cultura pedagógica y la investigación educativa.

Además debe considerar formar al maestro conforme al tipo que se requiere para elevar la calidad de la educación básica. El normalismo se tiene que vincular estrechamente a los propósitos expresos de la Alianza por la Calidad de la Educación. Se demanda garantizar a los niños y a los jóvenes de nuestro país una educación que los haga apropiarse con seguridad y determinación del futuro de México.

En un artículo titulado Las Escuelas Normales y sus cambios de sede (León, nd), se menciona que Colima en su formación de profesores tiene una gran tradición en el país. Los maestros que en ella se formaron fueron educadores de grandes regiones

de la parte Norte del Occidente de México. Actualmente tiene un acertado programa de desarrollo institucional. En su seno se han de formar maestros de educación preescolar y primaria. Además ha tenido en operación programas para impartir especialidades y formar maestros de educación secundaria. También el programa de Licenciatura en Educación Física ofertado en el año 2004 y en el 2005, sólo dos generaciones egresaron de este programa educativo, cerrando la oferta cuatro años para reabrirlo nuevamente en el ciclo escolar 2011-2012.

Para esta Licenciatura implementaron el Plan 2002 con modalidad escolarizada que se utilizaba en todas las escuelas normales del país. Este plan de estudios pretendía formar profesores que desempeñen su labor profesional dentro y fuera de las escuelas de educación básica con niño de preescolar, primaria y secundaria.

El plan de Estudios para la Licenciados en Educación Física 2002, menciona que los futuros profesores de Educación Física en el campo de la motricidad –entendida como el movimiento corporal intencional, consciente, ejecutado de acuerdo a ideas concretas que implican un razonamiento continuo sobre las experiencias y acciones propias-, contribuirán con su labor docente al logro de los propósitos de la educación básica señalados en los programas de estudio vigentes en los tres niveles que la conforman. El escenario educativo en el que trabajará el futuro docente de Educación Física es la escuela de educación básica, caracterizada por la complejidad, la diversidad y la masificación; en ella todos los niños y adolescentes, sin distinción, ejercen su derecho a la educación. La escuela, para ser pertinente, requiere promover la construcción de conocimientos, el desarrollo de competencias y propiciar comportamientos: componentes necesarios de una cultura básica para continuar la formación escolarizada y seguir aprendiendo durante la vida.

Las asignaturas que conforman el mapa curricular se ha definido a partir del perfil de egreso deseable de un profesional del tipo superior que se dedicará a la docencia en Educación Física y que trabajará con niños y adolescentes que cursan la educación básica. El mapa curricular abarca ocho semestres, cada uno con una extensión estimada de 18 semanas, con cinco días laborables por semana y jornadas diarias de un poco más de seis horas en promedio. Cada hora-semana-mes

tiene un valor de 1.75 créditos, con base en la consideración de que todos los programas incluyen actividades prácticas y teóricas; con esta estimación, el valor total de la licenciatura es de 448 créditos. (DGESPE, 2002).

Según plantea la Dirección General de Estudios Superiores de profesionales en la Educación (DGESPE) en el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física 2002, que está conformado por tres áreas de formación, diferentes por su naturaleza, pero que deben desarrollarse en estrecha interrelación:

- a) La primera de ellas son las actividades principalmente escolarizadas. El área está formada por 36 cursos de duración semestral, distribuidos a lo largo de los primeros seis semestres. La intensidad del trabajo semanal de cada asignatura varía de cuatro a seis horas semanales repartidas en varias sesiones. Las actividades planteadas por los cursos se realizan en la escuela normal.
- b) Seguida por las actividades de acercamiento a la práctica escolar. El área está formada por seis cursos que se desarrollan del primero al sexto semestre, con una intensidad de seis horas semanales cada uno. Mediante la observación y la práctica docente y con la orientación de los maestros de las escuelas normales, estas actividades asocian el aprendizaje logrado en las distintas asignaturas con el conocimiento de las escuelas de educación básica. La actividad combina la realización de las jornadas o estancias en los planteles de preescolar, primaria o secundaria con la preparación de las mismas y el análisis de las experiencias obtenidas, que se llevan a cabo en la escuela normal.
- c) Para finalizar están las actividades de práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. El área comprende dos períodos de trabajo docente en una escuela de educación básica, que se realizan en los últimos dos semestres de la licenciatura; en estos periodos los estudiantes serán corresponsables de aplicar la Educación Física en diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica. En el desarrollo de esta actividad contarán con la tutoría continua de él o los profesores titulares de

los grupos, responsables de impartir la Educación Física. Dichos profesores en servicio serán seleccionados por la escuela normal, considerando su capacidad y disposición, y conforme a un perfil preestablecido. Durante los seis semestres de práctica intensiva en condiciones reales, los estudiantes cursarán el taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas, en esta asignatura realizarán la preparación y la evaluación de sus actividades didácticas y analizarán las experiencias adquiridas en su práctica pedagógica. El trabajo del taller apoyará a los estudiantes en la elaboración de su documento recepcional. En esta etapa de su formación, los estudiantes de los planteles públicos recibirán una beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social; la realización satisfactoria de las actividades en los dos semestres frente a grupo le permitirá acreditar el servicio social. Anexo 4.

El plan de estudio del 2002 del Instituto Superior de Educación Normal de Colima (ISENCO), se utilizó para formar dos generaciones de alumnos la primera 2004-2008 con 15 alumnos y la segunda 2005-2009 con 17 alumnos. Tabla 6.

AÑO	INGRESO	EGRESO
2004	16	15
2005	21	17
Total	37	32

LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR EN EL ESTADO DE COLIMA

Es fundamental para esta investigación analizar la ubicación de esta asignatura en el contexto del estado de Colima, así como de la escuela misma, situarla como una materia escolar y ubicarla en el lugar que le corresponde dentro del conjunto del campo de estudio para este trabajo, el escenario educativo planteado es la escuela

de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, caracterizada por la complejidad, la diversidad y la masificación; en ella todos los niños y adolescentes, sin distinción, ejercen su derecho a la educación.

La escuela, para ser pertinente, requiere promover la construcción de conocimientos, el desarrollo de competencias y propiciar comportamientos, los componentes necesarios de una cultura básica para continuar la formación escolarizada y seguir aprendiendo durante la vida. Nuestro país necesita una institución que haga corresponder el crecimiento espectacular de la matrícula que se dio en las recientes décadas, con el incremento de la calidad de los aprendizajes indispensables para desenvolverse en la época actual, la escuela requiere abrirse y poner más atención en los sujetos que aprenden, así como garantizar una educación de calidad para todos mediante una base común de competencias, conocimientos y actitudes que permitan al sujeto desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad. Al mismo tiempo se debe considerar la individualidad y las diferentes formas de aprender de los educandos, particularmente a aquellos alumnos que presenten capacidades diferentes. Estos aspectos constituyen el mayor desafío de la educación básica.

Atender la diversidad supone un mejor conocimiento del alumno, fomentar su interés por lo que aprende y hacer que lo mantenga durante y después de su escolaridad. Se requiere que el maestro trabaje hacia el logro de las metas comunes de la escuela y guíe a los educandos hacia el aprendizaje. Según plantea la DGESEPE que el profesor de Educación Física que debe formarse para la enseñanza adquiere un gran significado, asevera que el profesional de la docencia será sensible para educar a todos atendiendo sus diferencias individuales y culturales y estará preparado para trabajar con distintos enfoques que posibiliten modos diferenciados de aprender. La educación física tiene mucho que aportar a estos fines porque puede ayudar a los alumnos a desinhibirse, a expresarse, a descubrir y apreciar el cuerpo como elemento valioso de la persona.

Según la misma Dirección General de Educación Superior para los profesionales de la Educación, para el profesor de educación física de la escuela básica la

masificación significa considerar a todos los alumnos que le corresponde atender: conocerlos a través del trabajo que realice y por lo que sabe sobre la infancia y la adolescencia, por lo que le puedan comunicar los otros maestros, los directivos y, por supuesto, los padres de familia; este conocimiento es la base para orientar su labor hacia lo que sus alumnos son y pueden hacer y a fortalecer las capacidades que tienen, así como a desarrollar otras.

1. STATUS Y PERFIL DEL PROFESOR EN EL ESTADO DE COLIMA

Es necesario, iniciar este apartado mencionando al docente de educación física que es quien imparte la asignatura en el Estado de Colima, así mismo si nos referimos a la clase de Educación Física, término que se ha analizado en párrafos anteriores, es una sesión de 50 minutos con las actividades que se realizan en una sesión de clase con los alumnos de tipo deportivas, recreativas y/o de condición física dirigidas y planeadas con un fin específico establecidas en la reforma curricular vigente están a cargo del profesor de educación física.

Ahora al Indagar sobre el perfil de los docentes en el Estado de Colima, para saber si hay profesores formados con posgrado, profesionistas universitarios, docentes del área, docentes de nivel primaria sin especialización, entrenadores de algún deporte ó formados en alguna carrera técnica, es necesario para establecer cuál es la intencionalidad con que efectúa la práctica profesional y donde se desarrolla la acción.

Debido a que la presente investigación analizará la educación física en el nivel básico para determinar las experiencias previas de los futuros profesores de educación física, en este apartado sólo se referirá a los centros educativos de este nivel, lo que daría lugar a un campo profesional claramente diferenciado y que a su vez el referente de cualquier profesional es su perfil, es decir, el conjunto de rasgos que debe tener una persona para ejercer una función o desempeñar una tarea.

Los números oficiales en este nivel en el Estado de Colima del ciclo escolar 2010-2011 de la planta docente de Educación Física en el nivel básico está formada por

1026 profesores repartidos en los tres niveles educativos encabezando primaria con 574 profesores, seguidos del nivel preescolar con 252 y por último con 200 profesores se encuentra el nivel secundaria.

Tomando en cuenta la definición anterior, Romero y Cepero (2002) definían al perfil como el conjunto de cualidades más características que debe poseer el profesional de Educación Física, mismas que le sirven de base para las funciones que desempeñe en su ámbito de actuación. Con lo anterior se plantea el argumento que establece la condición en la que se debe formarse el docente de Educación Física y si este escenario lo cubre de manera satisfactoria el Estado en las escuelas formadoras.

La Educación Física pertenece al universo profesional de la enseñanza, cuyo objetivo es contribuir a una educación integral de los escolares empleando para ello el cuerpo y las posibilidades de movimiento de los alumnos que estimula y proporciona aprendizajes que son importantes para el desarrollo de todas las capacidades y potencialidades de los niños y niñas en edad escolar, contribuyendo de esta manera a aportar al individuo una mayor calidad de vida, integración social y afirmación de la personalidad. (Romero y Cerezo, 1997) y (Romero et al, 2002).

A partir de estas inferencias el docente de Educación Física al que estamos aludiendo, debe encontrarse identificado con esta profesión porque *“le gusta dar clase de Educación Física”*, además la reconoce, fundamentalmente, como materia curricular y pretende propiciar verdaderas experiencias educativas a sus alumnos y alumnas. Estas experiencias deben ser para que adquieran aprendizajes importantes mediante conocimientos, actitudes, capacidades y competencias necesarias para su formación, participación activa en la sociedad y su aprendizaje continuo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, independientemente de participar en aquellas actividades físicas que sean de su propio interés y contribuyan a una mejor calidad de vida. Además, no puede olvidar la función que la Educación Física posee dentro del Sistema Educativo, no sólo la de educar las capacidades y habilidades motoras de los alumnos y las alumnas, sino también la de contribuir con las finalidades educativas del nivel básico.

La obtención del título de Maestro de la Especialidad en Educación Física según el plan de estudios establecido por la DGESE en el 2002, establece que las enseñanzas que se impartan deben proporcionar una formación orientada al desarrollo de la actividad docente en el correspondiente nivel educativo, integrando los aspectos básicos con la preparación específica en el área de Educación Física. Por lo tanto, ese es el perfil del profesor especialista en la materia.

Así mismo, la formación inicial según el perfil del egresado establecido en el plan de estudios del licenciado en Educación Física y el Deporte que oferta la Universidad de Colima está orientada a distintos campos profesionales como la docencia, el entrenamiento deportivo, gestión, actividades recreativas y de tiempo libre, su perfil profesional es incidir en la aplicación de técnicas y desarrollar procedimientos en el tratamiento de la actividad física en los diferentes niveles educativos y en instituciones de apoyo al bienestar social; propiciando tanto el desarrollo de habilidades físicas e intelectuales, como de hábitos y actitudes deportivas en las diferentes disciplinas. Su formación le permite además de poseer los conocimientos necesarios para incursionar como entrenador, juez y árbitro en competencias deportivas en diferentes niveles, así como planear, organizar y coordinar programas de actividades recreativas, deportivas cívico-culturales en instituciones públicas y/o privadas, a grandes rasgos el perfil de este es proporcionar una formación adecuada en los aspectos básicos aplicados de la actividad física y del deporte en todas sus manifestaciones.

Durante los estudios profesionales de este docente se facilita la experimentación práctica, la adquisición de fundamentos teóricos, la vivencia de experiencias para su utilización en contextos educativos, recreativos, saludables, de iniciación deportiva, de mantenimiento físico y deportivo. Por lo que se estudian técnicas para evaluar el rendimiento deportivo, la forma física y el estado de salud, además aprenden modelos didácticos y pedagógicos en el ámbito de la Educación Física, programación de contenidos e indicadores para la enseñanza, aprendizaje y entrenamiento. Teniendo en cuenta este perfil y las materias que integran los diferentes planes de estudio, se puede observar que específicamente no garantizan una preparación amplia para la docencia. En algunos casos, esta cuestión da

argumentos a algunos autores para posicionarse en una posible falta de capacitación didáctica (Arráez y Romero, 2000), sobre todo cuando en los planes de estudio de la licenciatura existe una mermada carga educativa, en principio, la formación parece dirigida al estudio científico y académico de la actividad física más que la capacitación profesional de la enseñanza (Devís, 1998).

Es bien sabido que toda enseñanza dentro del ámbito universitario debe proporcionar la capacitación profesional y la formación humana que la sociedad moderna exige. Las Instituciones universitarias, entre sus funciones al servicio de la sociedad, tienen la obligación de preparar para el ejercicio de actividades profesionales al alumno, que le faciliten la posterior aplicación de los conocimientos y métodos científicos adquiridos. En resumen, se debe considerar la enseñanza de una profesión como una cultura específica, que requiere conocimientos, habilidades y actitudes profesionales que le ayuden al desarrollo satisfactorio de su desempeño profesional.

Ahora bien, en el contexto educativo actual del país, la asignatura de Educación Física está muy devaluada (Aguilar, 2003), pero la actuación del profesorado está todavía por debajo de la asignatura en sí misma. Ciertamente la figura del proceso educativo más lastimada y discriminada, por su actuar docente y formación académica, sin duda es la del Profesor de Educación Física; un docente que imparte una asignatura con un alto porcentaje de praxis y mínimos contenidos teóricos; pero con aportaciones sumamente relevantes para el desarrollo motor y cognitivo del alumno.

El profesor que imparte Educación Física tiene un papel fundamental en la educación, contribuyendo a que los escolares tengan un aprendizaje de las actividades físicas, atractivo, motivador, riguroso, y al mismo tiempo crítico, profundamente humano, y comprometido con los problemas de nuestro tiempo (Vizúete, 2007b), el perfil del profesor de Educación Física que se necesita para laborar en el área según José Luis Torres (1997) debe ser un profundo ético profesional en cualquier sector ó nivel social en el que se inserte, comprometido siempre con los valores éticos de la convivencia democrática y la solidaridad social,

con un alto sentido crítico de construcción como resultado de la búsqueda permanente del entendimiento de la realidad y sus transformaciones, además de honestidad intelectual para la estructuración y aprehensión del conocimiento, responsable para incursionar en la investigación para entender y construir su práctica pedagógica y profesional, asumiendo como parte de esta la actualización docente en el marco de una concepción de educación permanente.

Lamentablemente, son muchos los casos de profesores que imparten Educación Física en las escuelas del nivel básico que por inicio de cuentas, no tienen la formación básica necesaria para impartir esta asignatura, impartiendo la clase de Educación Física como si fuera una hora de juegos o recreos dirigidos claro con la supervisión del profesor, lo que limita la calidad de la clase, esto se asevera según los datos otorgados por la Secretaria de Educación del Estado de Colima (2010). En muchas ocasiones la asignatura de Educación Física la suele impartir un profesor muy práctico o poco preparado y en algunos de los casos extremos no preparado en absoluto para dar esta materia.

Este último punto, referido a la desempeño frente a grupo es uno de los apartados que denigran la presencia del profesional de Educación Física en los centros escolares. Los profesores son objeto de crítica constante por los escasos resultados físicos y la escasa motivación de los niños y niñas por incorporarse a la práctica física y apropiarse de las intenciones de la Educación Física actual. Así mismo, los especialistas en muchas de las ocasiones al no verse orientados y verificados por los supervisores tienden a improvisar y dejarse manipular por los alumnos que tienden a equivocar el objeto de la Educación Física por la práctica deportiva, generando clases improvisadas y fuera del contexto del programa de Educación Física.

Otra de las constantes recriminaciones que hace la comunidad escolar y social es por el doble discurso que promueven muchos profesores de Educación Física, entre su aspecto personal y el discurso de higiene y salud; los profesores como promotores de la salud en muchos casos son obesos, sedentarios y existe poca participación física en la explicación y demostración de las actividades, se puede decir que su sobrepeso ó apatía por el movimiento limita el proceso a la hora de

tener la necesidad de demostrar un movimiento, sin embargo, también la problemática de la formación docente, que tendría que ver con los conocimientos del área y aun más con el trabajo de las actitudes –valores y vocación- se debe a que la educación de los profesores de Educación Física en las instituciones formadoras se han desprendido de modelos tradicionalistas, situación que limita al profesional fundamentalmente en el campo escolar. Vizuite, (2007c) define el enfoque tradicional, como el conocimiento práctico que se aprende por ensayo y error, y se transmite de forma rutinaria por medio de la observación de profesionales con experiencia. Caso contrario, al reflexivo, el cual, considera la enseñanza como una actividad compleja y no rutinaria, promueve modelos cognitivos de profesor capaces de actuar en la complejidad y de reflexionar en, y sobre la acción, y lleva asociada una concepción del profesor como práctico reflexivo.

Las causas que se recién se han mencionado en relación a la valoración de la Educación Física escolar y los condicionantes que la rodean, provocan que el profesorado de esta asignatura tienda a ocupar un Status marginal en la escuela. Normalmente, según López et al (2004) el educador físico está considerado por los colegas como apto para tratar problemas de disciplina, pero no para consultar aspectos de importancia educativa.

En un estudio publicado por Medina, Salazar, Vargas y Manzo (2011) en el Sector Público a los profesores del Estado de Colima, se les gratifica a los profesores de tiempo completo y tiempo medio que asisten a cursos y talleres de actualización en mucha de las ocasiones organizados por el mismo Departamento de Educación Física, de igual forma, se les permite la asistencia con permiso para ausentarse de sus centros laborales; en el caso del profesorado con menos de 10 horas se les apoya con la ausencia laboral. Mientras que aquellos que asisten pagando el taller y con permiso sin goce de sueldo, son los profesores que se especializan en el deporte y coincide con pocas horas de servicio, podría pensarse que los profesores que tienen pocas horas de servicio por su nueva incorporación a la Secretaría son los que invierten más su tiempo y dinero en la actualización y capacitación.

En cuanto a su formación académica, mencionaremos que según los datos oficiales de la Dirección General de Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal de la Secretaría de Educación del Estado de Colima el 71.63% de la planta docente de los profesores de Educación Física del nivel básico corresponde a licenciatura, sin embargo se presentan casos donde el profesor que imparte la materia sólo tiene la primaria terminada o una carrera técnica, su escuela normal inconclusa, o nos encontramos casos donde el profesor responsable de la asignatura es un profesor normalista en educación preescolar e imparte Educación Física en Primaria como su muestra en la tabla 7.

Tabla 7. Nivel Educativo de la planta Docente de Educación Física en el nivel básico

Nivel Educativo	Preescolar		Primaria		Secundaria	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Primaria	-	-	-	-	-	1
Profesional Técnico	2	1	2	1	4	-
Bachillerato	1	-	-	-	-	-
Normal Preescolar	-	1	1	-	-	-
Normal Primaria incompleta	-	-	1	-	-	-
Normal Primaria	-	-	13	2	-	-
Normal Superior incompleta	-	-	-	-	2	1
Normal Superior pasante	2	-	3	-	5	-
Normal Superior titulado	7	1	25	6	27	2
Licenciatura incompleta	-	1	2	-	3	-
Licenciatura pasante	7	3	22	2	29	3
Licenciatura titulado	163	59	314	73	107	13
Maestría incompleta	-	1	13	5	2	1
Maestría titulado	3	2	15	7	-	-
Doctorado incompleto	-	-	1	-	3	-
Doctorado titulado	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	2	-	-	-
TOTALES	193	59	458	116	176	24

Contratación del profesor

En el año 2009, la entonces titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Josefina Vázquez Mota, y la Presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, dieron a conocer las bases de la

Convocatoria Nacional (anexo 5) del Examen para el Otorgamiento de Plazas a Docentes en Servicio y el Examen para Nuevo Ingreso al Servicio Docente. Se anunció en forma conjunta que los respectivos exámenes se aplicarían de manera simultánea en todo el país el mismo día. Los resultados se publicarían tres días después.

Ambas convocatorias significaron un cambio profundo e histórico del Sistema Educativo Nacional siendo este es el primer paso para un antes y un después en la educación, que ha sido complejo y, que sin duda, debe poco a poco ser el inicio de una nueva historia distinta y mejor para millones de niños y jóvenes en el país, porque alinean la contratación de profesores a los criterios de calidad y mérito académico, además que significan un mecanismo de fortaleza y de garantía de transparencia, confiabilidad y erradica prácticas discrecionales.

Esta convocatoria, da cumplimiento a los compromisos establecidos en la Alianza por la Calidad de la Educación que suscribieron 15 de mayo del 2009 el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con el fin de impulsar la transformación del Sistema Educativo Nacional. Esta medida se estableció porque acordaron deben ser los mejores quienes se hagan cargo de la tarea de formar a las nuevas generaciones de mexicanos, porque debían iniciar con una política educativa de gran alcance que, por primera vez se pondría en práctica en el país y que la planeación para que el procedimiento resultara jurídicamente posible, pedagógicamente pertinente y socialmente apreciado, tendría que cuidarse al extremo.

En el Examen para la contratación para el Servicio Docente pueden participar egresados de las instituciones formadoras de docentes y de las especialidades indicadas en cada entidad federativa o de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, así como egresados de otras instituciones de educación superior del área en cuestión.

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, fueron los organismos que establecieron el marco jurídico para esta convocatoria. En el estado de Colima dicha convocatoria para la contratación de profesores de nivel básico

como en todo el país es publicado en la página de la Secretaría de Educación. Se estableció que las plazas docentes se asignen a través de concurso nacional. Para el ciclo escolar 2008-2009 se acordó implementar un mecanismo transitorio supervisado bilateralmente por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y a partir del ciclo escolar 2009-2010 la convocatoria y el dictamen de los concursos correría a cargo de un Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalistaⁱⁱⁱ.

2. TENDENCIAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MÉXICO

Las diferentes prácticas físicas y deportivas constituyen un objeto cultural socialmente aceptado e implementado de forma sólida en la sociedad actual. La Educación Física y, sobre todo, el deporte constituyen uno de los fenómenos más importantes que rigen y articulan la vida cotidiana de un país y de sus ciudadanos. Las prácticas físico-deportivas, al igual que otros contenidos, conocimientos y objetos culturales, han evolucionado a lo largo de la historia en función de las diferentes tendencias propias del momento, originadas por la normal y progresiva evolución de la sociedad hacia aquellos aspectos que en cada momento se han considerado lo más representativos y relevantes. Así, la Educación Física ha pasado por distintas concepciones y ha tenido funciones y finalidades diferentes en cada época, originando, con el paso del tiempo, diferentes corrientes y tendencias en función de perspectivas e intereses diversos.

Una de ellas que ha existido siempre y en cada etapa de la historia, pero bajo planteamientos diferentes es la finalidad educativa del ejercicio físico, comúnmente nombrado como educación física escolar, que es la que menos ha formado al individuo bajo una visión integral del mismo convirtiéndose en una serie de prácticas corporales con finalidades de índole militar, deportivo, moral, higiénica, psicomotora, etc.

A continuación haré un compendio de estas corrientes y perspectivas que han regido a la Educación Física escolar en México a lo largo de la historia, que permita

al mismo tiempo relacionar la historia del país y el desarrollo de la educación con el papel que han jugado los maestros en las reformas educativas y con las líneas generales que definieron la formación de profesores y la práctica de la Educación Física en la escuela. El recorrido histórico inicia en el año de 1885 en la Escuela Modelo de Orizaba y en la escuela normal de Xalapa, Enrique C. Rébsamen, mediante cursos de perfeccionamiento para profesores, advirtió que la teoría de la disciplina, la importancia del trabajo corporal y la enseñanza de los principios de la Educación Física e higiénica eran los componentes básicos del perfil del maestro.

Posteriormente, en congresos de instrucción en 1889 y 1891, se subrayó la importancia de la Educación Física en los diferentes grados educativos, para tomarla en cuenta dentro de los programas oficiales. Por lo tanto se instituye la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria del Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California, que reconoció a la Educación Física como parte de la formación escolar integral. En esta época, la inclusión de la Educación Física en los planes y programas de educación primaria se caracterizó por la impartición de las primeras clases de gimnasia en las escuelas elementales del país.

Fue en 1907 que se crea la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, y en el siguiente año contaba con mapa curricular, que ofrecía bases para la formación de profesores en Educación Física, estaba totalmente enfocada a la formación militar.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 con su titular José Vasconcelos se contó con una instancia organizativa que desde sus inicios contempló en su proyecto a la Educación Física. Por lo tanto se formuló un nuevo concepto de Educación Física que hacía referencia a las formas que adquiere la expresión corporal humana y se concibió al educador físico como el responsable de promover y desarrollar habilidades en este campo. En pocas palabras del propio Vasconcelos se trataba de *“estimular a través del ejercicio la salud física y espiritual, desvinculándola del récord y la apuesta”*.

En 1923 se crea la Dirección General de Educación Física y de la Escuela Elemental de Educación Física para formar profesores. La propuesta se orientó en un enfoque metodológico y sistemático que buscó concretar la relación entre cuerpo y mente, y

promover, mediante la práctica del juego y el deporte. Además, en la propuesta se proponía rescatar las danzas autóctonas y el folclor, incorporándose la enseñanza de los deportes de origen anglosajón como el atletismo, basquetbol, voleibol, fútbol y natación.

En 1927 se creó la primera Escuela Universitaria de Educación Física, dependiente de la Universidad Nacional, que orientaba la disciplina con un enfoque higiénico-deportivo, para promover el cuidado de la salud. Ya para el año 1936 la Escuela Normal de Educación Física inicia formalmente sus estudios, y fue hasta 1943 que permaneció en función, institución impulsora en la formación docente “*nacionalista y patriótica*” mediante el deporte. A partir de este año hasta y 1949 el enfoque que se estableció ponía énfasis en una concepción militar de la actividad física, acorde con las condiciones que caracterizaban la época de finales de la Segunda Guerra Mundial y los inicios de la posguerra.

En 1949 y 1955 la Escuela Nacional de Educación Física se orientó hacia una concepción de la disciplina basada en lo deportivo. A finales de los años 60’s apareció, de manera predominante en el ámbito del deporte internacional, el enfoque técnico deportivo, donde su finalidad principal era la competencia, por lo que el proceso enseñanza-aprendizaje se centraba en fundamentos deportivos y complementariamente en actividades recreativas, situación que promovió la selección de talentos deportivos.

Al inicio de los años 70’s, en la misma escuela se estableció un plan de estudios de cuatro años, durante esta década la formación de docentes se sometió a un análisis crítico, enriquecido con la incorporación del enfoque psicomotriz, el cual tenía como base los principios que fundamentaban la importancia del desarrollo psicomotor en la adquisición de un pensamiento superior y buscaban soluciones que hicieran más eficaces los procesos educativos. En este enfoque formativo criticaba la concepción biomotriz, base del enfoque técnico-deportivo y de los sistemas de entrenamiento deportivo que creaban estereotipos estables y rígidos, los cuales terminaban por afectar la capacidad física. Fue en este período que se

definió a la Educación Física como *educación por el movimiento*, con lo que se propició el reconocimiento de la especialidad como disciplina educativa.

La Secretaría de Educación Pública, mediante el Acuerdo Secretarial 141, publicado el 5 de septiembre de 1988, aprobó los planes y programas de Educación Física para la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, cuyo enfoque se definió como orgánico funcional. La organización del esquema corporal y el rendimiento físico se plantearon donde prevalece el trabajo estructurado por objetivos en ocho unidades; se da mayor importancia al desarrollo de las habilidades motrices, relacionando los contenidos con el funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, de tal manera que para el alumno era necesario relacionar los conocimientos adquiridos con el funcionamiento de su cuerpo.

A principios de los años 90, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se planteó la necesidad de responder a la crisis social desde el campo educativo, por lo que se exigió revalorar el papel de la Educación Física, re conceptualizar la disciplina y redefinir el objeto de estudio y de trabajo; incluso algunos autores propusieron cambiar su denominación. Por su parte, organismos internacionales, como la UNESCO, han enfocado el trabajo en esta área hacia los conceptos de acondicionamiento y actividad física, a favor de la salud integral del individuo y de la sociedad y en contra del sedentarismo.

El planteamiento surge en 1993 con el enfoque motriz de integración dinámica en el cual el movimiento corporal de los escolares es básico para que éstos adquieran aprendizajes significativos, aprovechando al máximo los beneficios que la actividad física tiene para el desarrollo de las habilidades, destrezas hábitos y actitudes relacionados con el movimiento corporal.

El respeto a su capacidad de aprendizaje posibilita la proyección de experiencias motrices a diferentes situaciones de la vida cotidiana, y es de integración dinámica por la constante interrelación que existe entre los ejes temáticos, que se refieren a cada uno de los campos de acción que conforman a la Educación Física, tomando siempre como punto de partida el movimiento.

3. EL CURRÍCULUM OFICIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Si bien se ha ratificado como el medio educativo y el objeto de la Educación Física, el reto urgente consistió en vincular sus contenidos con las condiciones de vida de los escolares y sus necesidades educativas, dando como resultado una orientación que contribuya a lograr los propósitos de la educación básica en nuestro país, con lo anterior surge la reforma integral en las escuelas secundarias de todo el país en el ciclo escolar 2006-2007 independientemente de la modalidad en que ofrecen sus servicios, iniciaron el primer grado con la aplicación de nuevos programas con el enfoque denominado global de la motricidad, que eran parte del plan de estudios establecido en el acuerdo secretarial 384. Esto significó que los profesores responsables de atender el primer grado trabajaron con asignaturas actualizadas y con renovadas orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje adecuadas a las características de los adolescentes, a la naturaleza de los contenidos y a las modalidades de trabajo que ofrecían las escuelas en este año, posteriormente se llevó en segundo y primero hasta llegar a los tres años del nivel secundaria.

En el nivel educativo de primaria actualmente se está implementando la reforma educativa con el enfoque global de la motricidad, el cual trabaja con una orientación pedagógica limitada a la práctica de la actividad motriz.

En la Educación Física se manifiestan con claridad las variadas formas de pensar respecto al cuerpo y de actuar con él, se puede encontrar una concepción que considera al cuerpo como un recurso biomecánico –organismo biológico que tiene un funcionamiento motor y que mediante la actividad física se mantiene de forma saludable- y que privilegia la práctica del ejercicio físico.

El enfoque didáctico de la Educación Física en la Educación Básica es el Enfoque global de la motricidad, en la que el alumno asume un rol como protagonista de la sesión, al tiempo que explora y vivencia experiencias motrices con sus compañeros, asumiendo códigos compartidos de conducta y comunicación; es decir, comprende que la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y el

conocimiento de su corporeidad, de sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con sus compañeros un estilo propio de relación y desarrollo motor, por lo que se concibe un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.

Desde otra concepción, esta promueve el control o la disciplina corporal, al considerar que el cuerpo se debe mover con base en patrones rígidos, uniformes o muy coordinados. Otra concepción más se funda en la idea del cuerpo-máquina y busca el perfeccionamiento de las capacidades físicas básicas con que cuenta cada ser humano, este tiene un mayor acercamiento con el entrenamiento físico intensivo. Una concepción del cuerpo que trasciende a la educación Física es aquella que prioriza el sentido de lo expresivo: un ser humano, al actuar corporalmente, puede encauzar emociones, manifestar deseos por jugar y hacerlo, así como poner a prueba sus facultades personales.

La concepción que valora al saber de los profesionales de la Educación Física como un conocimiento sólo de naturaleza práctica. Esto ha ocurrido durante mucho tiempo, y aún en nuestros días, el maestro de esta asignatura, ha sido considerado un docente práctico; es decir, como un profesor con experiencia en el hacer, pero que subestima o requiere escasamente de argumentos pedagógicos y teóricos, en tanto que su labor se reduce a la enseñanza de los fundamentos deportivos; por ello, es común denominarlo “el maestro de deportes” y a su materia de trabajo, en vez de Educación Física, deportes, cuya misión, en esa medida, se reduce a lo técnico y lo físico. Los educadores físicos y los planteles que obtienen resultados desde la lógica competitiva del deporte y ganan contiendas a las demás escuelas, aparecen como exitosos, a pesar de que ese prestigio se sustenta en la promoción y atención a un número reducido de alumnos, en detrimento de la mayoría de estudiantes que resultan excluidos.

La enseñanza de la Educación Física concebida desde los modelos y gestos corporales técnicos. Junto a la anterior concepción, que aparece como una práctica muy común de la Educación Física en las escuelas, se encuentra ésta en la que lo

fundamental es enseñar gestos técnicos corporales a manera de modelos para poder jugar los deportes desde su lógica competitiva y conforme a lo que señalan sus reglamentos. Con esta concepción lo que realmente se logra es promover la limitación o repercusión de estereotipos que obstaculizan la autorrealización personal, entendida como la posibilidad que tienen de cada uno para moverse con libertad, regular su acción motriz y crear sus propias formas para resolver los desafíos de la práctica deportiva. Lo que también ha ocurrido es que los profesores, aun cuando conocen el enfoque y la aportación de la Educación Física en el terreno de desarrollo de las habilidades motrices de tipo abierto, generalmente enfatizan la práctica de un número muy reducido de disciplinas deportivas, por lo que instruyen y hacen repetir a sus alumnos los fundamentos deportivos con el fin de que automaticen las habilidades cerradas.

Es preciso señalar que la enseñanza de la Educación Física para la educación básica pretende que los estudiantes reconozcan sus capacidades y posibilidades motrices como fuente de satisfacción y autorrealización personal, mediante procesos de interacción, de expresión, de disfrute en la confrontación lúdica del despliegue de su pensamiento estratégico; asimismo, se busca que los alumnos valoren la diversidad y las maneras de ser de sus compañeros y desarrollen una actitud analítica ante la importancia de cumplir con las reglas del juego limpio durante la acción motriz.

Tomando en consideración todos los aspectos anteriores los criterios que guiaron la construcción de los programas de estudio de Educación Física son: Ampliar y actualizar la orientación de la Educación Física sobre la base de conjugar la acción motriz con los procesos de pensamiento para mejorar en el alumno su capacidad de reconocer y solucionar problemas.

En la Educación Física se debe insistir que la acción motriz es resultado de procesos complejos de pensamiento que experimenta el alumno. Tomando como plataforma la imagen corporal que de sí mismo que construye el estudiante, actualmente se plantea un enfoque integral que considera que todos los desplazamientos y movimientos corporales tienen su origen en el pensamiento, contribuyen a

identificar y resolver problemas y responden a intereses, motivaciones y la satisfacción de necesidades.

4. DECONSTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

Aguilar (2007) hace referencia a la Carta Internacional de Educación Física y Deporte adoptada por la Conferencia General de la UNESCO, en su 20ª, sesión en París, 1978, en su artículo 2º, donde quedo reconocido que la Educación Física y el Deporte constituyen elementos esenciales de la Educación Permanente en el sistema global de Educación y, que como dimensiones fundamentales de la Educación y de la Cultura, desarrollan las aptitudes, la voluntad y el autodominio de cualquier ser humano, favoreciendo a su integración en la sociedad, contribuyendo para la preservación y mejoría de la salud y una saludable ocupación del tiempo libre, reforzando las resistencias a los inconvenientes de la vida moderna, enriqueciendo en el nivel comunitario de las relaciones sociales a través de las prácticas físicas y deportivas.

Si a través de las prácticas físicas y deportivas se adquieren un sinnúmero de beneficios personales y sociales, la asignatura de Educación Física es un parte fundamental para que esto se cumpla, además de que se debería pensar como una asignatura más valorizada y relevante dentro del ámbito educativo de nuestro país, en todas las escuelas de los diferentes niveles educativos, por el importante aporte a su desarrollo cognitivo, motriz y vivencial de los alumnos.

Sin embargo, la Educación Física es valorada por los alumnos en los primeros años de contacto con la disciplina según lo muestran diferentes estudios sobre el interés y las actitudes de los escolares hacia las enseñanzas de educación física y actitudes hacia el deporte entre otras (Vázquez, 2006). En la primera dirección las respuestas han sido consistentes desde que empezaron a hacerse estudios a principios del siglo; según los resultados, la educación física entra como una de las enseñanzas preferidas, tanto en 1911 como en 1978 en países europeos. Esta preferencia disminuye a medida que avanza el nivel escolar. Los tipos psicomotores son distintos, pero a veces el menor interés por las actividades físicas no es una causa

sino un efecto, producido en muchas ocasiones por un auto concepto negativo sobre sus propias posibilidades motrices. Formado por sus experiencias previas, que pudieran verse influidas por las falsas expectativas del profesor hacía el alumno, se puede observar claramente en la enseñanza deportiva donde “los menos buenos” pierden interés por falta de estimulación del profesor. Una mala estrategia pedagógica puede ocasionar que el niño rechace el movimiento, sobre todo aquel que tiene menos necesidades en este campo; para él las experiencias motrices gratificantes son fundamentales.

Causa que hace que los alumnos conforme van creciendo dejan de reconocer a la disciplina como la favorita, es más van de construyendo su percepción hacía la disciplina. Incluso algunos padres de familia y profesores de otras asignaturas la sacrifican y la ven como relleno desde la estructura académica. El mismo profesorado en muchas ocasiones hace que la misma comunidad; tal como lo muestra un estudio realizado en Andalucía acerca del Estatus de la Educación Física desde la visión del profesorado (López & otros, 2004) afirman que para muchos profesores, alumnos y padres ocupa un estatus educativo bajo, en el mismo análisis consideró López investigaciones realizadas en otros países en las cuales confirman la marginalidad de esta asignatura en las escuelas, infravalorada por alumnos, colegas y administración.

No obstante, su continuo en los currículos básicos sigue siendo una consideración notablemente idealista pero no materializada en acciones que resulten de provecho en los ámbitos cognitivos y mucho menos en los requeridos a la educación, mantenimiento y conservación del cuerpo, Manuel Vizúete menciona:

...esta deuda con lo popular que poseen las actividades físicas trasladadas al entorno educativo, y, la identificación de los contenidos y objetivos por parte de los docentes con esa misma cultura popular, es lo que hace suponer, de forma frecuente, que sea innecesario el estudio de las bases teóricas o fundamentos de la Educación Física... por lo que olvidado el origen y perdido el norte... sin saber a ciencia cierta la razón de nuestro trabajo, sus justificaciones y sus valoraciones ética y educativas finales. (Vizúete, 2008,8).

Por lo tanto, la Educación Física sigue siendo una materia que no resulta útil en la práctica por su carácter social y cultural, lo que genera ese olvido de sus bases teóricas y educativas, por praxis populares de interés menor. A los argumentos

teóricos anteriormente citados hay que añadir las disposiciones emanadas de nuestro ordenamiento educativo, que señalan el marco legal en el que sitúa a la educación física. El artículo 15 de la ley General de Educación de 1970 dice que la educación General Básica tiene por finalidad proporcionar una formación integral fundamentalmente igual para todos y adaptada, en lo posible, a las aptitudes y capacidad de cada uno.

Y en su artículo 16 establece que en la Educación General Básica, la formación se orienta a la adquisición, desarrollo y utilización funcional de los hábitos y de las técnicas instrumentales de aprendizaje, al ejercicio de las capacidades de imaginación, observación y reflexión, a la adquisición de nociones y hábitos religioso-morales, al desarrollo de aptitudes para la convivencia y para vigorizar el sentido de pertenencia a la comunidad local, nacional e internacional, a la iniciación en la apreciación y expresión estética y artística, y al desarrollo del sentido cívico-social y de la capacidad físico-deportiva.

Por consiguiente, el concepto de formación integral recogido en el artículo 15 aparece más desarrollado en el artículo 16 donde menciona, al lado de otros, el desarrollo de la capacidad físico-deportiva.

Muchas son las consideraciones a favor de la Educación Física, también mucha es la denigración y discriminación de estas prácticas; sin embargo el sistema educativo las sigue introduciendo como un elemento prioritario en el desarrollo de los alumnos mexicanos. Ahora procederemos a revisar a la disciplina en el Estado de Colima que es donde se contextualizará esta investigación.

El profesor que imparte Educación Física tiene un papel fundamental en la educación, contribuyendo a que los escolares tengan un aprendizaje de las actividades físicas, atractivo, motivador, riguroso, y al mismo tiempo crítico, profundamente humano, y comprometido con los problemas de nuestro tiempo (Vizueté, 2007b), el perfil del profesor de Educación Física que se necesita para laborar en el área según José Luis Torres (1997) debe ser un profundo ético profesional en cualquier sector ó nivel social en el que se inserte, comprometido siempre con los valores éticos de la convivencia democrática y la solidaridad social,

con un alto sentido crítico de construcción como resultado de la búsqueda permanente del entendimiento de la realidad y sus transformaciones, además de honestidad intelectual para la estructuración y aprehensión del conocimiento, responsable para incursionar en la investigación para entender y construir su práctica pedagógica y profesional, asumiendo como parte de esta la actualización docente en el marco de una concepción de educación permanente.

Lamentablemente, son muchos los casos de profesores que imparten Educación Física en las escuelas del nivel básico que por inicio de cuentas, no tienen la formación básica necesaria para impartir esta asignatura, impartiendo la clase de Educación Física como si fuera una hora de juegos o recreos dirigidos claro con la supervisión del profesor, lo que limita la calidad de la clase, esto se asevera según los datos otorgados por la Dirección General de Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal en muchas ocasiones la asignatura de Educación Física la suele impartir un profesor muy práctico o poco preparado y en algunos de los casos extremos no preparado en absoluto para dar esta materia.

Este último punto, referido a la desempeño frente a grupo es uno de los apartados que denigran la presencia del profesional de Educación Física en los centros escolares. Los profesores son objeto de crítica constante por los escasos resultados físicos y la escasa motivación de los niños y niñas por incorporarse a la práctica física y apropiarse de las intenciones de la Educación Física actual. Así mismo, los especialistas en muchas de las ocasiones al no verse orientados y verificados por los supervisores tienden a improvisar y dejarse manipular por los alumnos que tienden a equivocar el objeto de la Educación Física por la práctica deportiva, generando clases improvisadas y fuera del contexto del programa de Educación Física.

Otra de las constantes recriminaciones que hace la comunidad escolar y social es por el doble discurso que promueven muchos profesores de Educación Física, entre su aspecto personal y el discurso de higiene y salud; los profesores como promotores de la salud en muchos casos son obesos, sedentarios y existe poca participación física en la explicación y demostración de las actividades, se puede decir que su sobrepeso les limita el movimiento a la hora de tener la necesidad de

demostrar un movimiento, sin embargo, también la problemática de la formación docente, que tendría que ver con los conocimientos del área y aun más con el trabajo de las actitudes –valores y vocación- se debe a que la educación de los profesores de Educación Física en las instituciones formadoras se ha desprendido de modelos tradicionalistas, situación que limita al profesional fundamentalmente en el campo escolar.

Vizueté, et al (2007b) definen el enfoque tradicional, como el conocimiento práctico que se aprende por ensayo y error, y se transmite de forma rutinaria por medio de la observación de profesionales con experiencia. Caso contrario, al reflexivo, el cual, considera la enseñanza como una actividad compleja y no rutinaria, promueve modelos cognitivos de profesor capaces de actuar en la complejidad y de reflexionar en, y sobre la acción, y lleva asociada una concepción del profesor como práctico reflexivo.

Aquí se mencionan algunas líneas fundamentales sobre el estado que guarda la Educación Física en la educación básica: los principales aspectos que se caracteriza en la práctica; las relaciones que se establecen entre la Educación Física y otros componentes curriculares de planes y programas de estudio vigentes; y los principales problemas encontrados.

La práctica docente. Ser profesor de Educación Física en una escala de educación básica implica realizar con los alumnos una serie de actividades muy específicas relacionadas con el movimiento corporal, que en muchos planteles se consideran como marginales en comparación con los aspectos académicos del resto del currículum.

En las escuelas donde trabaja un profesor Educación Física, éste realiza una planeación anual de trabajo, que contempla cada una de las sesiones para el ciclo escolar: Los planes de la sesión se sustentan, regularmente, en un modelo de trabajo físico que se deriva de la práctica deportiva y del entrenamiento. La clase se organiza en tres momentos: parte inicial, en que se busca la adaptación fisiológica del organismo para un trabajo posterior; la parte medular, en que se atienden los contenidos de aprendizaje de la sesión y se incluye, además la motivación para

realizar las tareas; la parte final, en que se regresa a los alumnos a la calma, por medio de diversos recursos, como pláticas sobre el cuidado del cuerpo y la salud.

En la sesión de Educación Física se identifican diversos estilos de enseñanza; el más frecuente es el llamado de mando directo, consistente en que el profesor explica a los alumnos una actividad física y proporciona el modelo de ejecución, realizándola él primero, para que, posteriormente, la lleven a cabo los niños o los adolescentes.

Es común que, a pesar de que la escuela cuente con un especialista que imparta el servicio, los alumnos sean atendidos en tiempos reducidos, mediante el trabajo con los grupos una o dos veces a la semana; si a esto se añade la falta de precisión de sus propósitos, la escasa pertinencia de sus métodos, las actividades rutinarias, el poco impacto hacia las otras asignaturas o sobre el comportamiento y aprendizajes de los escolares, y el desconocimiento que muchos maestros tienen de los programas de estudio, la Educación Física aparece como una actividad con un aporte limitado a la formación de los alumnos y de poca importancia. Se da el caso, incluso, de que la sesión de Educación Física sea atendida por maestros que tienen otra formación profesional pues en muchas escuelas como se observa en la gráfica, los maestros son con formación normalista o maestros de primaria.

El campo educativo y escolar en el contexto mundial está experimentando muchos cambios en sus concepciones, lo que genera nuevas propuestas para la práctica docente. La Educación Física no ha permanecido ajena a estas influencias, sobre todo en la búsqueda de formas de trabajo para satisfacer las necesidades de los alumnos. En nuestro estado muchos educadores físicos han acumulado conocimientos y experiencia positivas en sus intentos por renovar y actualizar su campo de trabajo y, a nivel institucional, los esfuerzos de la Secretaría de Educación por impulsar a la Educación Física se concentran en la elaboración de materiales dirigidos a los maestros en general y a los de Educación Física en particular, para apoyar la enseñanza, promover una nueva visión de la actividad física y aclarar sus metas y métodos de trabajo con niños y adolescentes. Además, se continúa en la búsqueda de estrategias que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Educación Física en la educación básica.

5. CONSTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO

Desde una problemática social más amplia habría que tomar en cuenta ciertos problemas sociales y juveniles considerados hoy como de graves consecuencias y difícil solución. A la escuela se le pide, o, al menos de ella se espera, que los solucione o contribuya a solucionarlos. A este respecto la educación físico-deportiva podría jugar un papel importante en la integración social de los niños, adolescentes y jóvenes, al menos en los siguientes aspectos el primero de ellos es la Integración juvenil mediante la actividad deportiva (equipos, clubes, federaciones, etc.), frente a la integración en grupos marginados. El siguiente es el Ejercicio físico, frente a la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, obesidad, (Exceso de tiempo-libre genera ocio negativo, incremento de los NINIS⁴). El tercero la Aventura, riesgo, competición en la recreación (áreas: al aire libre, juego y deporte, etc.), frente a la delincuencia y la violencia.

Debo decir que la Educación Física efectivamente no es una varita mágica por lo que no debemos considerarla como la solución, ni pretendo justificar la falta de otras medidas sociales; sólo pretendo afirmar que la educación física, dentro de la Educación, debe tener algún efecto hacia estos fines que la educación general sin ella no tendría, y que estos fines no podrán conseguirse en la edad juvenil si antes, en el período educativo, no se ha desarrollado la capacidad y las actitudes positivas hacia las prácticas físicas y deportivas. Sería una forma de disminuir la distancia entre la escuela y lo que se aprenda significativamente para aplicarlo fuera de esta. Para sustentar lo anterior citaré a (Cagigal, 1979, 57):

...Juego: Si el aprender jugando es una máxima en la pedagogía infantil actual desde Froebel, la educación física se presenta como un campo inestimable para ello. Sabemos, además, que el juego hasta los 14 años es sobre todo juego

⁴ Término empleado a los jóvenes que ni estudian ni trabajan

ANTECEDENTES

6. ANTECEDENTES. ESTUDIOS PREVIOS SOBRE EL CÍRCULO VICIOSO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

La situación de la Educación Física en el mundo manifiesta diferencias sustanciales entre los países (incluso hay algunos países donde la Educación Física va en aumento), pero hay problemas y deficiencias que se observan en muchos países del mundo como un bajo status de la asignatura, un claro declive y marginación de la misma, reducción del tiempo en el plan de estudios, descuido de la educación física en la educación básica, las malas condiciones para impartir la asignatura con instalaciones deficientes o material en mala calidad o sin material incluso, falta de competencia del profesorado, bajo nivel de los programas, débiles programas formadores, discrepancia entre el currículo como texto y el currículo en acción.

Recientemente, en un Boletín EE.UU., un Director de la Academia dijo: "Si la Educación Física era un negocio, se habría ido a la bancarrota hace unos 15 años". Afortunadamente la Educación Física no es un negocio, pero es evidente sus deficiencias tienen que resolverse, esta sobrevivirá como una materia escolar.

Los temas anteriores son, sin duda los problemas que tienen más bien un carácter político-financiero, como un ejemplo podemos mencionar la reducción de tiempo de las clases de educación física, el descuido de la asignatura en educación básica, las malas instalaciones son algunos de los problemas que se deben a la falta de calidad de la educación física como profesión, es decir lo mal catalogada que está y poco reconocida, para mejorar en este sentido es necesario hacer frente estas demandas de primera categoría con presión política por parte de los Educadores Físicos mediante organizaciones nacionales e internacionales.

La segunda categoría requiere, ante todo, la teorización y la investigación por profesionales y especialistas de la pedagogía del deporte y la educación física a fin de revelar las causas de estas deficiencias.

Actualmente en los discursos de la asignatura el término de calidad se utiliza cada vez más. Por desgracia, a menudo sin las especificaciones de lo que realmente quieren decir. Sin embargo, para un análisis de la miseria del presente y para el

trazado de líneas de acción para el futuro, la calidad de referencia para la educación física debe ser muy clara.

Crum (1990) menciona que es cuestión de la legitimación. ¿Cómo puede la educación física en una forma plausible justificarse como un tema que merece un lugar en el plan de estudios de nuestras escuelas? , Resume su respuesta en tres tesis, que deberían considerarse como pasos sucesivos en una línea de argumentación.

Tesis 1: En las sociedades modernas - en la que debido al trabajo del cuerpo y la tecnología de transporte y la realización - participación en la cultura del movimiento⁵ contribuye a la calidad de vida de muchos.

Tesis 2: El personal, la auto suficiencia, y la satisfacción de la participación duradera en la cultura movimiento exige un repertorio de competencias de movimiento, que no viene automáticamente a la gente, sino que exige un proceso de enseñanza-aprendizaje organizado.

Tesis 3: Teniendo en cuenta que cada joven va a la escuela por lo menos 12 años y que las escuelas cuentan con profesionales de profesores de educación física, la responsabilidad de la introducción en la cultura de movimiento y la adquisición de un repertorio de competencias movimiento debe estar en manos de la escuela .

En conclusión: la legitimación de la enseñanza del movimiento y el deporte uno debe darse análoga a la legitimación de la enseñanza de la lengua y la literatura. Mientras que el segundo presenta los jóvenes en una cultura de la lengua, el primero presenta los jóvenes en una cultura del movimiento. Para un tratamiento extenso de este concepto se remite al lector a Crum, 1990, 1993.

La segunda cuestión se refiere a los objetivos (los resultados deseables) de la enseñanza de movimiento y el deporte (educación física si se desea). En un nivel más abstracto el objetivo general se puede formular como sigue: por un lado, dar oportunidades a los estudiantes a desarrollar una identidad movimiento de personal y la introducción en la cultura de otros movimientos de tal manera que los

⁵ un concepto general para el movimiento, como jugar, hacer ejercicio, el deporte y la danza

estudiantes puedan adquirir las competencias necesarias para una auto- y sensatas, duradera y satisfactoria la participación depende de la cultura del movimiento. Se trata de desarrollo personal y equipamientos sociales como las dos caras de una misma moneda.

Por lo tanto se puede decir que un programa de educación física demuestra la calidad, cuando se tiene un valor de utilidad, y en la medida que contribuye al desarrollo de una identidad movimiento de personal, al aprendizaje afectivo movimiento relativo, ejercicio, deporte, danza; al aprendizaje técnico motor, al aprendizaje socio motor; al aprendizaje cognitivo, de reflexión sobre el movimiento como el ejercicio, deporte, danza, etc.; y por último el enriquecimiento de la vida escolar.

Por desgracia, tenemos que concluir que llegando a estas normas de calidad es una excepción y no la regla. ¿Por qué sucede eso? una primera respuesta fue dada por Larry Locke (1987) indica que la comunidad de educadores físicos no por unanimidad, aceptan y dan prioridad a la afirmación de que el educador primario de la función física a es ayudar a los alumnos aprender. Parece que muchos educadores físicos, tal vez incluso la mayoría, no están realmente comprometidos con la enseñanza como elemento central y esencial de su profesión. Una desconcertante pero cierta conclusión.

¿Cómo pudo haber sucedido?, la respuesta se puede encontrar en la "teoría de la reproducción de insuficiencia propia de la Educación Física" (Crum, 1993).

Crum, (1990) inicia la explicación de la teoría comenzando con las ideologías "*la caja convencional*" de la Educación Física. La precaria situación de la profesión, se explica en parte por el legado ideológico de la profesión. Desde el comienzo del siglo veinte dos ideologías fueron construidas para obtener el reconocimiento en el mundo de la educación y aún siguen influyendo negativamente en las perspectivas de los educadores físicos y sus prácticas, ya sea en forma consciente o de una manera subconsciente.

La primera ideología, se caracteriza por la idea de "*educación a través de lo físico*", tiene sus raíces en el idealismo pedagógico austríaco y alemán. Los partidarios de esta ideología creen que el movimiento en especial la imposición tradicional de la gimnasia, el juego y el baile, tienen un potencial especial para la estética, social así como para el impulso de la voluntad para el desarrollo cognitivo de los niños. Afirma que los efectos descritos en el desarrollo del carácter y la personalidad vienen más o menos automáticamente, simplemente participando en actividades de movimiento con el potencial educativo adscrito. Esta idea seduce a muchos educadores físicos en la creencia de que la enseñanza intencional es superflua, que su tarea es organizar en el orden y la atmósfera de la actividad con el potencial educativo.

La segunda ideología proviene de Suecia y Dinamarca, y tiene sus raíces en el reduccionismo biológico. La idea principal es "*la capacitación a través de lo físico*". El cuerpo humano es visto como una máquina, un objeto, que tiene que mantenerse en buena forma por el ejercicio físico. En días pasados la Educación Física se justificó como una protección contra la tuberculosis, hoy en día como un arma contra las enfermedades cardio-vasculares y la obesidad. En consecuencia los objetivos de la Educación Física están formulados en términos de los efectos del entrenamiento y el contenido se describe en términos de ejercicios que se clasifican según los efectos deseados o en algunas partes del cuerpo. La regla principal metodológica de oro es: mantener a los estudiantes ocupados con frecuentes repeticiones de ejercicios sencillos. Las dos ideologías según Crum, (1990) son una práctica muy extendida en la profesión.

Ahora bien, es necesario mencionar que el Sistema Educativo en muchos países ha experimentado reformas curriculares (Calderhead, 2001), como fruto de la política económica y ambiental. Toda reforma educativa debió estar precedida por debates filosóficos, teóricos y conclusiones metodológicas sobre la escuela y su misión en la sociedad, la formación de profesores así como su contribución a la mejora de la calidad de la enseñanza por la comunidad científica y profesional.

Existe suficiente evidencia que asegura que la modificación o cambio de programas educativos no promueven un cambio automático de la mayoría de las prácticas educativas en las escuelas (Carreiro y Pieron 1997), estos autores así como Anderson y Barrette (1978) y Pieron, (1999) mencionan que la investigación sobre la enseñanza de la educación física permite visualizar la diferencia entre los objetivos y principios metodológicos previstos en el currículo escolar así como las prácticas educativas en las escuelas.

Es muy importante entender que las creencias de los profesores influyen de manera directa en la aplicación de los nuevos planes de estudio. Behets (2004) realiza una investigación que analiza las orientaciones educativas de los maestros de educación física en primaria y secundaria y los compara con los perfiles de los profesores que tuvieron innovaciones pedagógicas en Educación Física. Encontró que los profesores adaptan los fines establecidos en conformidad con el plan de estudios ya que tiene que pensar en las características que tienen sus alumnos, este hace referencia a corroborar la idea de que el éxito de la reforma curricular depende de las perspectivas pedagógicas compartidas por los profesores y la forma en que se realizan en sus prácticas educativas, al interactuar con los estudiantes. Los programas escolares son interpretados por los profesores de la disciplina y los adaptan a la realidad de los contextos en los que trabajan, los programas no suelen aplicarse de forma mecánica en sus sesiones de clase.

Por otro lado, investigadores interesados en el proceso de cambio curricular han observado que la resistencia que muchos profesores muestran tener con relación a ciertas innovaciones es una consecuencia de la incompatibilidad entre sus valores y creencias y aquellas que perciben ser las de la propuesta curricular (Hargreaves, 1989) y (Sparkes, 1991). La resistencia de los profesores es particularmente fuerte cuando ellos acreditan que la innovación no es compatible con sus objetivos personales y profesionales.

Carreiro, (2004) En un estudio de Educación Física, sobre los procesos de pensamiento y acción de los profesores confirmó los resultados verificados en la enseñanza general, donde la actividad pedagógica de los profesores (sus prácticas

de planificación y de interacción en clase) es influenciada por sus creencias, valores y expectativas.

Por su parte, (Eisner, 1992) y (Eisner y Vallance, 1978), han descrito cinco sistemas de creencias educativas, también nombradas, orientaciones educativas, a saber: maestría disciplinar, auto realización, responsabilidad social, proceso de aprendizaje e integración ecológica. Estas orientaciones educativas se distinguen por la prioridad que dan a las tres fuentes principales del currículo y por la forma como conciben el significado de lo que es una persona bien educada físicamente. La maestría disciplinar asigna prioridad al contenido enfatizando el desarrollo de motores y el aprendizaje de técnicas deportivas así como contenidos relacionados con la salud. La autorrealización valora el desarrollo personal del alumno conciben el deporte y la actividad física como medios para desarrollar la auto-estima y el auto-concepto de los alumnos. Los partidarios de la responsabilidad social entienden que la escuela eficaz es la que enfatiza la promoción de objetivos socioculturales, los alumnos en la clase de Educación Física deben aprender a cooperar y asumir responsabilidades. Con la orientación del proceso de aprendizaje, el cómo aprenden es considerado más importante que lo que aprenden, así los profesores de Educación Física centran su actividad pedagógica principalmente en la enseñanza de skills de resolución de problemas. Finalmente, el centro de la orientación integración ecológica es donde los alumnos aprenden a relacionar sus propias necesidades con las necesidades del involucramiento natural y social, por lo tanto se atribuye igual importancia al contenido, el desarrollo personal y a los objetivos sociales. (Jewett et al., 1995).

Continuando con la formación del profesorado Marcelo (1997), se refiere a que debe ser un proceso de desarrollo personal y de adquisición de conocimientos profesionales, por medio del cual el profesor aprende a enseñar algo a alguien en algún lugar. Del mismo modo, es indudable que la formación del profesorado es un tema lo suficientemente complejo que puede abordarse desde múltiples perspectivas: ideológicas, sociológicas, económicas, didácticas, etc., que condicionarán el modelo de formación.

Así pues, el éxito de cualquier reforma educativa estará directamente vinculado con lo que se realice en los programas de formación del profesorado, y no se pueden concebir una reforma educativa adecuadamente planificada, que no dedique una atención preferente a la formación del profesorado.

Todos los trabajos de reestructuras curriculares, tienen claro en sus conclusiones que hacer duraderas las reformas en las escuelas requiere reformar también la formación de profesores, al estudio del profesor, a sus concepciones y conocimientos profesionales, y a su formación en general.

Es indiscutible, que aun con lo anterior expuesto sabemos que la mejora de la calidad de la educación física depende en parte de la revalorización desde la formación inicial y continua de los profesores. Uno de los problemas se encuentra en la incapacidad de cambiar las creencias que los estudiantes llevan desde la formación inicial (Carreiro, et al;. 1996) y (O' Sullivan, 1996).

Ahora bien, la formación continua de los profesores debe tener las bases sólidas en su formación docente, de no ser así pues las bases sólidas en la formación inicial no se darían desde los primeros contactos con la asignatura; si bien es cierto que la calidad de la educación física depende en gran medida de la revalorización en la formación inicial, (Vizúete, 2007b) plasma que la didáctica de la educación física es esencial para su enseñanza: las teorías del aprendizaje de la educación física, ideas de los estudiantes de distintas edades sobre cada tema específico, características de los alumnos (actitudes, motivación, nivel de desarrollo, etc.), estrategias de enseñanza de la educación física con especial atención a las de cambio conceptual y metodológico, resolución de problemas, trabajos prácticos de educación física y de investigación escolar, conocimiento del currículo escolar específico, organización del aula-gimnasio de educación física (principios, reglas y normas, uso del tiempo, etc.), los recursos en la clase de educación física (textos, medios audiovisuales, materiales didácticos, etc.), la evaluación, etc.

Vizúete, (2007b) continúa aseverando que la didáctica de la educación física no es asimilable al conocimiento didáctico del contenido en la educación física, el cual es

un conocimiento fundamentalmente práctico y profesionalizado sobre la enseñanza y aprendizaje del contenido, fruto de la integración de diversos componentes.

Con este planteamiento, la didáctica de la educación física no se limitaría a transmitir conocimiento, sino que se convierte en el principal vehículo para que el profesor de educación física comience a desarrollar su propio conocimiento didáctico del contenido.

Circunstancia que dio lugar a Bart Crum (1994) a construir “el círculo vicioso de auto-reproductor de la Educación Física.”

...En mi opinión, no es lo más importante el que la práctica reflexiva de la enseñanza de la educación física sea excepcional. El problema real es que la comunidad de los educadores físicos no es unánime al aceptar y dar prioridad a la idea de que la principal función de un educador es la de ayudar a sus alumnos a aprender.

Creo que este problema tiene un crecimiento considerable que hemos de atribuir a la continua influencia de las dos ideologías tradicionales en la educación física; la primera enraizada en la ideología biologista, que en el caso de Norteamérica ha asumido la denominación de “educación del cuerpo”.

La segunda ideología tiene sus raíces en el idealismo pedagógico que puede ser calificada como “ideología pedagogística”, que en Norteamérica ha sido denominada y conceptualizada como: “educación a través del cuerpo”.

Ambas ideologías continúan proliferando ampliamente en nuestra profesión y se reflejan ampliamente en los documentos oficiales. Ambas influyen poderosamente en las perspectivas profesionales de los profesores de educación física y, mucho más grave, en la perspectiva de los centros de formación del profesorado.

La combinación de ambas influencias ideológicas son el cemento que consolida lo que he denominado: “El círculo vicioso auto reproductor en el que cae la educación física” (Figura. 5).

MARCO METODOLÓGICO

1. OBJETIVOS

Con lo establecido en los apartados anteriores, se procede a plantear el siguiente objetivo de la investigación:

Conocer los puntos de ruptura en los vicios generados en el proceso actual de la formación del profesorado de Educación Física en el estado de Colima que permitan realizar cambios pertinentes en el área.

Objetivos específicos:

- Detectar si la formación inicial de la disciplina en el Estado de Colima, evidencia la existencia del círculo vicioso de la Educación Física demandando cambios en la formación del profesional en las escuelas formadoras.
- Valorar la influencia que tienen las ideologías convencionales respecto a la “enseñanza de lo físico” y “capacitación de lo físico” en el diseño de una nueva curricula.
- Detectar si la formación profesional del educador físico es el modelo a seguir para las reformas a la educación física escolar y con ello determina su desempeño profesional que puede ser modificada en su práctica profesional con los aprendizajes de otros compañeros o de su misma experiencia.
- Analizar la relación que existe entre la educación física y las concepciones adquiridas en su paso por la escuela y la vocación por la Educación Física del profesorado del nivel básico en el Estado de Colima.

2. HIPÓTESIS

1. La formación inicial de la disciplina en el Estado de Colima, evidencia la existencia del círculo vicioso de la Educación Física demandando cambios en la formación del profesional en las escuelas formadoras.

2. Las ideologías convencionales intervienen en el diseño de una nueva curricula respecto a la “enseñanza de lo físico” y “capacitación de lo físico”.

3. La formación profesional del educador físico está aislada de las reformas a la educación física escolar y logra determina el desempeño profesional del educador físico, modificando su práctica profesional con los aprendizajes de otros compañeros o de su misma experiencia

4. Existe una relación entre la educación física y las concepciones adquiridas en su paso por el nivel básico con la vocación por la Educación Física del profesorado en el Estado de Colima.

3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Actualmente existen 1026 profesores de Educación Física, el cálculo de la muestra se realizó con un nivel de confianza del 96%, margen de error de +/- 4% y un nivel de heterogeneidad del 50%; generando un total de la muestra de $n=516$ sujetos. La presente investigación busca la opinión de los profesores de los tres niveles educativos que conforman el nivel básico, para así poder contrastar ciertos datos, pero como se podrá revisar la distribución de la muestra presentada en la tabla 8, la mayoría de profesores son del nivel primaria, por lo tanto se prefirió obtener una muestra probabilística estratificada (el nombre nos dice que será probabilística y que se considerarán segmentos o grupos de población, o lo que es igual: estratos) (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

Por lo que aquí se hizo necesario dividir a la población en subpoblaciones o estratos por nivel educativo, posteriormente se seleccionó la muestra para cada estrato. Esto aumentó la precisión de la muestra implicando el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de reducir la varianza de cada unidad de la medida muestral (Kalton y Herringa, 2003). Afirman que en un número determinado de elementos muestrales $n=\sum nh$, la varianza de la medida muestral \tilde{y} puede reducirse al mínimo, si el tamaño de la muestra para cada estrato es proporcional a la desviación estándar dentro del estrato. Esto se representa por la siguiente ecuación:

$$\frac{\sum fh}{N} = \frac{n}{N} = ksh$$

Donde n será igual a la suma de los elementos muestrales nh . Es decir, el tamaño de n , y la varianza de \bar{y} pueden minimizarse, si calculamos las sub muestras proporcionales a la desviación estándar de cada estrato de profesores por nivel educativo, quedando de la siguiente manera representado:

$$fh = \frac{nh}{Nh} = ksh$$

En donde nh y Nh son muestra y población de cada estrato, y sh es la desviación estándar de cada elemento en un determinado estrato. Entonces:

$$ksh = \frac{n}{N}, \text{ aplicando los valores de población y muestra}$$

Quedaría de la siguiente manera: $ksh = \frac{516}{1026} = 0.5029$

De manera que el total de cada subgrupo se multiplicará por esta fracción constante para obtener el tamaño de la muestra para el estrato. Al sustituirse los valores quedan representada la distribución de la muestra en la tabla 9. La edad de los sujetos oscila en un rango de 24 a 58 años. La selección de la misma se hizo de manera aleatoria partir del listado oficial de los profesores de Educación Física otorgado por la Secretaria de Educación del Estado de Colima divididos en tres subgrupos correspondiente al nivel educativo, considerando los diez Municipios⁶ que conforman al Estado. Todos los profesores fueron considerados y podían ser elegidos.

⁶ Territorio claramente definido por un término municipal de límites fijados, política y administrativamente organizada en una sección de la provincia en la que viven un conjunto de familias, el estado de Colima se divide en diez municipios. Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecmán y Villa de Álvarez.

Tabla 9. Distribución y representatividad de la muestra, según formación de Educación Física Escolar y Universitaria.

Estrato por Municipios	Profesores por nivel educativo	(Tamaño del Universo)			(Tamaño de la muestra)			Margen de Error	Variables
		PP	P	S	PP	P	S	4%	
		$(fh)=0.5029$			Nivel de confianza = 96%			Nivel de heterogeneidad	
		$Nh (fh) =nh$							
		N = 1026			n=516			h= 50%	
		PP	P	S	PP	P	S		
Armería	Preescolar (PP)	10	25	8	5	13	4	0.04	Experiencia personal (EP)
Colima		3	166	60	42	83	30		Práctica Profesional (PRAC)
Comala		10	19	3	5	10	2		
Coquimatlán	Primaria (P)	7	20	6	4	10	3	0.04	Aprendizajes por observación (AO)
Cuauhtémoc		14	26	10	7	13	5		
Ixtlahuacán		2	10	1	1	5	0		
Manzanillo	Secundaria (S)	42	116	49	21	58	25	0.04	Currículum oficial (CU)
Minatitlán		4	11	1	2	6	0		Perspectivas del perfil del profesor (PPEF)
Tecomán		36	101	34	18	51	17		
Villa de A.		44	80	28	22	40	14		Vocación (V)
Totales		252	574	200	127	289	100		Formación Profesional (FP)

Nh= Número total de profesores por nivel educativo y en cada municipio

fh = 0.5029 es la fracción constante

Nh = Número total de la muestra por nivel educativo y en cada municipio

4. DISEÑO

Se aplicó un diseño no experimental de tipo transversal descriptivo, para examinar la incidencia de diversas variables en una población. El procedimiento consistió en ubicar las variables en una población elegida aleatoriamente de profesores de Educación Física, con una muestra probabilística estratificada que se caracterizó en tres grupos (Hernández et al, 2010). La representación gráfica del diseño se muestra en la tabla 10, así como la descripción de cada símbolo.

Tabla 10. Diseños por grupos muestrales

Preescolar	Primaria	Secundaria
RG ₁ X ₁ O ₁	RG ₂ X ₁ O ₁	RG ₃ X ₁ O ₁
RG ₁ X ₂ O ₂	RG ₂ X ₂ O ₂	RG ₃ X ₂ O ₂
RG ₁ X ₃ O ₃	RG ₂ X ₃ O ₃	RG ₃ X ₃ O ₃
RG ₁ X ₄ O ₄	RG ₂ X ₄ O ₄	RG ₃ X ₃ O ₄
RG ₁ X ₅ O ₅	RG ₂ X ₅ O ₅	RG ₃ X ₃ O ₅
RG ₁ = 153 profesores de los diez municipios de nivel preescolar	RG ₂ = 231 profesores de los diez municipios de nivel primaria	RG ₃ = 132 profesores de los diez municipios de nivel secundaria
X ₁ = MI	X ₁ = MI	X ₁ = MI
X ₂ = DTE	X ₂ = DTE	X ₂ = DTE
X ₃ = PSI	X ₃ = PSI	X ₃ = PSI
X ₄ = OF	X ₄ = OF	X ₄ = OF
X ₅ = MID	X ₅ = MID	X ₅ = MID
X ₆ = PROF	X ₆ = PROF	X ₆ = PROF
X ₇ = EFN	X ₇ = EFN	X ₇ = EFN
X ₈ = EFU	X ₈ = EFU	X ₈ = EFU
X ₉ = PG	X ₉ = PG	X ₉ = PG
X ₁₀ = Género	X ₁₀ = Género	X ₁₀ = Género

RG = Es el grupo elegido al azar de profesores por nivel educativo donde labora (PP, P, S)

X = Se refiere a las variables independientes que representan las Reformas Oficiales de Educación Física escolares, la formación profesional del profesor y el género: Militar (MI), Deportivo (DTE), Psicomotriz (PSI), Orgánico Funcional (OF), Motriz de Integración Dinámica (MID), Profesor de Educación Física (PROF), Licenciado en Educación Física egresado de Escuelas Superiores de la Educación Normalista (EFN), Licenciado en Educación Física egresado de Universidad (EFU), Profesor de Educación Física con estudios de posgrado Maestría o Doctorado (PG).

O = Resultados del cuestionario.

5. VARIABLES

La definición de variables permite describir la percepción, capacidad y valores, así como el tipo de utilización a la que se refiere determinada variable, sin embargo la definición conceptual se deberá complementar con la forma de medir la variable es decir su definición operacional. Los criterios para evaluar una definición operacional

son: adecuación al contexto, capacidad para captar los componentes de interés de la variable, su confiabilidad y validez. En esta referencia las variables del presente estudio están relacionadas con la revisión la literatura expuesta la parte I, que permitió la selección de instrumentos que se adaptaron al diseño y a la población estudiada (Hernández, et al, 2010).

En esta lógica, las variables definidas se elaboraron a partir del planteamiento del problema, las preguntas de investigación que inspiraron el estudio, tomando en consideración los grupos que se analizaron, además del instrumento que se utilizó. Las variables en su conjunto se ven representadas por variables predictivas, socio demográficas y de resultados (tablas 11-13).

Tabla 11. Variables Predictivas

Variable Conceptual	Definición Operacional
Nivel Educativo (NE)	Profesores de Educación Física que imparten sus clases en los diferentes niveles educativos de educación básica: preescolar, primaria y secundaria.
Municipio (MPIO)	Profesores de Educación Física que imparten clases en los diferentes municipios del estado de colima

Tabla 12. Variables Demográficas

Variable Conceptual	Definición Operacional
Género: auto concepción individual indistintamente del sexo biológico actual. (GEN)	Número de profesores que contestaron hombre (masculino, varón, hombre) ó (mujer, hembra, femenino) la encuesta.
Formación Académica (FA)	Número de profesores que contestaron la encuesta con cédula profesional como: profesores de EF, licenciados en EF normalista, licenciado en EF universitario, Maestro o Doctor (posgrado).
Contexto Estudios profesionales (LFP)	Número de profesores que contestaron la encuesta con estudios profesionales contextualizados en el extranjero, país o estado.
Edad (EDAD)	Número de profesores que laboran en el nivel básico considerados para el estudio cuya edad oscila entre uno de los grupos siguientes: Menores de 30 años, Entre 30 y 40 años, Entre 41 y 50 años, Mayores de 50 años.
Enfoque EF (EEF)	Número de profesores que contestaron la encuesta que fueron formados en el nivel básico en Educación Física con los diferentes enfoques educativos: militar, deportivo, psicomotriz, orgánico funcional y Motriz de Integración dinámica.

Tabla 13. Variables de Resultados

Variable Conceptual	Definición Operacional
Experiencias previas (EP)	Reporte de resultados de la categoría de análisis “Experiencia personal” que arroje el (cuestionario autoadministrado) del círculo vicioso de la Educación Física en México. Desarrollado por Vizuette y Medina, con validación por expertos por con 65 ítems a responder con una escala de likert de cinco posibles respuestas (ítems de la categoría de la pregunta 1 a la 7).
Práctica Profesional (PPROF)	Reporte de resultados de la categoría de análisis “Práctica Profesional” que arroje el (cuestionario autoadministrado) del círculo vicioso de la Educación Física en México. Desarrollado y con validación por expertos por Dr. Vizuette y Mtra. Medina con 65 ítems a responder con una escala de likert de cinco posibles respuestas (ítems de la categoría de la pregunta 8 a la 17).
Aprendizajes por observación (AO)	Reporte de resultados de la categoría de análisis “Aprendizajes por observación” que arroje el (cuestionario autoadministrado) del círculo vicioso de la Educación Física en México. Desarrollado y con validación por expertos por Dr. Vizuette y Mtra. Medina con 65 ítems a responder con una escala de likert de cinco posibles respuestas (ítems de la categoría de la pregunta 18 a la 27).
Currículum oficial (CUR)	Reporte de resultados de la categoría de análisis “Currículum Oficial” que arroje el (cuestionario autoadministrado) del círculo vicioso de la Educación Física en México. Desarrollado y con validación por expertos por Dr. Vizuette y Mtra. Medina con 65 ítems a responder con una escala de likert de cinco posibles respuestas (ítems de la categoría de la pregunta 28 a la 35).
Percepción del Perfil Profesor de Educación Física (PER)	Reporte de resultados de la categoría de análisis “Perspectivas del perfil del profesor del Educación Física” que arroje el (cuestionario autoadministrado) del círculo vicioso de la Educación Física en México. Desarrollado y con validación por expertos por Dr. Vizuette y Mtra. Medina con 65 ítems a responder con una escala de likert de cinco posibles respuestas (ítems de la categoría de la pregunta 36 a la 45).
Vocación (V)	Reporte de resultados de la categoría de análisis “Vocación” que arroje el (cuestionario autoadministrado) del círculo vicioso de la Educación Física en México. Desarrollado y con validación por expertos por Dr. Vizuette y Mtra. Medina con 65 ítems a responder con una escala de likert de cinco posibles respuestas (ítems de la categoría de la pregunta 46 a la 54).
Formación Profesional (FP)	Reporte de resultados de la categoría de análisis “Formación Profesional” que arroje el (cuestionario autoadministrado) del círculo vicioso de la Educación Física en México. Desarrollado y con validación por expertos por Dr. Vizuette y Mtra. Medina con 65 ítems a responder con una escala de likert de cinco posibles respuestas (ítems de la categoría de la pregunta 55 a la 65).

6. INSTRUMENTO

Como se ha venido refiriendo, el estudio pretende proponer cambios pertinentes en la formación del profesorado de Educación Física en el estado de Colima que

permitan un punto de ruptura en los vicios generados en el proceso actual de su formación, para lo cual se estableció para la recogida de datos utilizar la técnica de la aplicación de un cuestionario, instrumento que no compromete al profesor de educación física del estado de Colima y genera resultados cuantificables para un estudio de tipo descriptivo ; el instrumento se conformó por ocho partes como se muestra en la tabla 14, con un total de 65 preguntas además de los datos personales del encuestado.

Tabla 14. Desarrollo de ítems para el cuestionario del círculo vicioso de la Educación Física en México

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítems
Experiencias previas en la clase de Educación Física	Educación Física Escolar cursada por el profesor en su nivel básico	Grado en que los profesores de Educación Física perciben la Educación Física escolar que recibieron	En general, ¿Qué le gustaba de las clases de Educación Física cuando cursó el nivel básico? • Las instalaciones deportivas eran suficientes 5. Definitivamente si 4. Probablemente si 3. Indeciso 3. Probablemente no 1. Definitivamente no NOTA: mismas opciones de respuesta para los siguientes ítems: Ítems
Experiencias previas en la clase de Educación Física	Educación Física Escolar cursada por el profesor en su nivel básico	Grado en que los profesores de Educación Física perciben la Educación Física escolar que recibieron	• El profesor siempre tenía el material necesario para la clase de Educación Física El deporte • Los juegos • La competencia La forma de ser del profesor • Lo aprendido, incluso ahora aplica gran parte en las clases que imparte
Práctica Profesional	Atribución del desempeño docente	Grado de conciencia para desempeñars e con calidad en su práctica docente.	Actualmente, ¿Cómo se considera usted como profesor de Educación Física • Labora con instalaciones deportivas necesarias • Tiene el material suficiente para sus clases • Tradicional • Enseña sólo deportes • Enseña a través del juego • Rígido le gusta el mando directo • Es líder, sabe escuchar a sus alumnos, enseña y predica con el ejemplo • Fomenta la competencia entre sus alumnos • Fomenta la competencia contra él mismo, integra retos personales. • Su práctica profesional es muy parecida a la de sus profesores de Educación Física del

Aprendizajes por observación	Aprendizaje Cotidiano a través del tiempo	Jerarquía de aprendizajes observados de la disciplina según la percepción de los profesores de Educación Física encuestados	<p>nivel básico.</p> <p>¿Qué aprendizajes ha obtenido durante su trayectoria docente y ahora aplica en sus clases de Educación Física?</p> <ul style="list-style-type: none"> • De otros compañeros experimentados <ul style="list-style-type: none"> • De su experiencia • Sesiones de entrenamiento deportivo que veo, para mejorar su condición física y presencia atlética • Sesiones de activación física que implementa el gobierno para la promoción de la salud • Lo que veo, leo y escucho sobre las tendencias actuales de Educación Física y deporte
	Aprendizaje en el nivel básico	Grado de utilidad de los aprendizajes previos de su profesor en el nivel básico	<p>¿Qué aprendió de su profesor de Educación Física en el nivel básico?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener buena presencia física • Su autoridad • Su relación con los alumnos • La exigencia sobre los ejercicios, realmente le hacía sudar • La forma de enseñarle los ejercicios y su manera de explicarle el por qué de ellos
Curriculum oficial	Percepción de la Reforma actual de Educación Física oficial	Grado de conocimiento e implementación de la reforma oficial de Educación Física por los profesores encuestados	<p>¿Qué piensa de la Reforma de Educación Física oficial?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólo la aplica en sus sesiones como le han dicho, no la conoce bien <ul style="list-style-type: none"> • APORTA cosas nuevas, y la aplica como se le indica • Continuará haciendo lo que hacía, porque no le interesa • Requiere que el profesor sea educador físico y docente • Está diseñada para la educación a través de lo físico • Está diseñada para la capacitación de lo físico • Potencializa las capacidades físicas del individuo • Organiza la atmósfera de la actividad con el potencial educativo
Perspectivas sobre el perfil del profesor de Educación Física	Perfil del profesor de educación física	Jerarquización de las características de un buen profesor de educación física	<p>Según su percepción ¿Qué requiere un buen profesor de Educación Física?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener presente la opinión pública sobre la Educación Física y el Deporte • Aclararle a las personas la diferencia que existe entre Educación Física y Deporte • Dignificar su profesión siendo un buen ejemplo para los alumnos • Contribuir a la Educación Física actualizándose constantemente • Acreditar una prueba de aptitud física

Vocación	Motivación	Jerarquización de motivos para la elección de la licenciatura en educación física	<ul style="list-style-type: none"> • Gustarle y participar en el deporte • Tener una cultura de movimiento <ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar las necesidades y posibilidades motrices de sus alumnos • Tener vocación para la docencia y basarse en fundamentos científicos de la educación física • Preparar alumnos especialmente para la práctica de un deporte <p>¿Por qué eligió estudiar Educación Física?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Era mal estudiante en general • Lo que mejor se le daba era la Educación Física y los deportes • Pensó que era una carrera que no había que estudiar mucho • Por un grupo de amigos/as que la habían elegido • Su trayectoria familiar, padre o madre era profesor Educación Física • Era deportista de élite o profesional • Le gustaban los deportes • Le gusto desde que estudió el nivel básico <ul style="list-style-type: none"> • Le gusta la docencia
Perspectiva sobre la formación profesional	Satisfacción	Grado de satisfacción acerca de su formación profesional	<p>En su formación profesional, ¿qué tan satisfecho se siente con?</p> <ul style="list-style-type: none"> • las instalaciones deportivas <p>5. Sumamente satisfecho 4. Más bien satisfecho 3. Ni insatisfecho, ni satisfecho 2. Más bien insatisfecho 1. Sumamente insatisfecho</p> <p>NOTA: Los siguientes ítems utilizan la mismas opciones de respuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • el material proporcionado para las prácticas escolares • el modelo educativo implementado • dominio disciplinar de sus profesores <ul style="list-style-type: none"> • dominio didáctico-pedagógico de sus profesores • la enseñanza en el área deportiva • la enseñanza en el área docente • la enseñanza en el área de salud <ul style="list-style-type: none"> • la enseñanza en el área recreativa • el ejemplo de sus profesores para adquirir el movimiento para la vida • el plan de estudios que rigió su formación

Para la elaboración del cuestionario se eligieron cuidadosamente las preguntas basadas en el planteamiento en la parte uno, que realmente reflejaran el concepto

teórico, y estas a la vez se le otorgarán puntuaciones que pudieran medir el constructo y sus dimensiones, así como la operación del mismo. (Hernández, et al, 2010), se optó en la mayoría de los ítems en redactar preguntas neutrales, y fáciles de contestar de manera tal que centrara la atención del profesor de Educación Física y facilitara su concentración (ver tabla 13). Además de las 65 preguntas, contiene instrucciones y categorías de respuesta. Las instrucciones ahí plasmadas son demasiado claras para el fácil entendimiento de este, así como la capacitación previa a los aplicadores fue de suma importancia. Al finalizar el cuestionario se agradeció la participación del profesor ya que se consideró este apartado como parte del vínculo que pocas veces se respeta y que se creyó conveniente incluir al final del cuestionario.

Se determinó la codificación de preguntas cerradas, elaborándose así la primera versión del cuestionario para posteriormente realizar la validación de expertos, por medio de la red de colaboración que existe dentro de la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física (AMISCF); lo cual permite realizar trámites con pares académicos entre Universidades Públicas del país, una vez establecido el grado en que aparentemente el instrumento mide las variables en cuestión, de acuerdo con estas voces calificadas.

El procedimiento se realizó mediante el formato de evaluación del instrumento donde el experto respondía a las siguientes cuestiones ¿el concepto teórico realmente se ve reflejado en el instrumento?, ¿qué significan las puntuaciones del instrumento?, ¿el instrumento mide el constructo y sus dimensiones?, ¿porqué sí o por qué no?, y ¿cómo opera el instrumento?; Posteriormente en cada ítem se evaluaba la pertinencia del ítem, la redacción, así como la ponderación de la respuesta. Una vez obtenidas estas evaluaciones, se realizó el ajuste a la primera versión del instrumento.

El siguiente paso fue la aplicación del cuestionario a un grupo de 50 profesores de Educación Física del Municipio de Colima como prueba piloto; punto importante a mencionar es la capacitación a los aplicadores que se llevó a cabo previo a la aplicación de la prueba, culminando con el análisis de los resultados de dicho

procedimiento se realizó el segundo ajuste para la elaboración final del instrumento (anexo 6).

Los 65 ítems del cuestionario fueron presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción del profesor de educación física participante eligiendo una de las cinco categorías de la escala, a cada categoría se le asignó un valor numérico previamente determinado como se muestra en la tabla 15, de esta manera al final cada participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y por consiguiente su puntuación total, con la suma de las puntuaciones obtenidas en cada afirmación. (Hernández, et al, 2010).

Tabla 15. Escala likert utilizada en el instrumento

	Categorías de la escala	puntuación
	Escala empleada del ítem 1 al 54	
<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	1
<input type="checkbox"/>	Probablemente no	2
<input type="checkbox"/>	Indeciso	3
<input type="checkbox"/>	Probablemente sí	4
<input type="checkbox"/>	Definitivamente sí	5
	Escala empleada del ítem 55 al 65	
<input type="checkbox"/>	Sumamente insatisfecho	1
<input type="checkbox"/>	Probablemente insatisfecho	2
<input type="checkbox"/>	Ni satisfecho, ni insatisfecho	3
<input type="checkbox"/>	Probablemente satisfecho	4
<input type="checkbox"/>	Sumamente insatisfecho	5

Para esta investigación se utilizaron tres supervisores que verificaron la aplicación correcta en los diferentes contextos que se utilizaron cabe mencionar que fue auto administrado de manera individual presencial así como otros por correo electrónico personalizado.

El cuestionario está estructurado en 8 segmentos como se muestra en el anexo 6, los cuales permitieron indagar los datos personales, como género, edad, nivel educativo donde labora, formación académica, lugar donde cursó sus estudios profesionales y la reforma de educación física en la que tuvo su primer contacto con la disciplina. El segundo segmento indagó sobre la experiencia personal en las clases de Educación Física que recibió en el nivel básico segmento conformado por los

primeros siete ítems, el siguiente fue incluido para analizar la práctica profesional del profesor encuestado, esto se logró del ítem 8 al 17, posteriormente del ítem 18 al 27, se preguntó sobre los aprendizajes por observación, es decir que tanto influyó en su construcción de la Educación Física los aprendizajes recibidos de la observación tanto a su profesor de la disciplina en el nivel básico como a compañeros experimentados, la opinión pública, su experiencia, etc. Otro segmento a considerar fue el dominio y utilidad que tiene del currículo oficial de Educación Física del 28 al 35, la parte considerada para investigar sobre las perspectivas sobre el perfil del profesor de Educación Física ideal estuvo conformada del ítem 36 al 45. La vocación hacía la disciplina se buscó del ítem 46 al 54, la última parte del cuestionario fue referente a evaluar el grado de satisfacción de su formación profesional con los últimos 11 ítems del 55 al 65. Es importante mencionar que los segmentos se basaron en los siete axiomas del fracaso de la Educación Física (Crum, 1993) revisado y citado en la parte I y que dan sustento a la presente investigación (revisar figura 4 “El círculo vicioso auto reproductor en el que cae la educación física”), elaborado por Bart Crum, (1993).

7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para el análisis estadístico de los datos se utilizó el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 15 en español para la codificación transfiriendo los valores del cuestionario aplicado a los 516 profesores de Educación Física del nivel básico en el estado de Colima.

El análisis de los datos cuantitativos se realizó tomando en cuenta los niveles de medición de las variables y mediante la estadística descriptiva se considero el análisis de frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de variabilidad, representadas por tablas de resultados.

El análisis demográfico además de lo anterior expuesto utilizó gráficas circulares para poder representar de manera más ilustrativa al lector la estadística descriptiva aplicada para estas variables independientes como determinar en la muestra el

género, edad, nivel educativo donde labora, municipio en el que labora, formación académica, contextualización de los estudios profesionales, y por último la reforma educativa con la que fue formado en el nivel básico, representada con diferentes factores como: tabla de frecuencias y porcentajes para describir las variables, con el fin de apoyar la consulta de datos. Posteriormente se realizó la preparación de los datos en la segunda parte de la encuesta ya que como se mencionó con anterioridad en el marco teórico referente al instrumento se utilizó la escala de Likert, en los 65 ítems que la conforman.

En el presente estudio se utilizó el análisis factorial que permitió la discriminación de datos que tenían una correlación no significativa en cada unidad de análisis para hacer más sencillo el análisis de los resultados. (Morales, 2010), (INEI, 2002), (Castañeda, Cabrera, Navarro y Vries, 2010)

Las pruebas de esfericidad que se realizaron en el análisis factorial de Bartlett y el test de Kaiser- Meyer- Olkin (KMO) permitieron evaluar la consistencia del modelo es decir mostraron la calidad de las estimaciones. La prueba de Bartlett, está referida a la matriz de correlaciones que contrasta la siguiente hipótesis nula. Dicha prueba asegura que si el nivel de significancia es superior a 0.05 entonces no podremos rechazar la hipótesis nula de esfericidad.

Por otra parte, la prueba de Kaiser Meyer-Olkin (KMO) estimó el valor que de acuerdo a su ubicación en la escala permitiría concluir si el análisis realizado fue conveniente, basado en la relación entre los coeficientes de correlación de Pearson y los coeficientes de correlación parcial entre las variables, donde demuestra que en la medida que los primeros sean más altos, el valor estimado estará más cerca de uno, y por tanto el modelo factorial empleado será más efectivo (INEI,2002), lo que comprueba que la adecuación muestral a este análisis resultó deseable, ya que KMO indicó la proporción de la varianza que tienen en común las variables analizadas. Para interpretar el KMO obtenido se requirió ubicar el valor obtenido en la siguiente tabla:

Tabla 16. Rangos de la prueba KMO

1	> = KMO >	0.9	excelente
0.9	> = KMO >	0.8	Bueno
0.8	> = KMO >	0.7	Aceptable
0.7	> = KMO >	0.6	Regular
0.6	> = KMO >	0.5	Deficiente
	KMO <=	0.5	Inaceptable

El método de rotación Varimax se utilizó para la rotación ortogonal de los componentes o factores, de modo que las variables fuertemente correlacionadas entre sí y que presenten concentraciones altas sobre un mismo factor y su concentración en otros factores sean bajas. Así, se optimizó la solución.

El programa estadístico SPSS arrojó las denominadas comunalidades para determinar el número de factores a extraer en el inicio de una técnica de análisis de componentes principales siempre son igual a 1, cobrando sentido en los componentes obtenidos al final. Este procedimiento se logra mediante un proceso matemático (Hernández et al, 2010) por el que se desarrolla la elección de los componentes principales de una muestra, se realiza a partir de una matriz de correlaciones, en donde, y a través de la aplicación del análisis factorial correspondiente, se extrae otra que se denomina factorial, y son interpretados como índices de correlación entre las filas y las columnas, indicando así el peso que cada variable asigna a cada factor.

Posteriormente se utilizó el porcentaje de la varianza del modelo que es explicado por los factores o componentes del estudio que resulten como nuevos para su análisis simplificado, la sumatoria de estos factores nos determinaran el comportamiento del estudio de cada una de las variables utilizadas en esta investigación.

La matriz de cargas o pesos factoriales rotada mostró la disposición de las variables en los factores según grado de importancia. Así en cada uno de los factores o componentes, las variables más representativas con un valor más cercano a uno se pudo inferir fueron las más condicionantes para conformar las nuevas unidades de análisis.

Una vez realizado el análisis factorial en cada unidad de análisis que permitió la obtención de los factores en los cuales se agrupaban las variables y la generación de los indicadores de calidad de las estimaciones, se procedió a estimar el índice de confiabilidad de las nuevas unidades de análisis, para lo cual se utilizó el modelo Alpha donde el indicador global del grado de confiabilidad de la escala denominado coeficiente Alpha de Cronbach se interpretó dentro de los rangos para establecer el nivel de confiabilidad. Ver tabla 17.

Tabla 17. Rangos para interpretación del análisis de confiabilidad.

Análisis de confiabilidad para rangos positivos de 0.0 a 1.0				
Rango	0.0 a 0.09	0.10 a 0.49	0.50 a 0.69	0.70 a 1.0
Confiabilidad	Ninguna	Baja	Moderada	Alta

El siguiente procedimiento consistió en realizar una comparación de confiabilidad entre el coeficiente Alpha de Cronbach de las variables establecidas en un principio y las nuevas unidades de análisis resultantes del análisis factorial para determinar la unidad de análisis que tuviera el mayor índice de confiabilidad para sus posteriores análisis.

Con la información de los análisis estadísticos factoriales y de confiabilidad se crearon las escalas numéricas que servirán de insumo para los análisis subsecuentes.

Castañeda et al (2010) menciona que el tratamiento simplificado de una escala tipo likert se puede realizar una escala numérica, existen dos formas de crearlas, una de ellas consiste en sumar todos los ítems de cada variable (escala agregada) y el otro método es obtener el promedio de los resultados de estos ítems (escala promediada). Por lo que para esta investigación se decidió calcular ambas escalas y utilizar la escala promediada para los siguientes análisis. La creación de estas escalas promediadas permitieron simplificar el análisis estadístico, utilizando a partir de aquí las escalas reducidas y con ello se utilizó la información en su totalidad y no ítem por ítem.

Para el cálculo de dichas escalas se realizó la sumatoria de cada variable en el programa estadístico SPSS y planteó obtener para cada escala tres valores clasificados como 1=muy favorable, 2=favorable y 3=muy desfavorable, para su mejor interpretación en un análisis descriptivo de cada unidad de análisis. Este procedimiento requirió analizar las medidas de tendencia central y variabilidad de cada escala, la desviación estándar y de medida de tendencia central la media, así como los máximos y mínimos.

A la media de cada escala agregada se le sumó 0.75 (constante determinada para dividir en tres partes iguales) a la desviación estándar de la misma con esto se obtuvo un el primer punto de corte, el segundo punto se calculó restándole a la media 0.75 multiplicado por la desviación estándar de la misma, el último valor de la nueva escala se estableció con el punto máximo. Este procedimiento se realizó para cada una de las escalas agregadas: experiencias previas, formación profesional, curriculum oficial, aprendizajes por observación, perfil ideal del profesor, vocación por la disciplina y la práctica docente del profesor.

Una vez obtenidas las escalas agregadas y los puntos de corte de cada una de las variables de análisis se obtuvo una tabla de contingencia de frecuencias y porcentajes para un análisis descriptivo en cada una de las variables, lo que nos permitió obtener los resultados un panorama amplio del estudio realizado.

El test de Kolmogorov-Smirnov, se utilizó para comparar la función de distribución acumulada de los datos observados con la de una distribución normal, midiendo la máxima distancia entre ambas curvas. (Hernández et al, 2010). En este estudio se utilizó con la finalidad de valorar la distribución de los datos y determinar el tipo de estadística que se debe utilizar para el siguiente procedimiento. Con esto se pudo determinar si la distribución de los datos de las variables que representan las escalas agregadas de las siete categorías del cuestionario del círculo vicioso de la educación física en México, tiene o no una distribución normal. Por lo tanto, la estadística para el análisis inferencial se determinó con esta prueba para ser paramétrica o no paramétrica.

La prueba Tau_b de Kendall se utilizó para calcular las correlaciones bivariadas para medir el grado de dependencia que existente entre las variables, la prueba Tau_b de Kendall con su respectivo nivel de significación del 0.05, se eligió por ser una prueba para muestras no paramétrica de asociación para variables ordinales que tienen en consideración los empates y era lo que se requería, el proceso matemático realizado por el programa estadístico SPSS, consistió en realizar la cuantificación de los denominados coeficientes de correlación. El signo de coeficiente indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la magnitud de la misma, de tal modo que los mayores valores absolutos indican relaciones más fuertes como se indica en la tabla 18. (Hernández et al, 2010).

Tabla 18. Interpretación del valor de Tau_b de Kendall

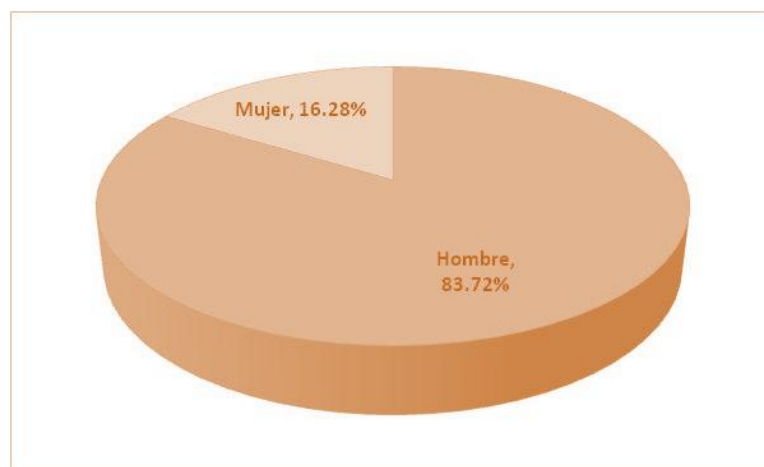
Resultado de Tau _b	Interpretación
<i>Sólo se puede analizar si el valor de significancia es menor a 0.05</i>	
0.00 a 0.19 ó 0.00 a - 0.19	Muy baja correlación
0.20 a 0.39 ó - 0.20 a - 0.39	Baja correlación
0.40 a 0.59 ó - 0.40 a - 0.59	Moderada correlación
0.60 a 0.79 ó - 0.60 a - 0.79	Buena correlación
0.80 a 1.00 ó - 0.80 a - 1.00	Muy buena correlación

La prueba de Kruskal-Wallis (de William Kruskal y W. Allen Wallis) es el método no paramétrico que se utilizó para determinar el cruce dos grupos de datos. Intuitivamente es idéntico al ANOVA con los datos reemplazados por categoría. Es una extensión de la prueba de la U de Mann-Whitney para 3 o más grupos.

RESULTADOS

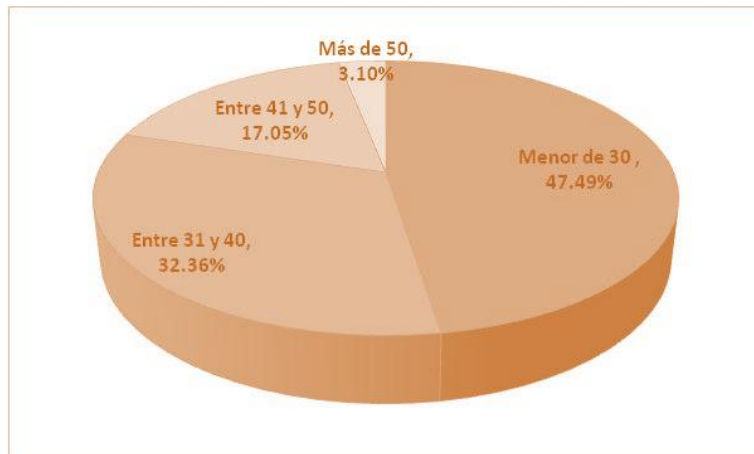
1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La población del estudio como se puede observar en la gráfica 2, es mayormente masculina con más de 67 puntos percentiles respecto del género femenino, esto nos hace deducir que los profesores de educación física en el Estado de Colima son en su mayoría varones de acuerdo con la tradición, son considerados aptos físicamente para esta profesión; en tanto que, las mujeres deberían optar por áreas menos “rudamente corporalmente”.



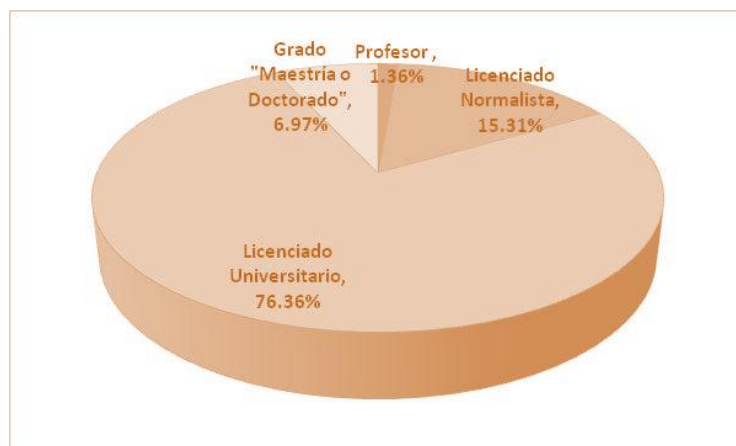
Gráfica 2. Análisis demográfico por género del estudio

La edad nos acerca a experiencias inmediatas en la formación profesional de los profesores de Educación Física del estudio; como lo refleja la gráfica 3, la mayoría de ellos egresaron no hace más de 6 años para ser más precisos el 47.18%, este sector de profesores tienen más recientes los aprendizajes previos en su formación básica en la asignatura con los años de preescolar, primaria y secundaria, agregando que algunos de ellos durante su formación en el nivel medio superior continuaron con la práctica de algún deporte. La población menor del estudio son los mayores de 50 años con tan sólo el 3.10%, es preciso mencionar que esto es razonable por los años de antigüedad, debido a que en México como en muchos países están próximos a obtener su jubilación y muchos de ellos ya están como supervisores de zona.



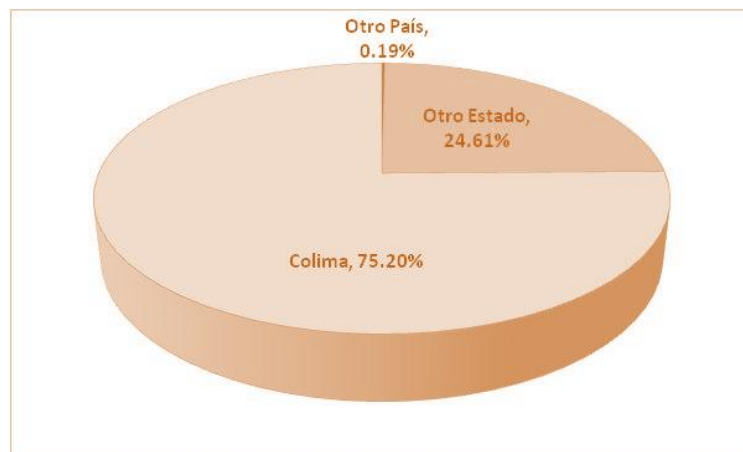
Gráfica 3. Análisis demográfico por edad del estudio

Analizando la formación académica del estudio, únicamente el 1.36% de los educadores físicos tienen su título como profesor de Educación Física, el 15.31% obtuvieron el pregrado de licenciatura formados en Escuelas Normales que como se especificó la parte I, son las escuelas del nivel superior encargadas de formar profesores. El porcentaje mayor es el de los licenciados en educación física formados en Universidades con un 76.36%, y el 6.97% son los profesores que cuentan con estudios de posgrado. Ver gráfica 4.



Gráfica 4. Análisis demográfico por formación académica

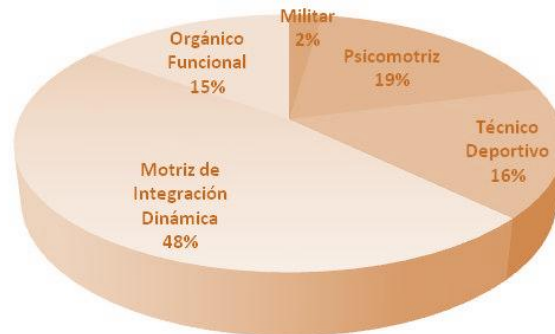
Contextualizando el lugar donde cursaron sus estudios profesionales, la gráfica 5 nos muestra claramente que Colima es el que se ha encargado de titular 388 profesores es decir, al 75.2% del estudio, este dato refleja que la mayoría de los profesores de Educación Física en el estado son formados en la Universidad de Colima y algunos en la Normal Superior; esto se puede aseverar con los datos mencionados en la parte I, donde se menciona que la Universidad de Colima tiene un total de 468 egresados en su modalidad semiescolarizada y 427 en su modalidad escolarizada sumando un total de 895 egresados a lo largo de su historia como institución formadora de educadores físicos, mientras que la Normal superior ha egresado tan sólo 32, el 24.6% menciona haber cursado su último grado de estudios en otro estado, y tan sólo un caso en el extranjero que pudieran ser estudios de posgrado.



Gráfica 5. Análisis demográfico por lugar de estudios profesionales

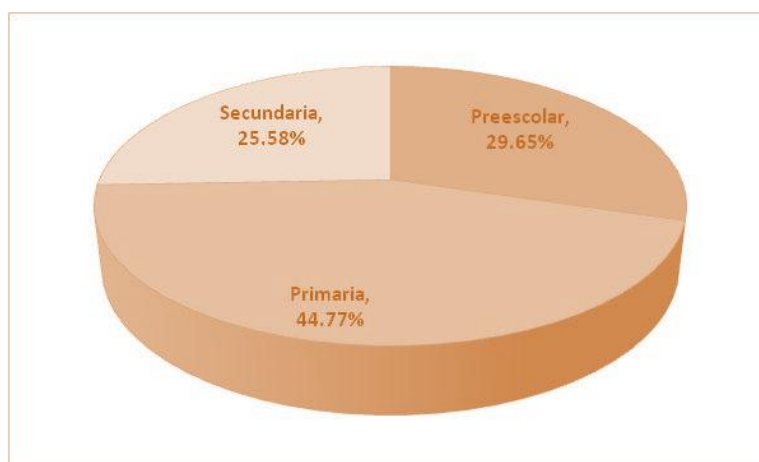
Continuando con este apartado analizaremos algunas consideraciones que reflejan los profesores respecto al currículum oficial de Educación Física implementado en su formación inicial básica, es decir, el enfoque recibido de educación física en sus aprendizajes previos al tener su primer contacto con la asignatura en el nivel básico, información precedida por la edad de la población del estudio observada en la gráfica 3, sólo el 2.3% inicio su formación en Educación Física con un enfoque militar, mientras que la primicia en el área para el 47.7% fue con el enfoque anterior denominado Motriz de Integración Dinámica, los otros enfoques como el deportivo,

psicomotriz y orgánico funcional oscilan con un porcentaje entre 15 y 18 puntos percentiles. Ver gráfica 6.



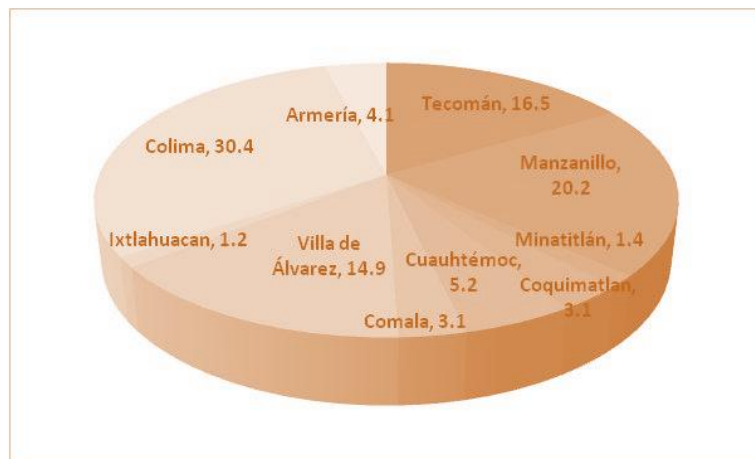
Gráfica 6. Análisis demográfico por currículum oficial en la formación Básica del estudio

La gráfica 7 representa un resultado predecible puesto que la muestra calculada del estudio está calculada por el nivel educativo donde laboran los profesores de educación física de Colima. El nivel del primaria se ubica en primer sitio con el 44.77%, siendo el mayor número de profesores encuestados en este nivel por ser el que mayor porcentaje de profesores congrega, el nivel de preescolar se ubica con una diferencia de menos 15 puntos percentiles, para ser más claros tiene el 29.65%, el menor número de profesores encuestados se ubican en el nivel de secundaria con el 25.58%.



Gráfica 7. Análisis demográfico por nivel educativo donde labora

Para cerrar con este apartado del análisis demográfico, la gráfica 8 muestra la distribución de la muestra en los municipios donde laboran los profesores de educación física del estado. Donde se ve claramente que Colima es el municipio con más profesores encuestados.



Gráfica 8. Análisis demográfico por municipio laboral

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Como ya se explicó anteriormente en la parte de la metodología de este estudio para el análisis descriptivo primero se realizó la preparación de los datos que se utilizaron con la obtención de una encuesta con escala Likert, en los 65 ítems.

El análisis factorial realizó una reducción de datos para hacer más sencillo el análisis de los resultados. La prueba de esfericidad de Bartlett asegura que si el nivel de significancia es superior a 0.05 entonces no podremos rechazar la hipótesis nula de esfericidad. Una vez realizada esta prueba, por ser el nivel de significancia (0.000) inferior al valor de 0.05 a priori fijado, se rechaza la hipótesis nula. Se concluye que es poco probable que la matriz de correlación sea una matriz de identidad, y por tanto la correlación entre las variables es estadísticamente significativa.

Por otra parte, la prueba de Kaiser Meyer-Olkin (KMO) estima un valor que de acuerdo a su ubicación en una escala permitirá concluir si el análisis realizado es conveniente. Lo que comprueba que la adecuación muestral a este análisis resulta deseable, ya que KMO indica la proporción de la varianza que tienen en común las variables analizadas. Para interpretar el KMO que fue de (0.658) según el resultado de la prueba realizado en la tabla 19, se ubico en la tabla 16 de KMO alcanzando un nivel regular de acuerdo a la escala presentada. Se concluye considerando el ajuste de las variables en análisis factorial es factible.

Tabla 19. Resultados de la prueba KMO y prueba de Bartlett

Prueba	Resultado
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.	.658
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado
	Gl
	Sig.
	16298.225
	2080
	.000

Posteriormente se muestra la matriz de correlaciones de la variable experiencias previas que es una matriz simétrica cuyos coeficientes de correlación se muestran por encima y por debajo de la diagonal principal (formada por uno). Como se esperaba algunos coeficientes están más cerca de la unidad, mientras que otros valores están próximos a cero. Así, la correlación entre los el deporte y el profesor, es de 0.661 (coeficiente más alto), asimismo este coeficiente es estadísticamente significativo (0.000). La significación estadística es de 0.027. Ver tabla 20.

En la matriz de correlaciones de la variable práctica profesional, aquí la correlación entre deportes y juegos, es de 0.506 (coeficiente más alto), el coeficiente es estadísticamente significativo (0.000). La significación estadística es este caso es de 0.042. Ver tabla 21

Tabla 20. Matriz de correlaciones de la variable experiencias previas

Correlación	Instalaciones	Material	Deporte	Juegos	Competencia	El profesor	Aprendizaje
Instalaciones	1.000	.332	.066	.029	.149	.083	.111
Material	.332	1.000	.117	.002	.164	.043	.316
Deporte	.066	.117	1.000	.100	.240	.631	.272
Juegos	.029	.002	.100	1.000	.127	.044	.246
Competencia	.149	.164	.240	.127	1.000	.054	.268
El profesor	.083	.043	.631	.044	.054	1.000	.069
Aprendizaje	.111	.316	.272	.246	.268	.069	1.000

Sig. (Unilateral)

Instalaciones	.000	.036	.009	.000	.030	.006
Material	.000	.004	.010	.000	.001	.000
Deporte	.026	.004	.011	.000	.000	.000
Juegos	.009	.010	.011	.002	.002	.000
Competencia	.000	.000	.000	.002	.000	.000
El profesor	.030	.001	.000	.012	.000	.000
Aprendizaje	.006	.000	.000	.000	.000	.000

a Determinante = .027

Tabla 21. Matriz de correlaciones de la variable práctica profesional

Correlación	Instalaciones	Material	Tradicional	Deportes	Juegos	Rígido	...
Instalaciones	1.000	.467	.075	.018	.046	.146	---
Material	.467	1.000	.016	.062	.097	.147	---
Tradicional	.075	.016	1.000	.104	.139	.185	---
Deporte	.018	.062	.004	1.000	.506	.055	---
Juegos	.046	.097	.139	.506	1.000	.193	---
Rígido	.146	.147	.185	.055	.193	1.000	---
...	---	---	---	---	---	---	---

Sig. (Unilateral)

Instalaciones	.000	.045	.041	.049	.000	...
Material	.000	.017	.040	.014	.000	---
Tradicional	.045	.017	.000	.001	.000	---
Deporte	.041	.030	.000	.000	.010	---
Juegos	.049	.014	.001	.000	.000	---
Rígido	.000	.000	.000	.010	.000	---
...	---	---	---	---	---	---

a Determinante = .042

Un dato interesante es el que se observa en la matriz de correlación de la variable de aprendizajes por observación donde la correlación entre las sesiones de entrenamiento deportivo, para mejorar su condición física y presencia atlética con lo que veo, leo y escucho sobre las tendencias actuales sobre el deporte, es de 0.508 (coeficiente más alto), coeficiente estadísticamente significativo (0.000), con una significación estadística es de 0.039. Ver tabla 22.

Tabla 22. Matriz de correlaciones de la variable aprendizajes por observación

Correlación	De otros	Experiencia	Entrenamiet o	Activación	Ve y escucha	Presencia	...
De otros	1.000	.063	.022	.041	.027	.034	---
Experiencia	.063	1.000	.142	.045	.200	.221	---
Entrenami	.022	.142	1.000	.143	.508	.208	---
Activación	.041	.045	.143	1.000	.209	.063	---
Ve y escucha	.027	.200	.508	.209	1.000	.251	---
Presencia F	.034	.221	.208	.063	1.000	-.063	---
...							---
Sig. (Unilateral)							...
De otros		.046	.031	.017	.034	.021	...
Experiencia	.056		.001	.015	.000	.000	---
Entrenami	.031	.001		.001	.000	.000	---
Activación	.021	.015	.001		.000	.056	---
Ve y escucha	.027	.000	.000	.000		.000	---
Presencia F	.022	.000	.000	.016	.000		---
...							---

a Determinante = .039

La matriz de correlación de la variable de curriculum oficial, la correlación entre continuará haciendo lo que hacía, porque no le interesa y está diseñada para la capacitación de lo físico tiene el coeficiente más elevado con un 0.617, coeficiente estadísticamente significativo (0.000), con una significación estadística es de 0.022. Ver tabla 23.

Tabla 23. Matriz de correlaciones de la variable curriculum oficial

Correlación	No la domina	Aporta cosas nuevas	No le interesa	Requiere docencia	Educa lo físico	Capacita lo físico	...
No la domina	1.000	.117	.139	.394	.049	.042	---
Aporta	.117	1.000	.415	.053	.188	.184	---
No le interesa	.139	.415	1.000	.033	.016	.617	---
Requiere doc.	.394	.053	.033	1.000	.271	.089	---
Educaca físico	.042	.188	.016	.271	1.000	.499	---
Capacita físic	.042	.184	.617	.089	.499	1.000	---
...							---
Sig. (Unilateral)							...
No la domina		.004	.001	.000	.003	.008	---
Aporta	.004		.000	.004	.000	.000	---
No le interesa	.001	.000		.002	.035	.039	---
Requiere doc	.000	.004	.009		.000	.022	---
Educaca físico	.033	.000	.005	.000		.000	---
Capacita físic	.018	.000	.039	.002	.000		---
...							---

a Determinante = .022

La correlación entre debe tener presente la opinión pública sobre educación física y deporte y acreditar una prueba de aptitud física, es de 0.596 (coeficiente más alto), coeficiente estadísticamente significativo (0.000), con una significación estadística es de 0.027, es lo que arroja la matriz de correlaciones de la variable de la perspectiva del profesor sobre educación física. Ver tabla 24.

Tabla 24. Matriz de correlaciones de la variable perspectiva del profesor sobre EF

Correlación	Opinión	Diferencia	Dignificar	Contribuir	Acreditar	Deportista	...
Opinión	1.000	.405	.160	.065	.596	.102	---
Diferencia	.405	1.000	.313	.198	.072	.208	---
Dignificar	.160	.313	1.000	.430	-.027	.151	---
Contribuir	.102	.198	.430	1.000	.164	.233	---
Acreditar	.596	.072	-.027	.164	1.000	.375	---
Deportista	.102	.208	.151	.233	.375	1.000	---
...							---
Sig. (Unilateral)							...
Opinión		.000	.000	.001	.000	.010	---
Diferencia	.000		.000	.000	.021	.000	---
Dignificar	.000	.000		.000	.001	.000	---
Contribuir	.017	.000	.000		.000	.000	---
Acreditar	.000	.031	.071	.000		.000	---
Deportista	.010	.000	.000	.000	.000		---
...							---

a Determinante = .027

Ahora bien, en la matriz de correlación de la variable de la vocación del profesor por la Educación física, la correlación con el coeficiente más alto fue que le gustó desde que estudió el nivel básico y pensó que era una carrera que no había que estudiar mucho, con un 0.546, coeficiente estadísticamente significativo (0.000), con una significación estadística es de 0.027. Ver tabla 25.

Tabla 25. Matriz de correlaciones de la variable vocación

Correlación	Mal estudian	Se le daba	fácil	Amigos	familiar	Deportes	...
Mal estudian	1.000	.203	.215	.040	.069	.054	---
Se le daba	.203	1.000	.179	.112	.159	.134	---
Fácil	.215	.179	1.000	.319	.349	.179	---
Amigos	.040	.112	.319	1.000	.171	.017	---
Familia	.069	.159	.349	.171	1.000	.216	---
Deportes	.054	.134	.179	.017	.216	1.000	---
...							---
Sig. (Unilateral)							...
Mal estudian		.000	.000	.001	.018	.002	---
Se le daba	.000		.000	.005	.000	.001	---
Fácil	.000	.000		.000	.000	.000	---
Amigos	.043	.005	.000		.000	.007	---
Familia	.038	.000	.000	.000		.000	---
Deportes	.012	.001	.000	.007	.000		---
...							---

a Determinante = .027

Dentro de la matriz de correlación de la variable de la formación profesional del educador físico la correlación entre mayor se encuentra entre fue formado con instalaciones deportivas suficientes y cursada con el material necesario para sus asignaturas con 0.746, con un coeficiente estadísticamente significativo (0.000), y una significación estadística es de 0.031. Ver tabla 26.

Tabla 26. Matriz de correlaciones de la variable formación profesional

Correlación	Instalaciones	Material	Modelo	Profesores	Didáctica	Deportes	...
Instalaciones	1.000	.746	.062	.357	.361	.320	---
Material	.746	1.000	.092	.304	.322	.267	---
Modelo	.062	.092	1.000	.048	.069	.136	---
Profesores	.357	.304	.048	1.000	.649	.464	---
Didáctica	.361	.322	.069	.649	1.000	.401	---
Deportes	.320	.267	.136	.464	.401	1.000	---
...							---
Sig. (Unilateral)							---
Instalaciones		.000	.048	.000	.000	.000	---
Material	.000		.019	.000	.000	.000	---
Modelo	.048	.019		.138	.019	.001	---
Profesores	.000	.000	.038		.000	.000	---
Didáctica	.000	.000	.029	.000		.000	---
Deportes	.000	.000	.001	.000	.000		---
...							---

a Determinante = .031

Para determinar el número de factores a extraer el programa estadístico SPSS arrojó las denominadas comunalidades en el inicio de una técnica de Análisis de componentes principales siempre son igual a 1, cobrando sentido en los componentes obtenidos al final. Sus valores oscilaron entre cero y uno, es decir, entre la posibilidad de que los factores comunes no expliquen nada de la variabilidad de una variable o que por el contrario ésta quede totalmente explicada por los factores comunes. Las tablas que demuestran estos resultados previos se observan en el anexo 6 donde se presentan las comunalidades obtenidas para cada una de las variables, una vez realizada la extracción, donde se pudo comprobar que las variables con un porcentaje mayor de comunalidad, explican en mayor proporción la varianza según su participación en los factores o componentes resultantes en el análisis, a diferencia de los que tienen menor porcentaje.

Considerando las tablas de comunalidades del anexo 6, podemos decidir cuántos componentes o factores nos vamos a quedar. Existen reglas para saber el número más adecuado a conservar, por ejemplo, la que se conoce como criterio de Kaiser que indica que hay que conservar los componentes principales cuyos valores son mayores que la unidad tabla 27.

Tabla 27. Criterio Kaiser. Varianza total explicada

	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% varianza	% acumu	Total	% varianza	% acum
1	1.982	19.819	19.819	1.982	19.819	19.819	1.631	16.313	16.313
2	1.776	17.756	37.575	1.776	17.756	37.575	1.552	15.517	31.830
3	1.390	13.904	51.479	1.390	13.904	51.479	1.504	15.044	46.874
4	1.192	11.925	63.404	1.192	11.925	63.404	1.342	13.417	60.291
5	1.125	11.249	73.653	1.125	11.249	73.653	1.336	13.362	73.653
6	1.107	11.069	84.723	1.107	11.069	84.723	1.226	12.259	85.912
7	1.090	10.089	94.812	1.090	10.089	94.812	1.063	10.629	96.541
8	.791								
9	.742								
10	.729								
11	.692								
12	.653								
13	.639								
14	.601								
...	...								

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

En el modelo de la tabla anterior se pudo comprobar, que a partir del componente número siete el auto valor comienza a ser inferior a la unidad, por lo que se eligen siete componentes para el cuestionario aplicado. Aplicando el método Kaiser quedan los componentes e ítems a utilizar para cada categoría. (Ver anexo 6).

Finalmente se extraen siete componentes, de las tablas anteriores podemos concluir que hay variables que no estarán presentes en ninguno de los factores que obtengamos. Esto es debido a que el valor del coeficiente alcanzado es inferior al punto de corte que se determina y que es el 0.5.

La interpretación de los componentes es la rotación factorial que transforma la matriz inicial en otra denominada matriz factorial rotada, para esto se utilizó la Normalidad Varimax, convergiendo dicha rotación en 10 interacciones como se observa en la tabla 28 queda la matriz final de componentes rotados (a). La cual muestra

Tabla 28. Matriz de componentes rotados (a).

El deporte	.729
La competencia	.559
La forma de ser del profesor	.784
Lo aprendido, incluso ahora aplica gran parte en las clases que imparte	.505
Los juegos	.912
Utiliza el método tradicional	.726
Rígido le gusta el mando directo	.623
Su práctica profesional es muy parecida a la de sus profesores de EF del nivel básico	.801
Enseña sólo deportes	.857
Enseña a través del juego	.591
De su experiencia	.739
Su relación con los alumnos	.735
El ejemplo de sus profesores para adquirir el movimiento para la vida	.658
Su autoridad	.803
La forma de enseñarle los ejercicios y su manera de explicarle el por qué de ellos	.761
La exigencia sobre los ejercicios, realmente le hacía sudar	.551
Tener presente la opinión pública sobre EF y el deporte	.860
Aclararle a las personas la diferencia que existe entre EF y deporte	.738
Es líder, sabe escuchar a sus alumnos, enseña y predica con el ejemplo	.645
Fomenta la competencia entre sus alumnos	.836
Lo que ve, le y escucha sobre tendencias actuales de EF y deporte	.669
Contribuir a la EF actualizándose constantemente	.744
Tener vocación para la docencia y basarse en fundamentos científicos	.798
Era deportista de élite o profesional	.762
Le gusta desde que estudió el nivel básico	.680
Le gusta la docencia	.561
Lo que mejor se le daba era la EF y los deportes	.655
Le gustaban los deportes	.705
Está diseñada para la educación a través de lo físico	.677
Está diseñada para la capacitación de lo físico	.857
Potencializa las capacidades físicas del individuo	.785
Aporta cosas nuevas, y la aplica como se le indica	.779
Requiere que el profesor sea educador físico y docente	.808
Organiza la atmósfera de la actividad con el potencial educativo	.562
Dominio disciplinar de sus profesores	.791
Dominio didáctico pedagógico de sus profesores	.793
La enseñanza en el área deportiva	.650
La enseñanza en el área de salud	.593
El plan de estudios que rigió su formación	.556
La enseñanza en el área docente	.522
El modelo educativo implementado	.702

Para culminar el análisis factorial se procedió a renombrar los siete componentes en función de las variables iniciales que se asignaron a cada unidad de análisis.

- Componente 1. Este componente englobo a las razones sobre la formación inicial en educación física, sobre lo que más le gustaba al profesor sobre su educación física escolar.
- Componente 2. Abarco la formación profesional de profesor de educación física, es decir que opinión tienen acerca de sus estudios profesionales.
- Componente 3. Es el referente a la práctica profesional de profesor de educación física, el razonamiento de los profesores acerca de su labor docente.
- Componente 4. Se refirió a las variables que tenían relación con la vocación que tiene el profesor del estado de Colima a su profesión.
- Componente 5. Es el que se ubico con los ítems referentes a la construcción del perfil ideal del profesor de educación física. Es decir las características que debe tener un buen educador físico.
- Componente 6. Aglutinó los ítems acerca de los aprendizajes que obtiene el profesor de educación física de manera autónoma, es decir, por observación, indagación e investigación acerca de las tendencias actuales en el área.
- Componente 7. La conformación de esta nueva unidad de análisis es la que cuenta con menor porcentaje de la varianza y es el que contiene los ítems referentes al currículum oficial de educación física.

Cuando se utiliza el método de extracción de factores utilizando los componentes principales, las puntuaciones obtenidas se calculan a partir de la solución factorial. Dicha solución es ortogonal por lo que las puntuaciones también lo son.

Posterior a esta, se realizó la estimación del índice de confiabilidad con el coeficiente Alpha de Cronbach de las variables establecidas en un principio con todos sus ítems y las unidades de análisis resultantes del análisis factorial donde se

puede observar en la tabla 17 del apartado de metodología, que en la unidad de análisis de la formación profesional con 0.796 que indica una confiabilidad alta es mayor tomando todos sin extraer elementos, de igual manera la variable de experiencias previas obtiene un valor de 0.600 que se ubica con confiabilidad moderada mayor sin extraer elementos que excluyendo. Por consiguiente ambas unidades de análisis se utilizaron como estaban establecidas desde un principio.

Contrario a esto se ubicaron las unidades de análisis práctica profesional con 0.562 (confiabilidad moderada), la vocación con 0.641 (confiabilidad moderada), el perfil del profesor con 0.726 (confiabilidad alta), los aprendizajes por observación con 0.681 (confiabilidad moderada), y el curriculum con 0.564 (confiabilidad moderada), donde es mayor el índice de confiabilidad extrayendo elementos, que sin extraerlos aumenta la confiabilidad en las nuevas unidades de análisis por lo que fueron consideradas estas nuevas variables de análisis para calcular las escalas numéricas. Ver tabla 29.

Tabla 29. Matriz de comparación de confiabilidad alfa de Cronbach

categorías	Sin extraer elemento			Excluyendo elementos		
	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach tipificado	N de elementos	Alfa de Cronbach excluyendo el elemento	Alfa de Cronbach tipificado excluyendo elemento	N de elementos
Formación profesional	.780	.796	11	.774	.787	7
Experiencias Previas	.608	.600	7	.593	.600	4
Práctica profesional	.329	.318	10	.566	.562	6
Vocación	.454	.468	9	.629	.641	5
Perfil del profesor	.671	.721	10	.721	.726	7
Aprendizajes por observación	.656	.655	10	.680	.681	6
Curriculum	.515	.533	8	.567	.564	6

Posteriormente a la exclusión de algunas variables se procedió a la creación de las escalas agregadas donde se realizó la sumatoria de cada variable en el programa estadístico SPSS y planteó obtener para cada escala tres valores clasificados como

1=muy favorable, 2=favorable y 3=muy desfavorable, para su mejor interpretación. Este procedimiento requirió analizar las medidas de tendencia central y variabilidad de cada escala, la desviación estándar y de medida de tendencia central la media, así como los máximos y mínimos. Ver tabla 30.

Tabla 30. Matriz de valores mínimos y máximos de las escalas agregadas.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
VOCACION	516	4	20	16.05	3.350
PERFIL	516	4	20	18.61	2.421
FORMACION	516	5	25	20.85	3.773
CURRICULUM	516	3	15	8.62	3.155
AOBSERVACION	516	3	15	8.67	3.225
PRACTICA	516	3	15	7.05	2.898
EPREVIAS	516	7	35	26.33	4.673
N válido (según lista)	516				

A la media de cada escala agregada se le sumará 0.75 (constante determinada para dividir en tres partes iguales) a la desviación estándar de la misma con esto se obtuvo un el primer punto de corte, el segundo punto se calculó restándole a la media 0.75 multiplicado por la desviación estándar de la misma, el último valor de la nueva escala se estableció con el punto máximo.

Los resultados de estos puntos arrojan que la escala agregada EXPERIENCIAS PREVIAS tendrá su escala máxima = 35 (según tabla 30), la escala media = 30 [Media (26.32) + 0.75 desviación estándar (4.6725)], y la escala mínima = 23 [Media (26.32) - 0.75 desviación estándar (4.6725)]. Para la interpretación se utilizó la escala máxima = todos los valores de 25 a 35 “Muy favorables”, la escala media = todos los valores de 24 a 30 “Favorables”, y para la escala mínima = todos los valores menores a 23 “Muy desfavorable”. Este procedimiento se realizó para cada una de las escalas agregadas: Formación profesional, curriculum oficial, aprendizajes por observación, perfil ideal del profesor, vocación por la disciplina y la práctica docente del profesor.

El análisis descriptivo de la escala de experiencias previas nos muestra los profesores de educación física del estado de Colima encuentran la educación física escolar que recibieron favorece en gran medida a sus conocimientos en la asignatura, un 55.4% encuentra favorable su primer contacto o el aprendizaje previo recibido de la disciplina, y el 26.6% lo califica como muy favorable, por lo tanto el 82% de los profesores de educación física del estado está a favor de que la educación física recibida en su formación básica formó favorablemente parte de su conocimiento de la disciplina, mientras que el 18% opinan que fue muy desfavorable. Ver tabla 31

Tabla 31. Análisis descriptivo de la categoría Experiencias previas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy desfavorable	93	18.0	18.0	18.0
	Favorable	286	55.4	55.4	73.4
	Muy favorable	137	26.6	26.6	100.0
	Total	516	100.0	100.0	

Los datos arrojados en la tabla 46 sobre el análisis de la formación profesional del profesor de educación física arroja con 71 puntos percentiles la encuentran de favorable a muy favorable, es decir que sólo el 29.1% de la población desacredita la formación académica recibida en las escuelas formadoras, de los 71 puntos percentiles el 50% de la población encuentra la formación académica “favorable”, y casi el 21% la califica muy bien. Es decir que recibieron los conocimientos necesarios para su práctica docente, así como se sintieron preparados y dotados con las herramientas necesarias para su desempeño profesional, aunque es importante mencionar que el porcentaje de los profesores que mencionan que “muy desfavorable” la formación, es del 29.1% representa casi una tercera parte del estudio. Ver tabla 32.

Tabla 32. Análisis descriptivo de la categoría Formación profesional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy desfavorable	150	29.1	29.1	29.1
	Favorable	258	50.0	50.0	79.1
	Muy favorable	108	20.9	20.9	100.0
	Total	516	100.0	100.0	

La práctica profesional se representa en la tabla 33 donde la población del estudio consideró su desempeño profesional con 40 puntos porcentuales “favorable”, y sólo el 22.3 la califican “muy favorable”, sumando ambas categorías entonces estamos hablando de un 62.23 de profesores que califican su desempeño profesional de favorable a muy favorable, sin embargo es un porcentaje alto con un 37.6 % los profesores que opinan que su práctica profesional es considerada “muy desfavorable”, esta consideración es importante retomarla posteriormente en los siguientes análisis estadísticos, porque si regresamos la mirada a la tablas 38 y 39 la población en un 18% consideraron sus aprendizajes previos muy desfavorables así como desacreditaron su formación profesional con 29 puntos percentiles respectivamente, lo que resulta interesante para verificar la relación que existe entre estas categorías. Ver tabla 33.

Tabla 33. Análisis descriptivo de la categoría Práctica profesional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy desfavorable	194	37.6	37.6	37.6
	Favorable	207	40.1	40.1	77.7
	Muy favorable	115	22.3	22.3	100.0
	Total	516	100.0	100.0	

El 17.6 % de los profesores encuestados consideran que es muy favorable su vocación por la educación física, el 53.5% de la muestra la considera simplemente favorable, no siendo así un 28.9% que opinan “Muy desfavorable” su vocación.

Porcentaje que forzosamente debe repercutir en el desempeño profesional de estos mismos, y directamente en los alumnos. Ver tabla 34.

Tabla 34. Análisis descriptivo de la categoría Vocación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy desfavorable	149	28.9	28.9	28.9
	Favorable	276	53.5	53.5	82.4
	Muy favorable	91	17.6	17.6	100.0
	Total	516	100.0	100.0	

En esta categoría más de la mitad de los profesores que consideran “muy favorables” las razones mostradas respecto al perfil ideal del profesor de educación física categoría que no asegura que el profesor las lleve a cabo, solo reflejó su opinión sobre lo que debería hacer un buen educador físico, el 24% las consideraron “favorables”, sumando estas dos categorías el 81.4% de la muestra consideran de “favorables” a “muy favorables”, las razones mostradas sobre el perfil ideal del educador físico. Al igual que en resultados anteriores esto se comprobará más adelante con análisis posteriores. Ver tabla 35.

Tabla 35. Análisis descriptivo de la categoría Perfil ideal del profesor.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy desfavorable	97	18.8	18.8	18.8
	Favorable	124	24.0	24.0	42.8
	Muy favorable	295	57.2	57.2	100.0
	Total	516	100.0	100.0	

Los aprendizajes por observación representados en la tabla 36 son considerados con poco más de 17 puntos porcentuales “muy favorables” con una diferencia positiva de más de 5 puntos están los profesores que opinan todo lo contrario, es

decir como “muy desfavorables” los aprendizajes obtenidos por observación de otros compañeros experimentados, o de su propia experiencia, o simplemente atendiendo las innovaciones o tendencias del área, para su desempeño profesional, consideraron “muy desfavorable” el aplicarlo en su quehacer docente. Más de la mitad de la muestra del estudio reflejó ser “favorable” atender las razones mencionadas anteriores para implementarlo en sus clases directas con los alumnos del nivel básico. Ver tabla 36.

Tabla 36. Análisis descriptivo de la categoría Aprendizajes por observación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy desfavorable	118	22.9	22.9	22.9
	Favorable	308	59.7	59.7	82.6
	Muy favorable	90	17.4	17.4	100.0
	Total	516	100.0	100.0	

El último de las categorías analizadas es la que refiere al currículum oficial, estas razones que el profesor de educación física refleja con un porcentaje de 57 puntos es de “favorable” con respecto al conocimiento e implementación de la reforma oficial de educación física actual, así como el sentirse preparado para las realizar las adecuaciones y adaptaciones que se le presenten, el 24.4% opinan “muy desfavorables” sus conocimientos a este respecto, de manera contraria el 18.6% se inclinaron por considerar “ muy favorable” su preparación para enfrentar las reformas de la currícula, así como el dominio de la actual. En análisis posteriores, se podrá comprobar la relación que tenga la formación profesional así como los aprendizajes previos, y de qué manera intervienen con esta categoría. Ver tabla 37.

Tabla 37. Análisis descriptivo de la categoría Currículum oficial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy desfavorable	126	24.4	24.4	24.4
	Favorable	294	57.0	57.0	81.4
	Muy favorable	96	18.6	18.6	100.0
	Total	516	100.0	100.0	

3. ANÁLISIS DE NORMALIDAD. PRUEBA DE KOLMOGOROV – SMIRNOV

En este estudio se utilizó la prueba Kolmogorov- Smirnov con la finalidad de valorar la distribución de los datos y determinar el tipo de estadística (paramétrica o no paramétrica) que se utilizará para el posterior análisis de resultados.

Los resultados obtenidos se reflejan en la siguiente tabla, donde por el nivel de significancia para todas las variables menor a 0.05, se puede aseverar que la distribución de los datos de las variables que representan las escalas agregadas de las siete categorías del cuestionario del círculo vicioso de la educación física en México, no tienen una distribución normal. Por lo tanto, la estadística para el análisis inferencial será no paramétrica. Ver tabla 38.

Tabla 38. Análisis de la Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra de las siete categorías del círculo vicioso de la Educación Física en México.

		E previas	Práctica p	Vocación	Ideolog	Formació	Curricu	Aprendiz
N		516	516	516	516	516	516	516
Parámetros normales	Media	26.33	7.05	16.05	18.61	20.85	8.62	8.67
	Des. Típ	4.673	2.898	3.350	2.421	3.773	3.155	3.225
Diferencias Extremas	Absoluta	.098	.159	.141	.296	.150	.139	.101
	Positiva	.043	.159	.119	.284	.135	.078	.076
	Negativa	-.098	-.081	-.141	-.296	-.150	-.139	-.101
Z de Kolmogorov-Smirnov		2.225	3.605	3.194	6.720	3.408	3.169	2.284
Sig. asintót. (bilateral)		.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000

a La distribución de contraste es la Normal.

b Se han calculado a partir de los datos.

4. CORRELACIÓN DE DATOS. PRUEBA TAU_B DE KENDALL

Para comprobar las hipótesis planteadas en la investigación se realizaron las correlaciones bivariadas entre las variables establecidas en el presente estudio, la primera de ellas será la que marca el paso uno del investigador holandés Bart Johan Crum establecido como el círculo vicioso de la Educación Física, donde se puede observar claramente que las ideologías convencionales influyen en la elaboración, interpretación e implementación en el curriculum oficial de la asignatura, estas tienen una correlación significativa, donde el valor del nivel de significancia es de

.034, por lo tanto se comprueba que existe una relación entre las ideologías convencionales que ha escuchado y aprendido a lo largo de su paso por la asignatura y el currículum oficial, el valor de Tau_b es de -0.851, lo que demuestra tener una muy buena correlación entre estas variables. Ver Tabla 39.

Tabla 39. Ideologías convencionales – currículum. Prueba de Tau_b de Kendall

Correlaciones				
		IDEOLOGÍAS	CURRÍCULUM	
Tau_b de Kendall	IDEOLOGÍAS	Coeficiente de correlación	1.000	-.851*
		Sig. (bilateral)	.	.034
		N	516	516
	CURRÍCULUM	Coeficiente de correlación	-.851*	1.000
		Sig. (bilateral)	.034	.
		N	516	516

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Dentro de esta misma hipótesis se plantea que las ideologías convencionales tienen una correlación con la formación profesional que recibe el educador físico, esto se puede verificar en la siguiente tabla donde el nivel de significancia es de .000, dato que asevera que las ideologías convencionales influyen también en la formación profesional del educador físico, el caso del valor de Tau_b = .221 establece que estas variables tienen una muy baja correlación. Ver tabla 40.

Tabla 40. Ideologías convencionales – Formación profesional. Prueba de Tau_b de Kendall

Correlaciones				
		CURRÍCULUM	FORMACIÓN	
Tau_b de Kendall	IDEOLOGÍAS	Coeficiente de correlación	1.000	.221**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	516	516
	FORMACIÓN	Coeficiente de correlación	.221**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	516	516

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La siguiente correlación a verificar es la correlación de las variables formación profesional –currículum oficial. Representada en la siguiente tabla donde se

muestra el valor de significancia de 0.046 y el valor de Tau-b = -0.072, por lo tanto se deduce que la formación profesional del educador físico es un factor con muy baja correlación en la interpretación y aplicación de los documentos oficiales de las reformas educativas. Ver Tabla 41.

Tabla 41. Formación profesional - Currículum. Prueba de Tau_b de Kendall

Correlaciones				
			FORMACIÓN	CURRICULUM
Tau_b de Kendall	FORMACIÓN	Coeficiente de correlación	1.000	-.072*
		Sig. (bilateral)		.046
		N	516	516
	CURRICULUM	Coeficiente de correlación	-.072*	1.000
		Sig. (bilateral)	.046	
		N	516	516

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El siguiente paso del círculo vicioso de la educación física de Crum se basa en la dudosa formación que recibe el educador físico en las escuelas formadoras lo que repercute en el desempeño profesional, para lo que se procedió a comprobar la correlación entre estas variables, prueba que refleja un resultado pronosticado que muestra la correlación bivariada en la siguiente tabla, donde el nivel de significancia de .021 y el valor de Tau_b de 0.603 nos indican que la formación académica es un factor que influye en buena medida en el desempeño profesional del educador físico. Ver Tabla 42.

Tabla 42. Formación profesional – Práctica profesional. Prueba de Tau_b de Kendall

Correlaciones				
			FORMACIÓN	PRACTICA P.
Tau_b de Kendall	FORMACIÓN	Coeficiente de correlación	1.000	.603*
		Sig. (bilateral)		.021
		N	516	516
	PRACTICA P.	Coeficiente de correlación	.603*	1.000
		Sig. (bilateral)	.021	
		N	516	516

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Para verificar cual es la correlación entre la imagen que los alumnos pueden formarse durante su educación física escolar para tomar una determinación posterior sobre su futuro profesional, influenciado en muchas ocasiones por la figura del profesor, por lo que se observa al verificar la correlación entre las experiencias previas y la vocación que tiene el educador físico por su profesión, lo que se puede observar en la siguiente tabla, es el valor de significancia es de 0.000, por lo tanto se asevera que sí existe una relación de las experiencias previas en la educación física escolar recibida por el profesor de educación física y la vocación por la disciplina; el valor de Tau_b de Kendall es de 0.180, al contrastarlo en la tabla de valores de la prueba, le corresponde una correlación muy baja, es decir si es una variable predictiva para orientar la vocación por la profesión, pero no es el único factor que puede influir en esta. Ver tabla 43.

Tabla 43. Experiencias previas – Vocación. Prueba de Tau_b de Kendall

		EPREVIAS	VOCACIÓN
Tau_b de Kendall	EPREVIAS	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	516
	VOCACION	Coeficiente de correlación	.180(**)
		Sig. (bilateral)	.000
		N	516

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Para continuar con el análisis se da una apertura al paso 5 del círculo de Crum (1993), que establece la correlación de la variable experiencias previas -formación profesional. Al realizar la prueba como se observa a continuación se establece que definitivamente sí existe la relación de los aprendizajes previos ó experiencias previas en sus primeros contactos con la asignatura con la formación profesional, el nivel de significancia es de .027, y Tau_b= 0.880, valores suficientes para determinar que existe una correlación muy alta entre las variables aprendizajes previos y formación profesional, los aprendizajes previos si son determinantes en la formación profesional del profesor de educación física. Ver Tabla 44.

Tabla 44. Experiencias previas – formación profesional. Prueba de Tau_b de Kendall

Correlaciones				
			EPREVIAS	FORMACIÓN
Tau_b de Kendall	EPREVIAS	Coeficiente de correlación	1.000	.880*
		Sig. (bilateral)	.	.027
		N	516	516
	FORMACIÓN	Coeficiente de correlación	.880*	1.000
		Sig. (bilateral)	.027	.
		N	516	516

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

La siguiente correlación es la práctica profesional y los aprendizajes por observación, donde se comprueba que el nivel de significancia = .000 y el valor de Tau_b = .268 nos muestra que tiene muy baja correlación por lo tanto los aprendizajes por observación no son un factor determinante en su quehacer profesional. Ver tabla 45.

Tabla 45. Práctica profesional-Aprendizajes por observación Prueba de Tau_b de Kendall

Correlaciones				
			APREN- OBSER	PRACTICA PROFE
Tau_b de Kendall	APREN- OBSER	Coeficiente de correlación	1.000	.268(**)
		Sig. (bilateral)		.000
		N	516	516
	PRACTICA PROFE	Coeficiente de correlación	.268(**)	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	516	516

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

5. ANÁLISIS COMPARATIVO KRUSKAL WALLIS PARA CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN FÍSICA BÁSICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL.

El estudio requirió de realizar un análisis para establecer la prueba de normalidad para la variable práctica profesional (ordinal) con la variable nominal *enfoque* que determina la reforma educativa de educación física recibida en el nivel básico, para

poder determinar si los que recibieron una educación física militarizada tienen un mejor desempeño profesional, que los que recibieron su primera instrucción una educación física con una formación totalmente deportiva, basándonos la ideología que pudo haberse formado el profesor en su educación básica y que lo adoptó, y posiblemente transmitirlo en su desempeño profesional.

Para establecer dicha relación se requiere primero comprobar la normalidad es decir que la distribución de la variable lo que muestra la tabla 46, donde se comprueba con el valor de significancia menor a 0.05 en todos los grupos que no se tienen normalidad, es anormal. Ver tabla 46.

Tabla 46. Prueba de Normalidad para la variable práctica profesional y reforma educativa recibida en nivel básico.

		Pruebas de normalidad					
Enfoque		Kolmogorov-Smirnov(a)			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	sig.
PRACTICA	Militar	.264	12	.020	.778	12	.005
	Técnico Deportivo	.135	84	.001	.948	84	.002
	Psicomotriz	.192	96	.000	.917	96	.000
	Orgánico Funcional	.192	78	.000	.922	78	.000
	Motriz Integración Dinámica	.172	246	.000	.915	246	.000

a Corrección de la significación de Lilliefors

La prueba no paramétrica de Kruskal Wallis, para el análisis comparativo entre práctica profesional y el enfoque de educación recibido se muestra en la tabla 46 donde se comprobaron diferencias significativas entre los 5 enfoques de educación física. Ver tabla 47.

Tabla 47. Prueba Kruskal Wallis para enfoque con práctica profesional Rangos

	Enfoque	N	Rango promedio
PRACTICA	Militar	12	433.46
	Técnico Deportivo	84	273.67
	Psicomotriz	96	285.49
	Orgánico	78	262.64
	Funcional		
	Motriz Integración	246	232.94
	Dinámica		
	Total	516	

Estadísticos de contraste(a,b)

	PRACTICA
Chi-cuadrado	28.261
Gl	4
Sig. asintót.	.000

a Prueba de Kruskal-Wallis

b Variable de agrupación: Enfoque

En la comparación de pares medidos mediante la prueba Dunn's, se observa que el enfoque de educación física militar es el que muestra una mayor diferencia del rango promedio con respecto a los demás grupos. Por lo que se puede concluir que los que fueron formados con un enfoque militarizado tienen un mejor desempeño profesional. Ver tabla 48.

Tabla 48. Prueba de Dunn's para comparación del desempeño profesional según el enfoque de educación física recibido en el nivel básico.

Enfoque	Deportivo	Psicomotriz	Orgánico F	Motriz I D
	84	96	78	246
Militar	128.995	127.975	129.63	123.527
Deportivo		62.432	65.706	52.717
Psicomotriz			63.679	50.169
Orgánico F				54.189
Enfoque	Deportivo	Psicomotriz	Orgánico F	Motriz I D
Militar	159.791667	147.963542	170.817308	200.519309
Deportivo		63.828125	64.025641	53.7276423
Psicomotriz			63.853766	62.5557673
Orgánico F				54.7020013

DISCUSIÓN

DISCUSIÓN

Crum (1993) menciona que el círculo vicioso de la educación Física se cierra cuando el profesor de educación física a pesar de haber pasado por su formación académica, incorpore en sus clases los aprendizajes obtenidos en su educación física escolar, debido a que tiene mayor peso lo que practico a diario durante los doce años de educación física que tuvo que lo recibido en su formación académica, esto puede producir incluso el que el profesor se sienta bien al incorporar sesiones de entrenamiento y acondicionamiento físico en sus clases.

La correlación entre los el deporte y el profesor, en el estado de colima es de 0.661 (coeficiente más alto), asimismo este coeficiente es estadísticamente significativo (0.000). La significación estadística es de 0.027. La variable práctica profesional, aquí la correlación entre deportes y juegos, es de 0.506, el coeficiente es estadísticamente significativo (0.000). Por otra parte el profesorado en el estado de Colima manifiesta en un porcentaje elevado que su desempeño profesional no es muy desfavorable. El profesorado de educación física le da gran importancia a los aprendizajes por observación ya que más de tres cuartas partes de la población los considera de favorables a muy favorables, lo que más aplica en sus clases de lo que aprende por observación son sesiones de entrenamiento que mejoren su condición física y presencia atlética y lo que ve lee y escucha del área, por lo tanto las hipótesis:

2. Las ideologías convencionales intervienen en el diseño de una nueva curricula respecto a la “enseñanza de lo físico” y “capacitación de lo físico”. **SE ACEPTA**
3. La formación profesional del educador físico está aislada de las reformas a la educación física escolar y logra determina el desempeño profesional del educador físico, modificando su práctica profesional con los aprendizajes de otros compañeros o de su misma experiencia. **SE ACEPTA**
4. Existe una relación entre la educación física y las concepciones adquiridas en su paso por el nivel básico con la vocación por la Educación Física del profesorado en el Estado de Colima. **SE ACEPTA.**

Con lo anterior podemos deducir que si se aceptan las hipótesis anteriores que son los pasos del círculo vicioso de Bart Crum, podemos aceptar la siguiente hipótesis:

1. La formación inicial de la disciplina en el Estado de Colima, evidencia la existencia del círculo vicioso de la Educación Física demandando cambios en la formación del profesional en las escuelas formadoras. **SE ACEPTA**

Por su parte, el autor del círculo vicioso de la educación física menciona que el carácter no docente de muchas clases de educación física lleva a pobres resultados del aprendizaje. Los estudiantes que carecen de este talento nato, tendrán problemas para encontrar buenas experiencias de aprendizaje para trasladarlas en su práctica profesional. (Crum, 1985, 1987, 1990a). O 'Sullivan, y Tannehill (1989) aseveran que en muchas ocasiones los programas de formación para profesores cumplen con la perspectiva de la enseñanza de la educación física deseada, las reformas educativas por las que pasan estos planes de estudio parecieran ser solamente arreglos superficiales o parches a los anteriores, esta situación la plantean una vez que los educadores físicos en formación ó profesores principiantes se enfrentan a las limitaciones del trabajo o de la práctica profesional real en las escuelas, y tienen que apoyarse en la experiencia de los supervisores, jefes de sector, compañeros maestros, colaboradores, antiguos colegas, directores, padres y estudiantes con perspectivas de enseñanza diferentes así como las expectativas sobre educación física, por lo tanto la experiencia y el aprendizaje por observación influyen en la práctica profesional del docente.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Las conclusiones del estudio se realizarán primero rescatando los resultados relevantes en el cálculo estadístico en cada unidad de análisis para posteriormente realizar una conclusión general de lo registrado.

Experiencias previas: Los resultados del estudio muestran que en el estado de Colima tienen una muy fuerte influencia sus experiencias previas ya que calificaron con el 82% como favorable y muy favorable su formación en el nivel básico, otro dato relevante en esta unidad de análisis es que el deporte y el profesor que lo formó en su primer contacto con la educación física, marcan en gran medida la base de su conocimiento en el área por lo que se establece que los nuevos aprendizajes se forman a partir del conocimiento anterior, haciendo más énfasis en aquellos que fueron formados bajo un régimen militarizado, es decir las experiencias previas en su educación básica y contacto con el área previos a su formación profesional son una fuerte influencia en su propia construcción sobre la Educación Física.

Práctica Profesional: En esta variable se encuentra un dato predecible, donde vuelve a arrojar al deporte y los juegos como lo que más utiliza en sus clases es, por otra parte el profesorado en el estado de Colima manifiesta en un porcentaje elevado que su desempeño profesional no es muy desfavorable. De igual manera el estudio corrobora que la formación profesional influye en buena medida al desempeño profesional del educador físico.

Aprendizajes por observación: el profesorado de educación física le da gran importancia a los aprendizajes por observación ya que más de tres cuartas partes de la población los considera de favorables a muy favorables, lo que más aplica en sus clases de lo que aprende por observación son sesiones de entrenamiento que mejoren su condición física y presencia atlética y lo que ve lee y escucha del área, esto puede volver a tener la fuerte influencia los deportes y los juegos en la práctica profesional del profesor se puede constatar que las concepciones empíricas y tal vez incorrectas, forman en gran medida una base sólida para la construcción de un nuevo conocimiento y es más fácil construir que reconstruir,

Curriculum oficial: El desinterés e ignorancia que muestra el profesorado en el estado de Colima ante la nueva reforma educativa se plasma al manifestar que prefieren continuar haciendo lo que hacían antes además de asegurar que está diseñada para la capacitación de lo físico, dato relevante para comprobar que ignoran realmente el contenido de la reforma. Esto se puede corroborar con el dato arrojado que califican como muy favorable al sentirse preparados para realizar adecuaciones y adaptaciones que se le presenten un poco menos de la cuarta parte del profesorado. Por otra este estudio arrojo la fuerte influencia que tiene las ideologías convencionales en la elaboración, interpretación e implementación de los curriculum oficial.

Perfil ideal del profesor de educación física: En esta unidad de análisis el estudio muestra que el profesor sabe a ciencia cierta cuál es el perfil ideal del profesor más no, que lo lleve a cabo o asuma ese rol que él tiene en su imaginario, ya que más de tres cuartas partes del profesorado asumen como muy favorables las razones mostradas con el perfil ideal del profesor pero contradicen este dato al opinar que lo más importante de un bueno profesor de educación física es que debe acreditar una prueba de aptitud física además de tener presente la opinión pública sobre el área.

Vocación por la Educación Física: Esta unidad de análisis refleja en la investigación que tan solo un 17% del profesorado consideran muy favorable su vocación por la educación física, además de reafirmar que sí tiene influencia sus experiencias previas para la construcción de la base del conocimiento en el área debido a que manifiestan una alta correlación al haberles gustado desde su primer contacto con la educación física, además de creer que era una carrera que no había mucho que estudiar. Datos que coinciden con correlación muy baja entre las experiencias previas y la vocación por el área, por lo que debe considerarse que sí es una variable predictiva, pero no es el único factor que puede influir en esta decisión.

Formación profesional: En este factor aparece un dato relevante, donde tiene una mayor importancia las instalaciones y el material necesario para su formación que el dominio de las asignaturas de sus profesores o el método empleado para la

misma. Sin embargo al contrastarlo con la valoración que le otorgan a su formación profesional se observó un 50% lo calificó como favorable y el 21% muy favorable. El estudio comprobó que en el estado de Colima las ideologías convencionales influyen en la formación del profesorado, sin embargo en una muy baja correlación lo que debe dejar abierto que existen otros factores que delimitan la reconstrucción de nuevos saberes.

CONCLUSIÓN FINAL

En realidad los nuevos aprendizajes se constituyen con base en el conocimiento anterior que el profesor posee, es decir las experiencias previas en su educación básica son fundamentales para formar los nuevos saberes sobre la Educación Física. Este conocimiento, donde se incluyen también las concepciones empíricas y de alguna manera incorrectas, dictamina la suerte de la nueva información. Con esto se establece que, los responsables del diseño de las reformas curriculares de la educación física en México deberían acercarse a la realidad en las escuelas del nivel básico para indagar cuales son las concepciones iniciales de los alumnos. Esto por supuesto, sin dejar de lado el conocer como los propios alumnos desarrollan estrategias para conservar sus concepciones iniciales a lo largo de su formación profesional y la puesta en marcha de sus conocimientos posteriormente como profesores de educación física.

Es decir, el aprendizaje relaciona los nuevos saberes sobre otros ya existentes, cuyo resultado depende de la interpretación, que el propio profesor de educación física le otorgue. Así, si hay alguna posibilidad de avenencia entre las diferentes concepciones, el aprendizaje aparecerá sin mayores dificultades. No obstante, si este no fuera el caso, el aprendizaje exigirá una reestructuración de la concepción existente, o por lo menos algún cambio.

De alguna forma esta idea puede ser tomada para trabajar en la formación inicial de profesores. Los docentes formadores de las universidades deberían empeñarse en saber cuáles son las concepciones que los estudiantes tienen al ingresar y las bases

en que las sustentan para poder producir conflictos cognitivos con las concepciones que de alguna manera impidan o frenen el desarrollo de nuevas concepciones más dignas y mejor aprovechadas en la Educación Física.

De esta manera, cuando se piense en la reestructuración de los programas en la formación profesional, se debe establecer el trabajo para lograr la deconstrucción de los conceptos o nociones incorporadas en la formación inicial y en el uso cotidiano, formando operadores cognitivos fuertes que funcionan como filtros de los discursos y las prácticas durante la formación y que se muestran resistentes a la señal de una experiencia educativa. Esta puede ser dejada de lado apenas terminada la formación inicial o inmediatamente concluido el propio modelo curricular, o la disciplina.

Ahora bien, la formación profesional en la mayoría de las escuelas formadoras del país, se da un proceso que podemos denominarlo como negación pedagógica-didáctica, la cual consiste en invertir una parte importante de la formación del profesorado, explicando a los estudiantes lo que no es correcto, o también, lo que no debe hacerse en las clases de Educación Física, aunado a esto el modelo educativo en la mayoría de estas, solo arma los fragmentos que presenta cada una de las disciplinas que componen la matriz curricular de la carrera, sin tener vinculación alguna entre estos conocimientos. Se debe entender que, de forma implícita, los docentes responsables de la formación de profesores dentro de la misma universidad expresen proyectos para la Educación Física que no coinciden, resultando, en consecuencia, en una visión de la disciplina escolar fragmentada y, muchas veces, discordante y contradictoria, esto cobra mayor sentido en el contexto mexicano, no obstante, entendemos, puede ser un proceso también presente en la realidad de las instituciones de formación de otros países.

Es preciso aclarar, que esta investigación, no trata de presentar propuestas en relación a la Educación Física como verdades reveladas o respuestas definitivas, sino como acuerdos construidos sobre argumentos y, por lo tanto, susceptibles de ser transformadas con la incorporación a la discusión de nuevas razones.

Es este sentido, entre otros cambios que son necesarios realizar, es que en el proceso de formación inicial se debería brindar a los estudiantes la posibilidad de aportar propuestas curriculares de la disciplina o asignatura de Educación Física para la educación básica colaborativamente con instituciones educativas del lugar donde viven, claro está involucrando a los profesores de la especialidad.

Esto se plantea, porque básicamente defendemos la idea que la Educación Física es un componente curricular, responsable por un determinado campo del saber, y que, los docentes responsables de la formación del profesorado así como los profesores en formación, deben hacer un esfuerzo por explicitar el conjunto de conocimientos, lo que significa deberían tener establecido el trabajo vinculado desde el nivel básico, donde las características propias de este nivel, sea la dimensión conceptual, juntamente con las dimensiones procedimentales y lógicamente las actitudinales.

Como resumen, se puede decir que las vivencias o experiencias, el moverse, el practicar deporte no son suficientes, necesitan de un eje que rija a la educación física, que todo lleve un tema en común al respecto, una sistematización de conocimientos que se articulen con la dinámica curricular. La Educación Física escolar debería pasar entonces a ayudar al alumno a entender, más allá de vivenciar, la cultura corporal de movimiento, definitivamente el estudiante debe ser desafiado a construir una propuesta orientadora que le ayude a posicionarse de forma propositiva y coherente en relación al porqué, qué, cuándo y cómo debe enseñar a la Educación Física. Sabiendo que no es un mandato de la “*verdadera Educación Física*” o una receta para aplicar, sino que es un proceso de intervención ético, normativo, técnico y científico, que cambiará cuando existan mejores propuestas que deban ser incorporadas en el proceso.

En fin, desconstruir, construir y reconstruir la Educación Física es un desafío ineludible en el complejo proceso de la formación inicial. Desarrollar estrategias y espacios permanentes de investigación y evaluación de esos procesos es fundamental para su efectiva consecución. En esa línea es que entendemos como un imperativo para el cuerpo docente de las escuelas formadoras, que haga de la

deconstrucción, construcción y reconstrucción de la propia actuación profesional también un ejercicio permanente.

Seguramente lo plasmado en este documento no resultará una solución para la Educación Física, pero permite concluir que no debemos plantear soluciones que disculpen o recriminen a las personas involucradas en cada uno de los procesos mencionados en este estudio, como, infelizmente, se ha realizado al sólo presenciar procesos de formulación ó implementación de políticas educativas severamente criticadas. Cualquier cambio será exitoso cuando se deje de pensar en el punto de vista de la persona o personas involucradas, y cada educador físico realice el rol que le corresponde dignamente desde su trinchera.

LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS

LIMITACIONES

La limitada colaboración e interés por parte del departamento de Educación Física del estado de Colima, para colaborar en este proyecto por la ignorancia de saberse beneficiado con la propia investigación, dificultó el acceso para la aplicación de encuestas fue un factor importante en el retraso para la culminación de este estudio, debido a esto se tuvo que acudir en muchas ocasiones a domicilios particulares de los profesores de educación física a solicitarles en su horario de descanso y convivencia familiar nos contestaran la encuesta, lo cual nos hizo realizar varias visitas en ocasiones a un mismo domicilio.

Otra limitación fue el limitado uso o dominio del correo electrónico que tiene el profesorado de educación física del estado de Colima, ya que no se tuvo muy buena respuesta en el regreso de la encuesta por este medio.

PROSPECTIVA

Este estudio se puede continuar analizando los datos de las unidades de análisis dato a dato, es decir cada variable sin realizar una discriminación, ni haciendo las escalas sumativas.

Replicar este estudio en otras universidades públicas mexicanas que tengan la formación de educadores físicos por medio de la red de colaboración de la AMISCF a la cual pertenece la Universidad de Colima, la cual pueda mostrar un panorama real de la existencia del círculo vicioso de Bart Crum en México.

Realizar una línea de investigación a nivel nacional incluso internacional sobre el método de selección, ingreso ó reclutamiento de los alumnos a las escuelas formadoras de educadores físicos, y con esto poder establecer uno que incremente el desempeño académico del educador físico en su formación profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L. (2003). *La educación física en el siglo XX*. Educar. Revista de educación. Secretaria de educación del estado de jalisco. No. 26

Aguilar, L. (2003). *Educación Física, Recreación y Tiempo Libre*. Recuperado el 1 de septiembre de 2008, de www.educacionfisicarecreacionytiempolibre.com

Anderson, W.G., y Barrette, G.T. (1978). *What's going on in gym: Descriptive studies of physical education classes*. Motor Skills: Theory Into Practice, 1.

Arnold, P.J. (1991). *Educación Física, movimiento y currículum*. Madrid, Morata.

Asturias, D. (1990) *Educación física y currículum*. Valencia: Universidad de Valencia.

Blázquez, D. (2006). *La educación física*. España: Inde.

Cagigal, J.M. (1979). *Cultura intelectual, cultura física*. Buenos Aires: Kapelusz

Calderhead, J. (2001). International Experiences of Teaching Reform. In, V. Richardson (Ed.), *Handbook of research of teaching*, 4th ed. Whashington: American Educational Research Association.

Capel, Susan y Leah J. (2002). *Reflexiones sobre la educación física y sus prioridades*. SEP: Cuadernos. Biblioteca para la actualización del maestro. México.

Carreiro, F., Carvalho, L., Soares, Alves y Pestana, C. (1996). *Formação de Professores em Educação Física. Concepções, Investigaçao, Prática*. Lisboa: FMH

Carreiro, F., Carvalho, L., Diniz, J. y Pestana, C. (1996). *As expectativas de exercício profissional dos alunos de um curso que habilita para a docência: A formação (não) passa por aqui?*. The Curriculum Journal , 8 (2).

Carreiro, F., Cloes y Valeiro, (2005). *The art and science of teaching in Physical Education and sport*. Lisboa: FMH.

Castañeda, M.B., Cabrera, A.F. Navarro, Y., y Vries, W. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: un libro práctico para investigadores y administradores educativos (recurso electrónico)*. Porto Alegre: EDIPUCRS.

Castrejón, F. J. (Coord.) (1997). *Manual del Maestro Especialista en Educación Física*. Madrid: Pila Teleña.

Cecchini J. A. y Fernández, E. (1993). *La educación física de base*. Siero.

Cecchini, J.A. (1996). *Concepto de educación física en: García Hoz, V. Personalización en la educación Física*. Madrid: RIALP S.A.

Cecchini, J. A., Zagalaz, M.L. y Fernández, E. (2002): *Didáctica de la educación física en la educación primaria*. Madrid: síntesis.

Cervelló, E. (2000, septiembre). *Una explicación de la motivación deportiva y el abandono desde la perspectiva de la Teoría de Metas: Propuestas para favorecer la adherencia a la práctica deportiva*. Trabajo presentado en el Primer Congreso Hispano-Portugués de Psicología, Santiago de Compostela, España.

Crum, B. (1990). *The self reproducing failing of physical education*. Holanda: Telama.

Crum, B. (1993). *The identity crisis of Physical Education- To teach or not to be, that is the question*. Conferencia impartida en el Congreso de la Sociedad Portuguesa de Educación Física, Oeiras (Portugal).

Crum, B. (1996): *Physical Education Teacher Education (PETE): Weak Points and Chances for Improvement*. Documento de trabajo presentado al V Forum de la European Union Physical Education Association (EUPEA). Coimbra. Portugal. 1994 – Original mecanografiado en poder del autor. También, parcialmente, en: CRUM, B.: *The identity crisis of Physical Education*. “To teach or not to be,.. Ob. Cit.

Delors, Jaques y otros. (1997). *La Educación Encierra un Tesoro*. Informe. Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Correo de la UNESCO. Edit. Odile –Jacob.

Earl, L. M. y Stennet, R. G. (1987). *Student attitudes toward phsysical and health education in secondary schools in Ontario, Canadian Association for Health*. *Physical Education and Recreation Journal*, 53.

Eisner, E. (1992). *Currículum ideologies. lo, p. WJackson* (Ed), *Handbook of Research on Currículum*. New York: Macmillan Publishing Company.

Eisner, E. y Vallance, (1978). *Conflicting Conceptions of Curriculum*. Berkeley: McCutchan Publising.

Fernández, G. E. (1995). *Actividad Física y Género: Representaciones diferenciadas en el futuro profesorado de Educación Primaria*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.

Fernández y Cecchini, J.A. (1998) *Teoría y práctica del acondicionamiento físico*. Oviedo univ.

Florence, J. (1991). *Tareas significativas en Educación Física Escolar*. Barcelona: Inde.

Fraile, A. (2003). *La educación física desde una perspectiva interdisciplinar*. Barcelona: Graó.

Fraille, A. (coord.) (2004). *Didáctica de la educación física: una perspectiva crítica y transversal*. Madrid: biblioteca nueva.

Galera, A. (2001). *Manual de Didáctica de la Educación Física I*. Barcelona: Paidós.

García hoz, V. (coord.) (1996). *Personalización en la educación física*. Barcelona: Rialp.

Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro. Un ensayo educativo*. Barcelona: Paidós.

González, F. J. (2006). *El diseño curricular y de educación física: el deporte como una materia escolar*. México.

Gutiérrez, M. (2000). *Actividad física, estilos de vida y calidad de vida*. Revista de Educación Física, 77.

Hernández, R. S., Fernández, C.C., y Baptista, L. P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Lima, Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2002). *Guía para la aplicación del análisis multivariado a las encuestas de hogares*.

Jewett, A. Bain, L., y Inluye, C. (1995). *The Curriculum Process in Physical Education*. Madison, WI: Brown and Benchmark.

Ken, G. y Ken, H. (2005). *Physical education essential issues*. London: Sage.

Locke, L. (1992). *Changing secondary school physical education*. QUEST.

López, P., y otros. (2004). *El Estatus de la Educación Física desde la Opinión del Profesorado*. Recuperado el 12 de Octubre del 2010 de <http://www.efdeportes.com>.

Lortie, D. (1975). *Schoolteacher: A sociological study*. Chicago: University of Chicago Press.

Luke, M. y Sinclair, G. (1991). *Gender difference in adolescents' attitudes toward school physical education*. Journal of Teaching in Physical Education, 11.

Marcelo, C. (1989). *Introducción a la formación del profesorado*. Teoría y Métodos. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Marcelo, C. y otros (1997). *El proyecto docente, en materiales para la enseñanza Universitaria – 2*, Badajoz: Universidad de Extremadura. Instituto de Ciencias de la Educación.

Mendiara, J. y Gil, P. (2003). *Psicomotricidad evolución, corrientes y tendencias actuales*. Sevilla: Wanceulem

México. Secretaria de Educación. (2001-2006). *Programa Nacional de Educación*. México: SE

México. Secretaria de Educación. (2002). *Programa para la transformación y el fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales Plan de Estudios de licenciatura en Educación Física*. Recuperado el 21 de septiembre del 2010 de <http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lef>.

México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2005). *La calidad de la educación en México*. Recuperado en 19 de Septiembre del 2011 de <http://www.inee.edu.mx/index.php/component/content/article/3385>.

México. Instituto Nacional Salud Pública. (2006). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. Recuperado el 19 de septiembre del 2010 de http://www.insp.mx/ensanut/resultados_ensanut.Yf.

México. Secretaria de Educación Pública. (2009). Boletín 209. Recuperado en 19 de Septiembre del 2011 de <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/bol2090708>.

México. Secretaria de Educación. (2010). *Dirección General de Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal*. Colima, México: SE.

Morales, V. P. (2010). *Guía para construir escalas de actitudes*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Moreno, J. A. (1999). *Motricidad Infantil. Aprendizaje y desarrollo a través del juego*. Murcia:DM Librero.

Moreno, J. A. y Cervelló, E. (2003). *Pensamiento del alumno hacia la Educación Física: su relación con la práctica deportiva y el carácter del educador*. Revista Enseñanza. Anuario Interuniversitario, 21, 345-362.

Notimex. (6 de marzo de 2007). Esmas.com. Recuperado el 16 de septiembre de 2008, de <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/609413.html>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (12 de Septiembre de 2008). Recuperado el 28 de Octubre de 2010, de OCDE: http://www.oecd.org/document/28/0,3343,es_36288966_36287974_38828060_1_1_1_1,00.htm. Sullivan, M. (1989). *Failing gym is like failing lunch or recess: Two beginning teachers' struggle*.

O'Sullivan, M. (1996). *What do we know about the professional preparation of teachers?* In S. En S. Silverman y C. Ennis (Eds.) *Student learning in physical education. Applying research to enhance instruction* (pp. 315 – 338). Champaign: Human Kinetics.

Pastor, P. J. (2012). *Revista Española de Educación Física y Deportes. Una cuestión de Identidad*. Madrid: Gymnos,

Pedraz, M. (1988). *Teoría Pedagógica de la actividad física*. Madrid: Gymnos,

Pieron, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas*. Barcelona: INDE.

Ramos, L.A. y Del Villar, F. (2005). *La enseñanza de la Educación Física*. Madrid. España: Síntesis.

Ruíz, A, López, A y Dorta, F. (1985). *Metodología de la Educación Física*. Tomo I La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez, J. (1995). *Deporte y ciencia*. Madrid: INDE Publicaciones.

Sáenz-López, P. (1997). *La educación física y su didáctica. Manual para el profesor*. Sevilla: Wanceulen.

Salazar, C. (2008). *Análisis Descriptivo del IMC y las Capacidades físicas de niños y niñas colimenses de 9 años*. Colima.

Salazar, C. y Manzo, G. (2008). *Mujeres Entrenando*. Colima: Instituto Colimense de las Mujeres.

Sánchez, F. (coord.) (2002). *Didáctica de la educación física*. Madrid: Prentice-hall.

Schmelkes, Sylvia. (1999). *La calidad de la educación primaria*. México: Fondo de Cultura Económica.

Torres, J. L. (2003). *EF Deportes*. Recuperado el 16 de septiembre de 2008, de <http://www.efdeportes.com/efd63/geren.htm>.

Vázquez, B. (2006). *Antología Reforma de la Educación Secundaria*. México: Secretaria de Educación Pública.

Villada P. y Vizúete, M. (2002). *Los fundamentos teórico – didácticos de la educación física*. Madrid: Ministerio de educación, cultura y deporte.

Vizúete, M. (1992). *Epistemología de la Educación Física, un interrogante sobre la posibilidad de una noseología a propósito, o de la evolución al infinito*. ACTAS -VIII Congreso Nacional de E.F. de Escuelas Universitarias. Cuenca: Universidad Castilla - La Mancha.

Vizúete, M. (2002). *Euroeducación física. Encuentro de culturas*. Actas del III Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad, Rodríguez, P., Moreno, J.A. y Díaz, A. (Coord.). Murcia: Consejería de Educación y Cultura.

Vizuetete, M. (coord.) (2006). *Juegos populares rayanos /juegos populares rayanos*. Badajoz: Diputación provincial.

Vizuetete, M. (2007a). *Las Bases Teóricas de la Educación Física*. Badajoz: Universidad de Extremadura.

Vizuetete, M. (2007b). *El conocimiento profesional del profesorado de educación física*. Badajoz: Universidad de Extremadura.

Vizuetete, M. (2007c). *Educación Física y Ejes Transversales*. Badajoz: Universidad de Extremadura.

Vizuetete, M. (2008). *Bases teóricas de la educación física*. Badajoz: Universidad de Extremadura.

Revistas digitales de acceso abierto (internet):

Agora para la educación física y el deporte. <http://www5.uva.es/agora/>

Apunts: educación física y deportes. <http://www.revista-apunts.com>

Cultura, ciencia y deporte. <http://www.ucam.edu/ccd/>

E-balonmano.com: revista de ciencias del deporte.
<http://www.e-balonmano.com/ojs/index.php/revista>

Revista de educación. <http://www.revistaeducacion.mec.es/>


Revista internacional de ciencias del deporte. <http://www.cafyd.com/>

Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte.
<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html>

Wanceulem, educación física digital.
<http://www.wanceulen.com/content/view/47/129/>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento



Universidad de Extremadura. Proyecto de Investigación: Tesis doctoral.

CUESTIONARIO SOBRE EL CICLO VICIOSO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO: CASO COLIMA

*Esta encuesta es **totalmente anónima**, los resultados obtenidos sólo se tratarán en bloque y sin personalizarlos en ningún caso.
 Por favor, conteste de forma honesta y veraz a las siguientes preguntas.*

1. DATOS PERSONALES

INSTRUCCIONES: Marque con una X la casilla según corresponda.

Género: Hombre Mujer

Edad: Menos de 30 Entre 30 y 40 Entre 41 y 50 Más de 50

Nivel educativo donde labora actualmente:

Preescolar	<input type="checkbox"/>
Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>

Formación Académica con título:

Formación Normalista (Profesor de E. Física)	<input type="checkbox"/>
Licenciatura en Educación Física Normalista	<input type="checkbox"/>
Licenciatura en Educación Física Universitaria	<input type="checkbox"/>
Grado Académico (Maestría, Doctorado)	<input type="checkbox"/>

Lugar donde curso sus estudios profesionales: Colima Otro estado Otro país

Época en la que inició sus clases de educación física en el nivel básico:

Antes 60' Militar	61-70 Deportivo	Psicomotriz 71-87	Orgánico Fun. 88-92	Motriz I. D. 93-06
1	2	3	4	5

2. EXPERIENCIA PERSONAL

INSTRUCCIONES. Para cada una de las siguientes afirmaciones, marque con una X el número que la describe mejor. Por favor responda con honestidad.

a. En general, ¿Qué le gustaba de las clases de Educación Física cuando cursó el nivel básico?

	Definitivamente	Probablemente	Indeciso	Probablemente	Definitivamente
	No	no		si	si
1. Las instalaciones deportivas eran suficientes	1	2	3	4	5
2. El profesor siempre tenía el material necesario para la clase de EF	1	2	3	4	5
3. El deporte	1	2	3	4	5
4. Los juegos	1	2	3	4	5
5. La competencia	1	2	3	4	5
6. La forma de ser del profesor	1	2	3	4	5
7. Lo aprendido, incluso ahora aplica gran parte en las clases que imparte	1	2	3	4	5

3. PRÁCTICA PROFESIONAL

a. Actualmente, ¿Cómo se considera usted como profesor de Educación Física?

	Definitivamente	Probablemente	Indeciso	Probablemente	Definitivamente
	No	no		si	si
8. Labora con las instalaciones deportivas necesarias	1	2	3	4	5
9. Tiene el material suficiente para sus clases	1	2	3	4	5
10. Tradicional	1	2	3	4	5
11. Enseña sólo deportes.	1	2	3	4	5
12. Enseña a través del juego.	1	2	3	4	5
13. Rígido le gusta el mando directo	1	2	3	4	5
14. Es líder, sabe escuchar a sus alumnos, enseña y predica con el ejemplo.	1	2	3	4	5
15. Fomenta la competencia entre sus alumnos	1	2	3	4	5

Mtra. Rossana Tamara Medina Valencia Dr. Manuel Vizuet Carrizosa Página 1



Universidad de Extremadura. Proyecto de Investigación: Tesis doctoral.

16. Fomenta la competencia contra él mismo, integra retos personales.	1	2	3	4	5
17. Su práctica profesional es muy parecida a la de sus profesores de Educación Física del nivel básico.	1	2	3	4	5

4. APRENDIZAJES POR OBSERVACIÓN

a. ¿Qué aprendizajes ha obtenido durante su trayectoria docente y ahora aplica en sus clases de Educación Física?

	Definitivamente No	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
18. De otros compañeros experimentados	1	2	3	4	5
19. De su experiencia	1	2	3	4	5
20. Sesiones de entrenamiento deportivo que ve, para mejorar la condición física y presencia atlética	1	2	3	4	5
21. Sesiones de activación física que implementa el gobierno para la promoción de la salud	1	2	3	4	5
22. Lo que ve, le y escucha sobre las tendencias actuales de EF y deporte	1	2	3	4	5

b. ¿Qué aprendió de su profesor de Educación Física en el nivel básico?

	Definitivamente No	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
23. Tener buena presencia física	1	2	3	4	5
24. Su autoridad	1	2	3	4	5
25. Su relación con los alumnos	1	2	3	4	5
26. La exigencia sobre los ejercicios realmente le hacía sudar	1	2	3	4	5
27. La forma de enseñarle los ejercicios y su manera de explicarle el por qué de ellos	1	2	3	4	5

5. CURRÍCULUM OFICIAL

a. ¿Qué piensa de la Reforma de Educación Física oficial?

	Definitivamente No	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
28. Sólo la aplica en sus sesiones como le han dicho, no la conoce bien.	1	2	3	4	5
29. APORTA cosas nuevas, y la aplica como se le indica	1	2	3	4	5
30. Continuará haciendo lo que hacía, porque no le interesa	1	2	3	4	5
31. Requiere que el profesor sea educador físico y docente	1	2	3	4	5
32. Está diseñada para la educación a través de lo físico	1	2	3	4	5
33. Está diseñada para la capacitación de lo físico	1	2	3	4	5
34. Potencializa las capacidades físicas del individuo	1	2	3	4	5
35. Organiza la atmósfera de la actividad con el potencial educativo	1	2	3	4	5

6. PERSPECTIVAS DEL PERFIL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

a. Según su percepción, ¿Qué requiere un buen profesor de Educación Física?

	Definitivamente No	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
36. Tener presente la opinión pública sobre la Educación Física y el Deporte	1	2	3	4	5
37. Aclararle a las personas la diferencia que existe entre Educación Física y Deporte	1	2	3	4	5
38. Dignificar su profesión siendo un buen ejemplo para los alumnos	1	2	3	4	5
39. Contribuir a la Educación Física actualizándose constantemente	1	2	3	4	5
40. Acreditar una prueba de aptitud física	1	2	3	4	5



Universidad de Extremadura. Proyecto de Investigación: Tesis doctoral.

41. Gustarle y participar en el deporte	1	2	3	4	5
42. Tener una cultura de movimiento	1	2	3	4	5
43. Diagnosticar las necesidades y posibilidades motrices de sus alumnos	1	2	3	4	5
44. Tener vocación para la docencia y basarse en fundamentos científicos de la educación física	1	2	3	4	5
45. Preparar alumnos especialmente para la práctica de un deporte	1	2	3	4	5

7. VOCACIÓN

a. ¿Por qué eligió estudiar Educación Física?

	Definitivamente No	Probablemente no	Indeciso	Probablemente sí	Definitivamente sí
46. Era mal estudiante en general	1	2	3	4	5
47. Lo que mejor se le daba era la Educación Física y los deportes	1	2	3	4	5
48. Pensó que era una carrera que no había que estudiar mucho	1	2	3	4	5
49. Por un grupo de amigos/as que la habían elegido	1	2	3	4	5
50. Su trayectoria familiar, padre o madre era profesor Educación Física	1	2	3	4	5
51. Era deportista de élite o profesional	1	2	3	4	5
52. Le gustaban los deportes	1	2	3	4	5
53. Le gusta desde que estudió el nivel básico	1	2	3	4	5
54. Le gusta la docencia	1	2	3	4	5

8. PERSPECTIVAS SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

a. En su formación profesional, ¿qué tan satisfecho se siente con?

	Sumamente insatisfecho	Más bien insatisfecho	Ni insatisfecho, ni satisfecho	Más bien satisfecho	Sumamente satisfecho
55. las instalaciones deportivas	1	2	3	4	5
56. el material proporcionado para las prácticas escolares	1	2	3	4	5
57. el modelo educativo implementado	1	2	3	4	5
58. dominio disciplinar de sus profesores	1	2	3	4	5
59. dominio didáctico pedagógico de sus profesores	1	2	3	4	5
60. la enseñanza en el área deportiva	1	2	3	4	5
61. la enseñanza en el área docente	1	2	3	4	5
62. la enseñanza en el área de salud	1	2	3	4	5
63. la enseñanza en el área recreativa	1	2	3	4	5
64. el ejemplo de sus profesores para adquirir el movimiento para la vida	1	2	3	4	5
65. el plan de estudios que rigió su formación.	1	2	3	4	5

ESO ES TODO ¡¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

Anexo 2. Anexo Biográfico

Uno de los tres datos documentados fue que la Educación Física inicio en el Estado de Colima en el año de 1934 donde asignan a coordinar a un grupo de fanáticos ó deportistas como encargados de actividades como la preparación de escoltas o desfiles. Ocho años más tarde, en 1941 llegan a Colima tres profesores egresados de la Escuela Nacional de Educación Física, Antonio Cárdenas Sandoval, Gerardo Alcaraz Mora y Manuel Bonilla Valle (Sierra, Rodríguez, & Leticia, 1995). El siguiente fue que la escuela preparatoria y Normal fue la impulsora de la Educación Física y el Deporte en el Estado de Colima con Tiburcio Sevilla, Ricardo B. Núñez y Felipe Silva en el Deporte de esgrima (Monografía de Colima).

En un libro titulado “Mujeres Entrenando” que destaca las 30 mejores deportistas del estado, hace una remembranza de la primera profesora de Educación Física en el Estado de Colima. Nace en la ciudad de Colima, el 5 de noviembre de 1914. Su educación la realizó en las escuelas primarias oficiales en el mismo estado. Concluyó sus estudios en la Escuela Secundaria y Normal del Estado, para alcanzar el título de profesora de Educación Primaria en 1934. Ese mismo año obtiene plaza como profesora. (Salazar y Manzo 2008). Cuatro años más tarde ingresa a la Escuela Superior de Educación Física en la Ciudad de México, donde conquista el título de profesora de Educación Física el 23 de Junio de 1941. Convirtiéndose en la primera mujer que se dedica a esta profesión, hasta ese momento dominado por varones en Colima.

Regresa a su estado natal para en la Universidad Popular Colimense, en 1942 cuando comienza sus actividades como entrenadora de la selección de atletismo infantil de Estado de Colima. El 30 de marzo de 1971, logra hacer competir a las escuelas públicas.

En una entrevista plasmada por Salazar et. Al (2008), aclara que desde siempre le llamó la atención la Educación Física, porque según

recuerda donde se ubica hoy, el edificio de la presidencia municipal, había una cancha de frontón, una alberca y una cancha de basquetbol que quedaban

frente a la escuela, así que se iban a jugar terminando las clases, cuando el calor calaba no había otro remedio: se iban a brincotear a la alberca.

Al comenzar a trabajar en la primaria después de culminar sus estudios en la Normal del Estado, ella junto con otra profesora formaba equipos para participar en torneos deportivos. Un día le ganaron al equipo de un maestro que vino desde Guadalajara; este profesor le comentó acerca de la Escuela Superior de Educación Física en la Ciudad de México y ahí empezó todo. Se armó de valor y se fue a estudiar a la ciudad de México con algunos compañeros como Jorge Chávez Carrillo, Antonio Cárdenas Sandoval y Gerardo Alcaraz Mora. Siendo la Escuela Superior de Educación Física, la única escuela que impartía esta carrera en México se encontró con 35 hombres y 25 mujeres.

Las cuatro entrevistas realizadas a profesores se analizaran en las siguientes categorías de análisis, formación del profesorado, el inicio, desarrollo y evolución de la educación física en Colima.

El profesor Abelardo Cano Carmona, nace en Panotla, Tlaxcala tiene 72 años, estudio la primaria y secundaria en Panotla, su pasión por jugar basquetbol, fue el motivo de su ausentismo constante en clases. Durante sus estudios básicos se dedico a las labores del campo, abandonándolas para ir a la Ciudad de México a realizar su examen de admisión a la Escuela Nacional de Educación Física, no tuvo éxito, así que se dirigió a Puebla a la Escuela Normal de Educación Física. Durante sus estudios recuerda que México se estaba preparando para los juegos olímpicos El se dedico de lleno a la Educación Física, después de 36 años de servicio como docente, obtuvo su jubilación.

El profesor Antonio Contla Vargas, actualmente tienen 69 años, es originario de Huaquechula, Puebla. Terminó sus estudios de Secundaria y emigró a la Ciudad de México para ingresar al Colegio Militar, la disciplina no era algo que le agrada, lo que le hizo regresar a Puebla, ingresó a la Escuela Normal de Educación Física inspirado en su sobrino el cual estaba a punto de egresar. Durante sus estudios recuerda un evento masivo en México para otorgar la sede a México de los juegos olímpicos de 1968. Durante sus 31 años como docente se dedica a estudiar dos

licenciaturas más una en Biología y la otra en Física-Química, obtuvo cargos de supervisor del profesorado de Educación Física, presidente de la asociación de natación del estado de Colima y fue pionero también en crear las primeras ligas de juegos deportivos en el Municipio de Tecomán.

José Jorge Carrillo González, mejor conocido en el Estado como *el Papis*. Nace en Comala, Colima actualmente con 66 años de edad, concluyó la secundaria e ingreso al estudiar el bachillerato dejando inconclusos esos estudios, se traslada a la ciudad de México con unos amigos, iban con la intención de estudiar en el colegio militar pero al final se percató de la existencia de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) y decidió entrar. El se movió mucho en el Comité Olímpico Mexicano y fue invitado un año antes de los juegos olímpicos de 1968 a participar en el área técnica del atletismo. Su trabajo como docente en clase directa fue por 40 años. Trabajo en la Universidad de Colima y en la Secretaría de Educación al mismo tiempo, fue el dirigente del deporte en el Estado, y tuvo la subdirección de Deportes en la Universidad de Colima.

Roberto George Gallardo, nació en Coquimatlán, Colima tiene 64 años, comenzó a practicar el fútbol y voleibol, salió a representar a su municipio en competencias para que después representara al estado. En 1968 emigró para estudiar Educación Física en la Escuela Nacional de Educación Física por recomendación de Manuel Hernández Carrasco, un profesor de Puebla, pero por la impresión de ver la ciudad enorme, decidió ir a la ciudad de Puebla para estudiar en la Escuela Normal de Educación Física, después de tres años de estudio, le ofrecieron plaza en el estado de México en el pueblo llamado Coyotepec cerca de Tlalnepantla ahí duro 2 años, ya después lo cambiaron a Tlalnepantla en el mismo Estado de México y posteriormente lo cambiaron a la ciudad de México donde aprovecho para Estudiar periodismo en la escuela Carlos Septién. Trabajó 36 años como docente de educación física. Se jubilo de educación física y ahora ejerce con mayor amplitud el periodismo, está en la radio, televisión, periódico. Siempre está en contacto con el deporte transmitiendo deportes profesionales de Colima.

En cuanto a la Formación del Profesorado fundador de la Educación Física de Colima, consideraremos los resultados arrojados de las entrevistas:

Existían dos escuelas para la formación del profesorado de educación física la escuela nacional de educación física (ENEF) en la ciudad de México y la escuela normal de educación física (ENEF) en Puebla. El profesor José Jorge Carrillo González estudio en la Escuela Nacional de Educación Física en la ciudad de México y Antonio Contla, Abelardo Cano y Roberto George en la Escuela Normal de Educación Física en la ciudad de Puebla, en cuanto al enfoque educativo durante su formación fue el Militar ya casi por culminar y fueron instruidos con el enfoque deportivo. Dos de ellos durante su formación profesional vivieron hechos relevantes, en 1962 Antonio Contla presencio un evento llamado “Espartaquiada” donde acudió Pedro Ramírez Vázquez presidente del comité olímpico nacional para que le otorgaran la sede a México en el año 1968. Y el profesor José Jorge Carrillo fue elegido como jefe del área de atletismo en tan importante evento para nuestro país.

Los cuatro profesores entrevistados coinciden en que las asignaturas eran teóricas y prácticas, las teóricas eran unas cuantas como: fisiología, antropometría y ciencia de la educación, la mayoría de las materias eran prácticas: futbol, natación, voleibol, box, gimnasia, futbol americano, atletismo, en fin casi todos los deportes eran parte de su plan curricular.

A los profesores que eran muy estrictos, los tomaban como ejemplo, el profesor Antonio Contla recuerda a uno de ellos que mencionaba “la educación no se da en las escuelas, la educación se mama, del hogar”. Los profesores que les impartían las asignaturas del área de salud o pedagógicas eran personas muy preparadas académicamente, no era así con los que impartían las asignaturas prácticas debido a que eran deportistas especializados los cuáles se preparaban para poder instruir a los futuros profesores el deporte y cómo enseñarlo.

Otra aportación interesante la hizo el profesor Roberto George que menciona que en su formación recibían valores para que se formara como un buen profesor, además de la disciplina en todos los sentidos, la ropa, las ceremonias con un

respeto enorme, la ética, la moral, la rectitud y la forma en que los educaban para educar”.

En cuanto a su inserción laboral era muy fácil tener la asignación de una plaza, sólo debían acudir a la dirección general de educación física a la ciudad de México, cumplir con los requisitos que pedían y se les asignaba la plaza acorde al promedio que habían obtenido en su formación profesional. Incluso concuerdan en mencionar que en la mayoría de ocasiones les daban a elegir entre diferentes lugares.

El inicio de la Educación Física en el Estado de Colima mencionan dos de los entrevistados los profesores (Contla y Cano) que en el año de 1964 que ellos se incorporaron como docentes de Educación Física, ya estaban laborando los profesores Manuel Bonilla Valle en el Municipio de Manzanillo, Jorge Chávez Carrillo en Ixtlahuacan, Santiago Buenrostro Morales en Colima, Lupe Magaña Benítez en Colima, Antonio Cárdenas Sandoval en Villa de Álvarez, en ese tiempo todos los profesores eran oriundos del estado, sólo el profesor Contra y Cano que recién se incorporaban eran foráneos. Al profesor Abelardo Cano Carmona lo asignaron al Municipio de Colima por un corto tiempo y posteriormente lo incorporaron a Cuauhtémoc con dos escuelas y una Quesería. Al profesor Antonio Contla Vargas en el mismo año fue asignado al municipio de Tecomán.

Tres años después en 1967, llega el profesor José Jorge Carrillo González y fue enviado al municipio de Comala. El profesor Roberto George Gallardo llega en 1977 incorporándose al mismo municipio. En este año coinciden ya había cerca de 40 profesores, la mayoría se concentraban en el municipio de Colima.

Las ideologías convencionales en esa época eran muy distintas a las que rigen a la disciplina actualmente, mencionan que en la recién incorporación de un profesor de Educación Física a un Municipio, caso del profesor Cano, Contla y Carrillo la sociedad los veía un poco raro, pero conforme fue pasando el tiempo las personas fueron apreciando al profesor, lo veían como una persona respetable en la comunidad era muy valorado y lo apoyaban mucho en su labor incluso se involucraban mucho en las actividades deportivas.

Los espacios con los que contaban para las clases de educación física en la escuela eran canchas de cemento y alguna que otra de tierra con medidas para la práctica del voleibol y basquetbol, pero en general si existía muy buen espacio para adecuar las actividades. El material para impartir las clases era muy escaso, ellos tenían que ingeniárselas para conseguirlo. En ocasiones cuando les daban material era sólo deportivo como balas, jabalinas, y discos.

Para la organización de la disciplina comenta el profesor George que había una dirección con sus departamentos y ellos coordinaban a todos, existía un área técnica, área de juegos escolares al igual que hoy pero en pequeño.

Las actividades realizadas eran basadas en el programa hecho por la dirección general de educación física ubicada en la ciudad de México. Recuerdan que el alumno en 5º y 6º de primaria ya dominaba la técnica de los deportes básicos como futbol, basquetbol, voleibol y atletismo.

La percepción que tienen de la clase de Educación Física en el estado los entrevistados, coinciden en que ha cambiado drásticamente, al inicio de esta disciplina, se dividía en educación física y deporte, por ello que existían mas deportistas y menos problemas de salud, con el paso del tiempo se ha inhibido el deporte poco a poco en las sesiones de clase.

Respecto al profesor comentan que el de antes predicaba con el ejemplo para dar la explicación a los alumnos e hicieran los ejercicios correctos, los maestros de aula los acompañaban para ayudar y participar en la clase y evaluar a los alumnos, en pocas palabras los profesores tenían que ser deportistas.

El aspecto técnico para ellos ha ido mejorando y la cantidad de profesores se ha incrementado considerablemente ya que empezaron 5 y ahora son más de 1000, pero la calidad deja mucho que desear ya que antes Colima era campeón Nacional en varios deportes. Concuerdan que se ha dejado el aspecto formativo del deporte.

ANEXO 3.PLAN DE ESTUDIOS X1

SEMESTRE I	T	P	Tt	Cr	SEMESTRE IV	T	P	Tt	Cr
Pedagogía	5	0	5	10	Evaluación del				
Antropología	5	0	5	10	Desempeño	9	0	9	18
Educación Psicomotriz	4	5	9	13	Físico I y II	5	0	5	10
Rítmica Corporal y Musical I y II	4	5	9	13	Administración de la Educación	5	0	5	10
Gimnasia I y II	4	5	9	13	Administración de la E. F.	9	5	14	23
Morfología Funcional I y II	9	0	9	18	Lab. de Docencia III y IV	4	5	9	13
Optativa	0	5	5	5	Natación I y II	0	5	5	5
Servicio Social Interno	0	5	0	0	Optativa	0	0	0	0
TOTAL	31	20	51	82	TOTAL	32	15	46	79
SEMESTRE II	T	P	Tt	Cr	SEMESTRE V	T	P	Tt	Cr
Fisiología del Ejercicio I y II	9	0	9	18	Evaluación de la E.F.	9	0	9	18
Didáctica I y II	9	0	9	18	Volibol I y II	4	5	9	13
Psicología I y II	9	0	9	18	Futbol I y II	4	5	9	13
Expresión Corporal I y II	0	9	9	9	Lab. de Docencia V y VI	9	4	13	22
Recreación I y II	4	5	9	13	Seminario de	9	0	9	18
Optativa	0	5	5	5	Investigación I	0	5	5	5
Servicio Social Interno	0	0	0	0	Optativa	0	0	0	0
TOTAL	31	19	50	81	TOTAL	35	19	54	89
SEMESTRE III	T	P	Tt	Cr	SEMESTRE VI	T	P	Tt	Cr
Bioquímica	5	0	5	10	Salud I y II	9	0	9	18
Biomecánica	5	0	5	10	Volibol I y II	4	5	9	13
Psicología III y IV	9	0	9	18	Teoría del	9	0	9	18
Laboratorio de Docencia I y II	9	4	13	22	Entrenamiento	9	4	13	22
Atletismo I y II	4	5	9	13	Lab. de Docencia VII y VIII	9	0	9	18
Historia de la Educación	5	0	5	10	Seminario de	0	5	5	5
Política Educativa	0	5	5	5	Investigación I	0	0	0	0
Optativa	0	0	0	0	Optativa				
Servicio Social Interno	42	14	56	98	Servicio Social Interno	40	14	54	94
TOTAL					TOTAL				

ANEXO 4.PLAN DE ESTUDIOS X7

CURSO I	T	P	Tt	Cr	CURSO II	T	P	Tt	Cr
Redacción y Expresión Oral	4	2	6	10	Didáctica General	6	-	6	12
Historia de la Educación Física	4	-	4	8	Psicología General	4	-	4	8
Morfología Funcional	4	-	4	8	Fisiología del Ejercicio	5	-	4	10
Psicomotricidad	2	4	6	8	Rítmica y métrica funcional	2	4	6	8
Gimnasia	2	4	6	8	Atletismo	2	4	6	8
Optativa	1	5	6	7	Optativa	1	5	6	7
Servicio Social Universitario	-	-	-	-	Servicio Social Universitario	-	-	-	-
Total	17	15	32	49	Total	20	13	33	53
CURSO III	T	P	Tt	Cr	CURSO IV	T	P	Tt	Cr
Desarrollo Docente I	5	2	7	12	Desarrollo Docente II	6	-	6	12
Conocimiento del Educando	5	-	5	10	Sistemas Educativos	4	-	4	8
Kinesiología y Biomecánica	5	-	5	10	Teoría del Entrenamiento	5	-	5	10
Expresión Corporal	2	4	6	8	Recreación	4	4	8	12
Natación	2	4	6	8	Baloncesto	2	4	6	8
Optativa	1	5	6	7	Optativa	1	5	6	7
Servicio Social Universitario	-	-	-	-	Servicio Social Universitario	-	-	-	-
Total	20	15	35	55	Total	22	13	35	57
CURSO V	T	P	Tt	Cr	CURSO VI	T	P	Tt	Cr
Desarrollo Docente III	5	2	7	12	Legislación Educativa	6	-	6	12
Seminario de Investigación I	3	2	5	8	Seminario de Investigación II	3	2	5	8
Evaluación del Desempeño F.	2	4	6	8	Administración de la E.Física	4	-	4	8
Campamentos I	2	4	6	8	Educación Física Especial	5	-	5	10
Volei-bol	2	4	6	8	Fut-bol	2	4	6	8
Optativa	1	5	6	7	Optativa	1	5	6	7
Servicio Social Universitario	-	-	-	-	Servicio Social Universitario	-	-	-	-
Práctica Profesional	-	-	-	-					
Total	22	13	35	57	Total	21	11	32	53

ANEXO 5.PLAN DE ESTUDIOS X102

Primer Semestre	T	P	Tt	Cr	Segundo Semestre	T	P	Tt	Cr
Morfología Funcional	3	2	5	8	Bioquímica de la Nutrición	5	0	5	10
Educación Psicomotriz	3	2	5	8	Fundamentos de la E. F.	5	0	5	10
Expresión Corporal	2	3	5	7	Rítmica Corporal y Musical	2	3	4	7
Redacción y Expresión Oral	2	2	4	6	Redacción y estrategias Est.	4	0	4	8
Informática I	2	2	4	6	Informática II	2	2	4	6
Inglés I	1	2	3	4	Inglés II	1	2	3	4
Optativa	0	2	2	2	Optativa	0	2	2	2
Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2	Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2
Servicio Social Universitario	-	-	-	-	Servicio Social Universitario	-	-	-	-
Total	13	17	30	43	Total	19	11	30	49
Tercer Semestre	T	P	Tt	Cr	Cuarto Semestre	T	P	Tt	Cr
Fisiología del Ejercicio	3	2	5	8	Biomecánica	3	2	5	8
Didáctica de la Actividad F.	3	2	5	8	Metodología de la E. F. I	4	1	5	9
Teoría del Juego	4	1	5	9	Recreación	2	3	5	7
Entrenamiento Dtivo. I	2	3	5	7	Entrenamiento Dtivo. II	2	3	5	7
Gimnasia Básica	2	3	5	7	Atletismo	2	3	5	7
Inglés III	1	2	3	4	Ética y Valores	4	0	4	8
Optativa	0	2	2	2	Inglés IV	1	2	3	4
Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2	Optativa	0	2	2	2
Servicio Social Universitario	-	-	-	-	Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2
					Servicio Social Universitario	-	-	-	-
Total	15	17	32	47	Total	18	18	36	54
Quinto Semestre	T	P	Tt	Cr	Sexto Semestre	T	P	Tt	Cr
Nutrición en el Deporte	5	0	5	10	Evaluación del Desempeño F.	3	2	5	8
Metodología de la E. F. II	2	3	5	7	Evaluación de la E.F.	2	2	4	6
Metodología del Dte. I	2	3	5	7	Metodología del Dte. II	2	3	5	7
Sociología de la E.F. y Dte.	4	0	4	8	Psicología de la E.F. y Dte.	4	0	4	8
Baloncesto	2	3	5	7	Voleibol	2	3	5	7
Inglés V	1	2	3	4	Inglés VI	1	2	3	4
Optativa	0	2	2	2	Optativa	0	2	2	2
Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2	Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2
Servicio Social Universitario	-	-	-	-	Servicio Social Universitario	-	-	-	-
Total	16	15	31	47	Total	14	16	30	44
Séptimo Semestre	T	P	Tt	Cr	Octavo Semestre	T	P	Tt	Cr
Fisioterapia Deportiva	3	2	5	8	Salud y Actividad Física	3	2	5	8
Práctica Docente I	0	5	5	5	Práctica Docente II	0	5	5	5
Seminario de Investigación I	3	2	5	8	Seminario de Investigación II	3	2	5	8
Discapacidad y Dte. Adapta.	2	3	5	7	Admón de la E. Física	4	0	4	8
Fútbol	2	3	5	7	Natación	2	3	5	7
Inglés VII	1	2	3	4	Inglés II	1	2	3	4
Optativa	0	2	2	2	Optativa	0	2	2	2
Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2	Act. Culturales y Deportivas	0	2	2	2
Servicio Social Universitario	-	-	-	-	Servicio Social Universitario	-	-	-	-
Total	11	21	32	43	Total	13	18	31	44

ANEXO 6. PLAN DE ESTUDIOS DEL ISENCO

Primer Semestre	T	Cr	Segundo Semestre	T	Cr
Bases Filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4	7	La educación en el desarrollo histórico de México I	4	7
Problemas y políticas de la educación básica	4	7	El cuerpo, estructura y funciones I	4	7
Estrategias para el estudio de la comunicación	4	7	Juegos y Educación Física	4	7
Propósitos y Contenidos de la educación básica I	4	7	Propósitos y contenidos de la educación básica II	4	7
Introducción a la Educación Física	4	7	Desarrollo Corporal y Motricidad I	4	7
Desarrollo Infantil I	6	10.5	Desarrollo Infantil I	6	10.5
Escuela y Contexto Social	6	10.5	Observación del proceso Escolar	6	10.5

Tercer Semestre	T	Cr	Cuarto Semestre	T	Cr
La educación en el desarrollo histórico de México II	4	7	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	4	7
El cuerpo, estructura y funciones II	4	7	Actividad Física y Salud I	4	7
Iniciación Deportiva	4	7	La actividad matriz en el medio acústico	4	7
Formación perceptivo matriz a través del ritmo I	4	7	Formación perceptivo matriz a través del ritmo I	4	7
Desarrollo Corporal y Motricidad II	4	7	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I	4	7
Desarrollo de los adolescentes I	6	10.5	Desarrollo de los adolescentes II	6	10.5
Observación y práctica Docente I	6	10.5	Observación y práctica Docente II	6	10.5

Quinto Semestre	T	Cr	Sexto Semestre	T	Cr
Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	4	7	Gestión Escolar	4	7
Actividad Física y Salud II	4	7	Asignatura Regional	4	7
Deporte Educativo y los adolescentes I	4	7	Deporte Educativo y los adolescentes II	4	7
Educación para el uso del tiempo libre I	4	7	Educación para el uso del tiempo libre II	4	7
Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje II	4	7	Organización de actividades de educación física en la escuela	4	7
Niños y adolescentes en situaciones de riesgo	6	10.5	Necesidades educativas especiales	6	10.5
Observación y práctica Docente III	6	10.5	Observación y práctica Docente IV	6	10.5

Séptimo Semestre	T	Cr	Octavo Semestre	T	Cr
Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I	8	14	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas II	8	14
Trabajo Docente I	24	42	Trabajo Docente II	24	42

ANEXO 7. MÉTODO DE EXTRACCIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS. COMUNALIDADES.

Tabla 49. Método de extracción variable Experiencias previas

Comunalidades		
Las instalaciones deportivas eran suficientes	1.000	.712
El profesor siempre tenía el material necesario para la clase de EF	1.000	.661
El deporte	1.000	.542
Los juegos	1.000	.832
La competencia	1.000	.383
La forma de ser del profesor	1.000	.662
Lo aprendido, incluso ahora aplica gran parte en las clases que imparte	1.000	.559

Tabla 50. Método de extracción variable Práctica Profesional

Comunalidades		
Labora con instalaciones deportivas necesarias	1.000	.777
Tiene el material suficiente para sus clases	1.000	.706
Utiliza el método tradicional	1.000	.829
Enseña sólo deportes	1.000	.751
Enseña a través del juego	1.000	.780
Rígido le gusta el mando directo	1.000	.646
Es líder, sabe escuchar a sus alumnos, enseña y predica con el ejemplo	1.000	.605
Fomenta la competencia entre sus alumnos	1.000	.748
Su práctica profesional es muy parecida a la de sus profesores de EF del nivel básico	1.000	.798

Tabla 51. Método de extracción variable Aprendizajes por observación

Comunalidades		
De otros compañeros experimentados	1.000	.347
De su experiencia	1.000	.548
Sesiones de entrenamiento deportivo que ve, para mejorar la condición física y presencia atlética	1.000	.519
Sesiones de activación física que implementa el gobierno para la promoción de la salud	1.000	.494
Lo que ve, le y escucha sobre tendencias actuales de EF y deporte	1.000	.629
Tener buena presencia física	1.000	.529
Su autoridad	1.000	.693
Su relación con los alumnos	1.000	.614
La exigencia sobre los ejercicios, realmente le hacía sudar	1.000	.438
La forma de enseñarle los ejercicios y su manera de explicarle el por qué de ellos	1.000	.611

Tabla 52. Método de extracción variable Currículum oficial

Comunalidades		
Sólo la aplica en sus sesiones como le han dicho, no la conoce	1.000	.665
Aporta cosas nuevas, y la aplica como se le indica	1.000	.724
Continuará haciendo lo que hacía, porque no le interesa	1.000	.739
Requiere que el profesor sea educador físico y docente	1.000	.663
Está diseñada para la educación a través de lo físico	1.000	.508
Está diseñada para la capacitación de lo físico	1.000	.735
Potencializa las capacidades físicas del individuo	1.000	.620
Organiza la atmósfera de la actividad con el potencial educativo	1.000	.438

Tabla 53. Método de extracción variable Perfil del profesor

Comunalidades		
Tener presente la opinión pública sobre EF y el deporte	1.000	.779
Aclararle a las personas la diferencia que existe entre EF y deporte	1.000	.665
Dignificar su profesión siendo un buen ejemplo para sus alumnos	1.000	.587
Contribuir a la EF actualizándose constantemente	1.000	.626
Acreditar una prueba de aptitud física	1.000	.792
Gustarle y participar en el deporte	1.000	.760
Tener una cultura de movimiento	1.000	.751
Diagnosticar las necesidades y posibilidades motrices de sus alumnos	1.000	.590
Tener vocación para la docencia y basarse en fundamentos científicos de la EF	1.000	.688
Preparar alumnos especialmente para la práctica de un deporte	1.000	.600

Tabla 54. Método de extracción variable Vocación

Comunalidades		
Era un mal estudiante en general	1.000	.536
Lo que mejor se le daba era la EF y los deportes	1.000	.554
Pensó que era una carrera que no había que estudiar mucho	1.000	.652
Por un grupo de amigos/as que la habían elegido	1.000	.552
Su trayectoria familiar, padre o madre era profesor de EF	1.000	.504
Era deportista de élite o profesional	1.000	.597
Le gustaban los deportes	1.000	.528
Le gusto desde que estudió el nivel básico	1.000	.662
Le gusta la docencia	1.000	.515

Tabla 55. Método de extracción variable Formación profesional

Comunalidades		
Las instalaciones deportivas	1.000	.766
El material proporcionado para las prácticas escolares	1.000	.824
El modelo educativo implementado	1.000	.500
Dominio disciplinar de sus profesores	1.000	.682
Dominio didáctico pedagógico de sus profesores	1.000	.671
La enseñanza en el área deportiva	1.000	.620
La enseñanza en el área docente	1.000	.619
La enseñanza en el área de salud	1.000	.595
La enseñanza en el área recreativa	1.000	.393
El ejemplo de sus profesores para adquirir el movimiento para la vida	1.000	.473
El plan de estudios que rigió su formación	1.000	.515

Anexo 8. Método Kaiser, para cada unidad de análisis

Tabla 56 . Método Kaiser, categoría Experiencias previas

Componentes		
Las instalaciones deportivas eran suficientes		.840
El profesor siempre tenía el material necesario para la clase de EF		.780
El deporte	.729	
Los juegos		.912
La competencia	.559	
La forma de ser del profesor	.784	
Lo aprendido, incluso ahora aplica gran parte en las clases que imparte	.505	

Tabla 57. Método Kaiser, categoría Práctica Profesional

		Componentes	
Labora con instalaciones deportivas necesarias		.871	
Tiene el material suficiente para sus clases		.897	
Utiliza el método tradicional	.726		
Enseña sólo deportes			.857
Enseña a través del juego			.612
Rígido le gusta el mando directo	.623		
Es líder, sabe escuchar a sus alumnos, enseña y predica con el ejemplo		.645	
Fomenta la competencia entre sus alumnos		.836	
Fomenta la superación en sus alumnos, integrando retos			.848
Su práctica profesional es muy parecida a la de sus profesores de EF del nivel básico	.801		

Tabla 58. Método Kaiser, categoría Aprendizajes por observación

		Componentes	
De otros compañeros experimentados	.438		
De su experiencia			.739
Sesiones de entrenamiento deportivo que ve, para mejorar la condición física y presencia atlética		.651	
Sesiones de activación física que implementa el gobierno para la promoción de la salud		.664	
Lo que ve, le y escucha sobre tendencias actuales de EF y deporte		.669	
Tener buena presencia física	.604		
Su autoridad	.803		
Su relación con los alumnos			.735
La exigencia sobre los ejercicios, realmente le hacía sudar		.551	
La forma de enseñarle los ejercicios y su manera de explicarle el por qué de ellos	.761		

Tabla 59. Método Kaiser, categoría Currículum oficial

		Componentes
Sólo la aplica en sus sesiones como le han dicho, no la conoce bien.		.779
Aporta cosas nuevas, y la aplica como se le indica		.812
Continuará haciendo lo que hacía, porque no le interesa	.140	
Requiere que el profesor sea educador físico y docente		.808
Está diseñada para la educación a través de lo físico	.677	
Está diseñada para la capacitación de lo físico	.857	
Potencializa las capacidades físicas del individuo	.785	
Organiza la atmósfera de la actividad con el potencial educativo		.562

Tabla 60. Método Kaiser, categoría Perfil del profesor

		Componentes
Tener presente la opinión pública sobre EF y el deporte		.860
Aclararle a las personas la diferencia que existe entre EF y deporte		.738
Dignificar su profesión siendo un buen ejemplo para sus alumnos	.668	
Contribuir a la EF actualizándose constantemente	.744	
Acreditar una prueba de aptitud física		.833
Gustarle y participar en el deporte		.788
Tener una cultura de movimiento	.311	.792
Diagnosticar las necesidades y posibilidades motrices de sus alumnos	.536	
Tener vocación para la docencia y basarse en fundamentos científicos de la EF	.798	
Preparar alumnos especialmente para la práctica de un deporte		.688

Tabla 61. Método kaiser, categoría Vocación

		Componentes
Era un mal estudiante en general		.361
Lo que mejor se le daba era la EF y los deportes	.655	
Pensó que era una carrera que no había que estudiar mucho		.649
Por un grupo de amigos/as que la habían elegido		.734
Su trayectoria familiar, padre o madre era profesor de EF		.631
Era deportista de élite o profesional		.762
Le gustaban los deportes	.705	
Le gusto desde que estudió el nivel básico	.680	
Le gusta la docencia	.561	

Tabla 62. Método Kaiser, categoría Formación profesional

		Componentes
Las instalaciones deportivas		.821
El material proporcionado para las prácticas escolares		.873
El modelo educativo implementado		.702
Dominio disciplinar de sus profesores	.791	
Dominio didáctico pedagógico de sus profesores	.793	
La enseñanza en el área deportiva	.650	
La enseñanza en el área docente		.522
La enseñanza en el área de salud	.593	
La enseñanza en el área recreativa	.409	
El ejemplo de sus profesores para adquirir el movimiento para la vida		.658
El plan de estudios que rigió su formación	.556	

Unidad de Comunicación Social: Difundir y enterar a la población del país, a través de los diversos medios de comunicación, de los avances en el cumplimiento del Programa Sectorial de Educación, así como posicionar la Política Educativa del Gobierno Federal.

Dirección de Asuntos Jurídicos: Proporcionar la asesoría y el apoyo necesarios para que las acciones de las unidades administrativas de la Secretaría de Educación Pública, brinden seguridad y certeza jurídica a los gobernados y se manifiesten en un marco de legalidad y justicia.

Coordinación de representaciones de la SEP en entidades federativas: Representar a la SEP en el Estado, en el marco del federalismo educativo, y desarrollar las tareas de operación, asesoría, gestión e información, que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos y metas establecidas en el Programa Sectorial de Educación.

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe: Contribuir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, mejorando y ampliando las oportunidades educativas de la población indígena y promoviendo relaciones más igualitarias y respetuosas entre los miembros de distintas culturas.

Dirección General de Relaciones Internacionales: Representar a la Secretaría de Educación Pública para promover e incrementar las actividades de cooperación e intercambio científico, educativo, cultural, técnico y artístico con otros países; así como fortalecer los vínculos con los organismos internacionales y ministerios de educación de otras naciones.

Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en los Estados de la República: Desarrollar acciones para contribuir a establecer vínculos de comunicación permanente entre las autoridades educativas de los gobiernos de los estados de la República y las autoridades educativas federales representadas por la SEP.

Dirección General de Educación Superior Universitaria: Contribuir mediante el ejercicio de sus atribuciones al fortalecimiento integral de las instituciones públicas

y particulares de educación superior que sean de su competencia, así como a la mejora de la calidad de sus programas académicos; gestionar y distribuir oportunamente el subsidio federal a las universidades públicas y a otros organismos vinculados con este tipo educativo; y operar las políticas de la Secretaría de Educación Pública en materia de educación superior universitaria.

Coordinación General de Universidades Tecnológicas: Coordinar la planeación, organización, supervisión y evaluación del funcionamiento y la operación del Subsistema de Universidades Tecnológicas mediante la elaboración de acciones administrativas, académicas y de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios que promuevan la consolidación del Sistema y el desarrollo del individuo y de la sociedad.

Dirección General de Educación Superior Tecnológica: Potenciar y asegurar con el ejercicio de su liderazgo y servicios de calidad, el desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica hacia la conformación de Institutos Tecnológicos y Centros de alto desempeño.

Dirección General de Educación Superior Profesionales de la Educación: Contribuir a elevar la calidad de las instituciones de educación superior destinadas a la formación de profesionales de la educación, proponiendo los planes y programas de estudio que se impartan en estas instituciones y que guarden congruencia con los correspondientes a la educación básica y las estrategias y políticas necesarias para el desarrollo, evaluación, coordinación e integración sistémica de las instituciones.

Dirección General de Profesiones: Llevar a cabo el desarrollo de la función del Gobierno Federal relacionada con la autorización y vigilancia del ejercicio profesional tendiente a armonizar el interés del individuo con el de la sociedad y el de ésta con el Estado.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial: Formar bachilleres técnicos y técnicos profesionales en el contexto de equidad, educación de buena calidad y gestión; que desarrollen, fortalezcan y preserven una cultura tecnológica y una

infraestructura industrial y de servicios, que asimismo coadyuve a satisfacer las necesidades económicas y sociales del país.

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria: Ofrecer en el tipo educativo medio superior un bachillerato bivalente: con una formación integral, social, humanista y tecnológica agropecuaria, centrada en la persona, que consolide el conocimiento, fortalezca la pertinencia y fomente la mentalidad emprendedora y de liderazgo; así como brindar servicios de capacitación y asistencia técnica.

Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar: Formar profesionistas de alto nivel con dominio de las nuevas tecnologías, que sean innovadores, competitivos, críticos y conscientes de su medio ambiente laboral y social; lo cual será promovido a través de profesores comprometidos con el sector educativo, social, acuícola y marítimo-pesquero, mediante una infraestructura educativa consolidada en los nuevos avances científicos, tecnológicos y en los procesos de aprendizaje.

Dirección General del Bachillerato: Proporcionar educación de buena calidad en el bachillerato general, que permita a los estudiantes su desarrollo y participación en la sociedad de su tiempo; así como promover la operación óptima de las instituciones educativas coordinadas por la Dirección General, basada en el compromiso, disciplina, honestidad, respeto y actitud de servicio.

Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo: Formar permanentemente a las personas para y en el trabajo, contribuyendo a su desarrollo humano e inserción en el mercado laboral, coadyuvando así al desarrollo social y económico del país a través de una estructura de servicios flexible, equitativa, de calidad y pertinente.

Dirección General de Desarrollo Curricular: Ofrecer un curriculum de educación básica pertinente, flexible, viable y en permanente actualización, acorde con las demandas sociales y educativas de los niños y jóvenes mexicanos, que tome en cuenta la diversidad de alumnos, maestros y entidades, así como las condiciones del sistema educativo; enfocado hacia la adquisición de los conocimientos

fundamentales y que les permita desarrollar las competencias necesarias para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Dirección General de Materiales Educativos: Contribuir a elevar la calidad de la Educación Básica a través de: propuestas innovadoras en los contenidos y métodos educativos, en las normas, criterios y estándares de calidad para la producción, selección, distribución y uso pedagógico de los materiales educativos y otros auxiliares didácticos, curriculares y complementarios impresos, audiovisuales, informáticos y multimedia para la aplicación de los planes y programas de estudio; y del diseño e implementación de procedimientos para el seguimiento y evaluación de los materiales educativos que apoyen los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que participan profesores y alumnos de la educación inicial, especial y básica, en sus diferentes niveles y modalidades.

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa: Incidir en el diseño e implantación de la política educativa del sector, promoviendo el desarrollo de la gestión e innovación educativa orientada a la mejora continua de las escuelas de educación inicial, especial y básica; mediante la emisión de lineamientos para la creación de nuevos modelos de gestión institucional, de estándares de desempeño de las escuelas y la contribución al desarrollo de capacidades técnicas locales, en el marco del federalismo educativo.

Dirección General de Educación Indígena: Avanzar hacia la transformación de la escuela pública mexicana, a través de un sistema de educación básica intercultural bilingüe que reduzca las inequidades y ofrezca a todas las niñas, niños y jóvenes indígenas la oportunidad de recibir una educación que les permita alcanzar logros escolares equivalentes a los del sistema regular, teniendo como punto de partida y fin el aula educativa.

Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio: Normar a nivel general los servicios de actualización permanente y capacitación para maestros de

educación básica en servicio, de acuerdo al carácter nacional de la educación básica en México. Promover y garantizar en todas las entidades federativas, en coordinación con las autoridades educativas estatales, el desarrollo del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio.

Dirección General de Personal: Normar y brindar servicios en materia de administración de recursos humanos, a las unidades responsables del Sector, a fin de coadyuvar cualitativamente en la operación del Sistema Educativo.

Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros: Realizar las actividades requeridas para administrar el ejercicio del presupuesto, apegado a la Norma aplicable, permitiendo transparentar el gasto y asegurando la rendición de cuentas.

Dirección General de Innovación, Calidad y Organización. Garantizar que el sector educativo cuente con estructuras organizacionales pertinentes, ágiles y flexibles, a través de asesorías, estudios y evaluación de procesos que favorezcan una mejora continua en la calidad de los servicios, así como desarrollar, difundir y aplicar instrumentos innovadores y de calidad que contribuyan a proporcionar mejores servicios al interior de la dependencia.

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios: Administrar con eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez, lealtad y legalidad los recursos económicos destinados a las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, así como la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas que las unidades administrativas de la SEP requieran para el cabal cumplimiento a sus atribuciones y funciones.

Dirección General de Tecnología de la Información: Brindar servicios de tecnología de la información, que satisfagan las necesidades y expectativas de las unidades responsables de la SEP y de los ciudadanos, para la mejora continua de la gestión y operación, a través de la sistematización de procesos y del uso de la infraestructura de cómputo y de telecomunicaciones.

Dirección General de Planeación y Programación: Programar los objetivos y metas, así como el anteproyecto de presupuesto de la Secretaría y del sector coordinado; elaborar el calendario escolar nacional y desarrollar el sistema de información estadística en materia educativa.

Dirección General de Evaluación de Políticas: Contribuir al fortalecimiento de la cultura de evaluación y la mejora de la calidad de la educación, mediante la evaluación del cumplimiento e impacto de la política educativa, la conceptualización, desarrollo y, en su caso la aplicación, análisis y difusión de evaluaciones educativas, así como la participación en evaluaciones nacionales e internacionales con el fin de proporcionar información pertinente y oportuna a las autoridades educativas para la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la sociedad.

Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación: Promover una administración escolar eficiente que apoye la labor educativa; facilitar la participación de los particulares en la prestación de los servicios educativos; el tránsito de los educandos en el sistema educativo nacional, mediante políticas que agilicen las resoluciones de la autoridad en materia de revalidación y equivalencia de estudios; la acreditación de los conocimientos adquiridos de manera autodidacta, por la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo; así como el otorgamiento de becas".

Dirección General de Televisión Educativa: Brindar opciones para que todas las personas en México puedan ejercer su derecho a la educación, a través de medios electrónicos, de manera puntual hacia aquellas regiones con mayor rezago educativo.

Coordinación Nacional de Carrera Magisterial: Instrumentar las acciones y estrategias que posibiliten al Órgano de Gobierno del Programa, a las áreas involucradas en su operación, tanto internas como de las entidades federativas, contar con los elementos de apoyo que les permitan dar continuidad a la profesionalización y el óptimo desempeño de los docentes de educación básica, así

como seguir mejorando sus condiciones sociales y de trabajo y en consecuencia se coadyuve a elevar la calidad de la educación.

Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal: Apoyar al titular de la Secretaría de Educación Pública en el desempeño de sus funciones, en su carácter de coordinador del sector, con el propósito de mantener la coordinación operativa y asegurar el cumplimiento de las prioridades, objetivos y metas del sector educativo en el país.

Instituto Politécnico Nacional: El Instituto Politécnico Nacional es una institución educativa del Estado, laica y gratuita, rectora de la educación tecnológica pública en México, líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, creada para contribuir al desarrollo económico, social y político de la nación. Para lograrlo, su comunidad forma integralmente profesionales en los niveles medio superior, superior y de posgrado; realiza investigación y extiende a la sociedad sus resultados con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades de desarrollo cultural a partir de la preservación y difusión del patrimonio cultural, en toda la variedad de sus manifestaciones tangibles e intangibles, pasadas y contemporáneas, así como a través del estímulo e impulso a la educación, a la creación y a la difusión de actividades artísticas y culturales, poniéndolas así al alcance de todos los mexicanos.

Instituto Nacional de Antropología e Historia: El Instituto Nacional de Antropología e Historia investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, Antropológico, histórico y paleontológico, para impulsar el desarrollo humano integral y la consolidación de la soberanía nacional mediante el fortalecimiento de la diversidad cultural y las memorias de la sociedad.

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura: Preservar y difundir el patrimonio artístico nacional, difundir y promover la creación de las artes e impulsar la educación e investigación artística, con la participación de los tres niveles de

gobierno y de la sociedad y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Radio Educación: Producir y transmitir programas radiofónicos, con el propósito de coadyuvar en el desarrollo educativo, cultural y cívico del público que sintoniza las frecuencias que opera la emisora, así como preservar el acervo sonoro de la institución e impulsar la creación de nuevas propuestas radiofónicas.

Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.: Proporcionar de manera profesional y eficiente, servicios educativos de calidad en los niveles básico y normal en el Distrito Federal.

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte: Atender y resolver los recursos de apelación, arbitraje y amigable composición, presentados por los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) en contra de actos u omisiones de autoridades, organismos y entidades deportivas que lesionen sus derechos y prerrogativas Funciones.

Instituto Nacional del Derecho de Autor: Inscribir obras y contratos, otorgar reservas de derechos al uso exclusivo y salvaguardas a través de su registro para coadyuvar a evitar la piratería, promover la protección y el respeto al derecho de autor en el ámbito nacional e internacional, en los términos que establece la Ley Federal del Derecho de Autor. Otorgar números ISBN (International Standard Book Numbering) que permitan integrar un registro de editores de libros, de publicaciones periódicas, así como de las publicaciones a las que asignen los números para conocer la producción editorial nacional.ⁱ

ⁱⁱ La primera de ellas fue delimitar el estudio en tres ámbitos que se desglosan a continuación:

- a) El primero de ellos la pertinencia del perfil profesional que,
 - Muestra las necesidades de los contenidos y modelos de enseñanza del PE; los hallazgos surgieron de los análisis minuciosos de las academias

(*Academia General y Academia de Formación Pedagógica e Instrumental*) al documento curricular actual; también fueron contempladas las conclusiones del Foro Estudiantil organizado con escolares, egresados y profesores en Febrero de 2007, para analizar la pertinencia del perfil profesional; de igual forma, el dictamen expedido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y el Comité de Ciencias de la Salud.

- Deja a la luz las deficiencias curriculares que presenta el plan actual son de diverso orden; de secuencia, contenidos, especializaciones, equidad entre teoría y práctica, actualidad, oportunidad y perfil profesional.
- Tiene una carga excesiva de horas son 252, de las cuales 119 corresponden a enseñanza teórica consideradas como un 47% a diferencia de 133 referidas a la práctica siendo su equivalente el 53%.

Lo expuesto anteriormente se estableció en las reuniones de la Academia de Profesores de Educación Física quienes puntualizaron las siguientes inconsistencias que expone el plan actual:

- La pertinencia del plan de estudio de acuerdo a los docentes que integran la academia, caduco; al considerar que la tendencia a nivel Regional y Nacional ya no está enfocada únicamente al desenvolvimiento docente.
- La diversificación del aprendizaje distribuido en siete áreas de formación, genera un alejamiento entre las materias y sus contenidos. Impidiendo la transversalidad y la interdisciplinariedad.
- Las áreas complementarias e instrumental conjuntamente son las de mayor carga de contenidos en el plan, con un 24.66% y 17.81% respectivamente; en suma son el 42.47% del total del currículo, lo que significa un alto aprendizaje de competencias generales y reducidos contenidos para el dominio de las específicas.

- El área técnico pedagógica cubre un 13.69% del total de materias y horas; considerando que el mercado laboral de los egresados sea el ámbito educativo, la carga académica es desproporcionadamente baja.
- Los contenidos de algunas materias se repiten en varias asignaturas, repercutiendo en la pérdida de tiempo académico; asimismo varios programas analíticos ya no tienen aplicación en el ámbito docente, al no estar actualizados, ni responder a las demandas del área.
- Existen materias que no tienen orden progresivo, ni están relacionadas con otras áreas de formación. Lo que limita el aprendizaje de una habilidad docente por carecer de enseñanza previa.
- El perfil de egreso considera al profesional como un ente meramente práctico en el ámbito de la docencia, sin embargo, el plan de estudios está organizada con un 47% de asignaturas teóricas y 53% prácticas; lo que contribuye a una precaria actuación en la vida laboral; de igual forma, la escasa experiencia al relacionar los conocimientos teóricos con los prácticos, lejos de enriquecer al estudiante, pueden ser una fuente de inseguridad y propiciar la incompetencia.
- La duración de las materias debe ser contemplada para favorecer las asignaturas prácticas, actualmente la clase es de 50 minutos.
- Los contenidos del área Médica no logran vincularse al 60% con los fundamentos básicos de la actividad física. Generando incapacidad para prescribir ejercicio a grupos y contextos determinados.
- La nula vinculación entre las asignaturas instrumentales y los contenidos de otras materias.
- El área de Recreación muestra un rezago, el plan actual contempla 4 asignaturas (el 5.48% del total de las materias del currículo); de las cuales 2 no competen al mencionada área, así mismo los contenidos no están

actualizados considerando que los programas recreativos están bien ofertados.

- No existen materias relacionadas con sectores que demandan personal capacitado para atender a: personas con discapacidad, maternales – estimulación temprana- y adultos en plenitud, sesgando de esta forma la oferta laboral del egresado.
- Existe pobreza investigativa en todas las materias, eso se ve reflejado en la poca científicidad con la que se elaboran proyectos estudiantiles o programas de actividad física, incluso la asignatura de Seminario de Investigación I y II, no tiene los requerimientos para habilitar a los escolares en un nivel investigativo básico, ni proporciona las herramientas tecnológicas para el trabajo de recolecta y procesamiento de información.

Asimismo en el 2007 se realizó un *Foro escolar integrado por escolares, egresados y profesores*; el consenso de esta dinámica puso en discusión el Perfil Profesional, Plan y Programas de estudio y práctica docente, de donde se rescatan las siguientes anotaciones.

- En el primero de los casos, se buscó determinar la congruencia entre los objetivos generales de la carrera y las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por los escolares al egresar. Asimismo, la correspondencia entre lo que se pretende y lo que se está formando, actualidad y expectativas del perfil; definición de tareas claras; pertinencia de las áreas curriculares; alcance en el logro de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.
- Al cuestionarles si responde la formación a las necesidades actuales de la práctica profesional o mercado laboral, la consideración del grupo fue positiva, sin embargo, propusieron dar mayor importancia a los nuevos enfoques educativos y al aspecto de la salud. Asimismo, materias relacionadas con manejo del grupo, liderazgo, conocimientos psicológicos aplicables en la práctica y fundamentos técnicos y teóricos deportivos.

- En cuanto a los programas y planes de la licenciatura los escolares consideraron que es funcional y resuelve las necesidades imperantes de la sociedad. Sin embargo, debe considerarse un cambio en la estructura para favorecer aprendizajes en boga (recreación, tiempo libre, acondicionamiento físico personalizado y deportes de aventura) y generar de tal forma un abanico laboral más amplio para los futuros egresados. Digno de considerar también, es la marcada ausencia de práctica (docente y de campo) durante la carrera, generando en los egresados desconocimiento y desconfianza en sus primeros meses laborales; para ello, se plantea la inclusión de práctica docente I y II, en cuarto y quinto semestre; en sexto servicio social, siendo en séptimo las prácticas profesionales, de tal forma, se aprovecharan al máximo los programas de prácticas, y no seguir empatándolos.
- Debe tomarse en cuenta también el fortalecimiento y reestructura del área de Recreación, ya que por el momento, sólo se llevan Teoría del Juego, Recreación, Expresión Corporal y Rítmica, estas dos últimas sin mucha relación con el apartado en cuestión (tal vez, como instrumentales).
- La materia de Redacción y Estrategias de Estudio que se imparten en primero y segundo semestre tiene estrecha relación (*por sus contenidos relacionados a la labor indagatoria de las fuentes primarias y las formas de cómo organizar la información*) con Seminario de Investigación I y II asignado a los dos últimos cursos; sin embargo, son cuatro semestres donde los contenidos de estas materias no se relacionan. Dispersándose los conocimientos adquiridos en los primeros semestres y dificultando el avance en los dos últimos.
- En las materias optativas debe existir una valoración pertinente en el plan de estudios; por ejemplo, polo acuático difícilmente se llevaría a cabo en los planteles escolares por la falta de instalación.

- En un segundo encuentro con los *egresados* (celebrado en el mismo mes de Febrero de 2007, pero en diversos días) los temas en discusión fueron: requisitos de admisión, plan de estudios y tendencias.
- Los requisitos de admisión es otra de las cosas que consideran los egresados muy importante incluir una evaluación del área para detectar los conocimientos previos y experiencias en el medio deportivo y de la Educación Física, y que debe de ir acompañado de un entrevista y un análisis del perfil general (vida, entorno económico y disposición) para definir la aceptación de los escolares, y no continuar, formando a escolares sin vocación únicamente anclados al programa por considerarlo un pasatiempo.
- Al plan de estudios los egresados hicieron anotaciones relacionadas con la vigencia de los enfoques y modelos educativos, aseverando que al momento de egresar, ese aprendizaje ya no les resultó propicio para el ejercicio laboral.
- A su vez, consideraron que el plan no está equilibrado con la oferta laboral que demanda el Estado. También puntualizaron la presencia de la práctica a partir de segundo semestre, situación que vendría a fortalecer la confianza y la ejecución de competencias laborales.
- A los horarios de clases sugieren contemplarse el turno matutino para las actividades teóricas y el vespertino para efectuar las prácticas o viceversa, de tal manera que al enfrentarse a la realidad no genere confusión, falta de confianza y desacreditación del egresado. En pocas palabras un alumno debe ser de tiempo completo.
- En relación a las tendencias, los egresados expresan que una alternativa para fomentar el abanico laboral estaría en materias de creación de empresas. Asimismo, los escolares que egresen tienen que tener también un sentido científico e innovador, así podrá diseñar y solucionar problemas en su comunidad. Sin olvidar, incluir asignaturas que contemplen el trabajo con grupos vulnerables (tercera edad, jóvenes en rehabilitación, deporte

adaptado, entre otros) y dar mayor énfasis a los contenidos de moda como el cuidado de la salud y actividades para su mantenimiento (nutrición, etc.).

- En cuanto al análisis del *perfil profesional* el actual Licenciado en Educación Física y Deporte que la Universidad de Colima forma, cuenta con la preparación didáctica – pedagógica que le permite incidir en la aplicación de técnicas y desarrollar procedimientos en el tratamiento de la actividad física en los diferentes niveles educativos y en instituciones de apoyo al bienestar social (clubes, guarderías, asilo de ancianos); propiciando tanto el desarrollo de habilidades físicas e intelectuales, como de hábitos y actitudes deportivas en las diferentes disciplinas. Su formación le permite además, planear, organizar y coordinar programas de actitudes recreativas, deportivas, cívico-culturales en instituciones públicas y/o privadas. Es un profesional que participa en la formación del hombre en un ambiente educativo para la recreación, el diálogo, la convivencia, la concientización y la participación.
- El perfil muestra una inclinación mayor al área docente y de entrenamiento deportivo, sin embargo, diez años después de la creación del plan, las tendencias académicas y laborales de los licenciados en Educación Física en el Estado requieren una formación visionaria que les dote de amplias expectativas laborales en los ámbitos recreativos, empresariales y la prevención de las enfermedades mediante la prescripción de actividad física.

El 19 de noviembre del 2006 los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior y el Comité de Ciencias de la Salud, otorgó el nivel 1 al programa de Educación Física y Deporte, así mismo, reveló las siguientes consideraciones y propuestas para el nuevo programa académico:

- El plan de estudios es rígido, además de que requiere ser actualizado según las tendencias nacionales e internacionales en esta área del conocimiento y con una orientación hacia las competencias profesionales.

- Las actividades de investigación son insuficientes y falta vincular la que existe con la docencia específica del área de Educación Física y Deporte.
- b) El segundo ámbito analizado es el laboral, sin bien es cierto la responsabilidad de la principal de la universidad es formar profesionistas, también se debe analizar el posible campo laboral una vez terminados sus estudios, por lo tanto en este apartado se enfatiza la realidad laboral de los egresados en el estado y la región; la revisión estuvo respaldada por los resultados de la Encuesta del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) de las generaciones 2001-2005, 2002-2006, 2003-2007, 2004-2008, 2005-2009, 2006-2010, entrevista con empleadores (Secretaría de Educación, Instituto Colimense del Deporte, Empresas Privadas) informes proporcionados por las instituciones oficiales -Secretaría de Educación- detallando las contrataciones en los últimos tres años y un reporte de las plazas anuales que se otorgan a los profesionales mediante el examen de oposición.

Considerando que el perfil de egreso y el plan de estudios contemplan como posibilidad laboral el área docente y entrenamiento deportivo, se realizó un análisis mediante la encuesta de seguimiento de egresados y entrevistas a empleadores del sector educativo, público y privado, resultando las siguientes anotaciones:

Desde 2005 hasta la fecha 427 alumnos culminaron sus estudios de licenciatura de los cuales se han titulado 335, restando 92 por hacerlo; en el 2012 egresará la octava generación.

La Secretaría de Educación, informó de la contratación de 132 nuevos profesores en los siete últimos años, de esos, 91 son egresados del actual programa, y el restante del semiescolarizado que dejó de funcionar en el 2001.

Los egresados restantes del programa escolarizado, no han logrado ubicarse en el sector educativo, sólo un 26.85% se desempeña en el área de formación profesional.

En la reunión de empleadores; directores y autoridades relacionadas con los ámbitos educativos, deportivos, municipales y estatales; expusieron las fortalezas, destrezas y también limitantes de los egresados de la Universidad de Colima.

Al considerar el desempeño de los egresados de la Licenciatura de Educación Física; los empleadores, señalaron que la ausencia de práctica limita al egresado el ingreso al sector educativo, ya que por su falta de pericia en la planeación y aplicación de sus contenidos programáticos, deben ser enviados al nivel preescolar, nivel que en estos momentos ya se encuentra cubierta la demanda totalmente.

Otra de las recomendaciones de los empleadores estaba referida a la actualización de los contenidos, ya que en la mayoría de los casos se observa falta de acercamiento a los aspectos contemporáneos de la Educación Física, considerando el reforzamiento del curriculum para incorporar programas innovadores en su desempeño docente.

Asimismo contemplaron necesaria la actualización del plan, con la intención de ampliar la oferta laboral. Los profesores de Educación Física deben triangular sus actividades en la Cultura Física, el deporte y la comunidad para volverse promotores deportivos, en espacios populares.

Los empleadores consideran también que la mirada de los egresados está puesta en los deportes populares, sin embargo existen, 27 disciplinas deportivas en donde pueden iniciar su actividad laboral. Los egresados también deberían tener las bases mínimas para trabajar como animadores en los hoteles de gran turismo que tiene el Estado, que al final de cuentas terminan contratando personal externo a Colima.

- c) El tercer y último ámbito es el social, que se centra en la revisión de las necesidades de la comunidad que se derivan de la falta de profesionales capacitados para desempeñarse en áreas interdisciplinarias; para ello, se revisaron las principales políticas internacionales, nacionales y locales.

El análisis del programa educativo de Educación Física y Deporte tiene el objetivo de renovar los contenidos curriculares, ampliar las expectativas laborales con áreas terminales y fomentar la instrucción competitiva mediante el enfoque centrado en el aprendizaje del alumno.

- Tras analizar una serie de trabajos de investigación, los especialistas concluyen, que el ámbito de la docencia en Educación Física en México y principalmente en Colima está empezando a estar saturado y no produce tantos empleos como para absorber el gran número de licenciados que se gradúan anualmente, por lo tanto ahora debe voltearse a ver las tendencias actuales en el área.

ⁱⁱⁱEste grupo de trabajo se integró con representación de las entidades federativas, por especialistas designados por cada estado, para instrumentar una propuesta para el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes para lo cual desarrollaron, revisaron y aprobaron todos los instrumentos necesarios en el proceso de selección para la asignación de plazas a docentes a partir del ciclo escolar 2010-2011.

Esta convocatoria da cumplimiento a los compromisos establecidos en la Alianza por la Calidad de la Educación, al impulsar la sistematización del proceso de selección para la asignación de plazas a docentes que ingresan al sistema educativo, con criterios de equidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas.

Las características del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Educación Física, está dirigido a todos los aspirantes que deseen obtener una plaza docente, considerados en las Convocatorias Nacionales de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio, así como en los Anexos Técnicos Estatales.

El examen de oposición es estandarizado cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación; con este examen el sustentante pone a prueba sus conocimientos y habilidades para responder a diversas situaciones en el aula o en la escuela, acerca de los materiales educativos en que apoya su trabajo, así como la comprensión de los enfoques actuales para la enseñanza o la gestión escolar y el dominio de los contenidos.

Se trata de una prueba de selección cuya finalidad es elegir a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes. Se califica conforme a la norma, lo cual permite comparar el resultado obtenido por el sustentante con el grupo que presentó el examen. Son de mediana sensibilidad a la preparación formal; por una parte, existen contenidos básicos que atañen a los programas de educación básica y, por la otra, se encuentran los procesos de estudio adquiridos por el sustentante para su práctica diaria.

Contiene preguntas de opción múltiple: cada reactivo se acompaña de cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta y tres son distractores. Este examen está constituido por 110 reactivos de los cuales 80 servirán para emitir la calificación; los 30 adicionales tienen la finalidad de evaluar el comportamiento estadístico de los mismos.

Para responder la prueba, el sustentante contará con tres horas efectivas, independientemente del tiempo destinado a la entrega de los materiales y las instrucciones del aplicador. La cobertura geográfica es nacional, se aplica una vez al año y de manera simultánea.

La validez y la legitimidad del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes descansan en la participación de órganos colegiados, integrados por especialistas con reconocida experiencia en el área del examen.

Para el diseño y elaboración de estos instrumentos, se contó con un Consejo Técnico y Comités Académicos de apoyo que participaron activamente en la definición y construcción de los mismos. Su función radica en la Instancia temporal y colegiada de especialistas con autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones,

integrada por especialistas de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los cuales definen los objetivos de la prueba, la población a la que va dirigida, la estructura, tamaño y niveles de desempeño.

El cual debe ser integrado por docentes o especialistas con formación y experiencia profesional, laboral o académica en el área al que corresponde el examen en el cual participa, con amplio prestigio y reconocimiento para elaborar y aprobar el perfil referencial del examen, determinar y aprobar la estructura, definir los contenidos, aprobar los niveles de complejidad que serán utilizados para la construcción de los reactivos, establecer la bibliografía básica y recomendada para cada examen y revisar la guía para el sustentante. Este examen comprende cuatro áreas y once sub áreas que se presentan en siguiente tabla.

Tabla ¿?. Contenidos del examen de oposición.

Área	Descripción	Sub área	Descripción
Dominio de contenidos curriculares	Se refiere a conocimiento, identificación y análisis de los procesos pedagógicos y disciplinarios en los distintos niveles de la educación básica que tienen que ver con la asignatura de la educación física y sus finalidades educativas	Enfoques y propósitos	Se refiere al sustento teórico y metodológico de los programas de educación física, incluyendo la orientación pedagógica de la asignatura en relación con las intenciones educativas de la educación básica.
		Conocimientos disciplinarios	Se refiere al conocimiento, identificación, análisis y aplicación de los contenidos curriculares de la educación física en la educación básica, enfatizando aquellos conceptos que incidan en su formación profesional y su vinculación con otros contenidos disciplinarios.
		Crecimiento y desarrollo de los alumnos en educación básica	Se relaciona con el conocimiento de los elementos que influyen en el desarrollo integral, respetando las diferencias individuales del estudiante, así como la apropiación de un estilo de vida saludable.

...Continuación de la tabla 8 sobre los Contenidos del examen de oposición

		Planeación y evaluación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje	Se refiere al carácter evaluador y formativo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, respetando las diferencias individuales, así como la oportuna planeación y diseño de propuestas didácticas.
		Vinculación de contenidos con los medios de la educación física	Se refiere a relacionar los procesos cognitivos y socio-afectivos con las experiencias y medios de la educación física en ambientes de aprendizaje que favorezcan y estimulen la confianza y la creatividad reforzando así los contenidos del plan de estudios de educación básica.
Habilidades intelectuales específicas	Se refiere al desarrollo y aplicación de las habilidades intelectuales específicas con el propósito de plantear, analizar y resolver problemas reforzando su práctica pedagógica y autorregulando el Aprendizaje permanente.	Procesamiento de la información y uso de la comunicación en el ámbito docente	Se refiere al uso y análisis pertinente de la información y la comunicación efectiva en el ámbito docente, así como el conocimiento y uso pertinente de las tecnologías de la información.
específicas		Solución de problemas	Se refiere a las diferentes formas de dar solución a los problemas en diferentes contextos y escenarios de aprendizaje, tomando en cuenta las necesidades educativas y de los actores involucrados, desarrollando capacidades y actitudes para la investigación.
Normatividad, gestión y ética docente	Refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad, el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa, los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.	Deberes normativos de la profesión docente	Refiere las bases filosóficas, legales y organizativas que constituyen el marco normativo del sistema educativo mexicano.
		Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	Refiere a los principios éticos que, traducidos en valores, el docente incorpora en su práctica para ofrecer una educación de calidad con equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.
		Gestión escolar	Refiere a los elementos que conforman el clima, la cultura escolar y la toma de decisiones que regulan la relación entre los directivos, el personal docente, los alumnos y los padres de familia, considerando como propósito central la mejora continua del servicio. Implica además la planeación de las actividades escolares, la organización de la acción educativa, las orientaciones para participar en el trabajo en equipo y la creación de los proyectos escolares para el logro de metas educativas compartidas.

Para aspirar a realizar el examen es requisito indispensable pre-registrarse en la página web del Concurso Nacional Alianza y obtener su ficha de registro. Los aspirantes a la convocatoria como Docentes en Servicio informan la escuela donde labora, su especialidad, etc. Y los aspirantes a la Convocatoria de Nuevo Ingreso, deben informar la generación, escolaridad, escuela en que se formó, el tipo de plaza a la que aspira. Para poderse registrar al concurso es necesario presentar título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo con los requerimientos de la plaza que se concursa, constancia de estudios con promedio de calificaciones, Clave Única de Registro de Población, Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

El tiempo establecido para resolver el examen nacional es de tres horas. Las sedes de se consultan previamente. La Dirección General de Evaluación de Políticas, a través de medios electrónicos y con la supervisión de organismos externos, así como de Transparencia Mexicana y un Notario Público, es la instancia responsable de la lectura y calificación de las hojas de respuesta utilizadas para los Exámenes Nacionales, con rigurosas medidas de seguridad, a fin de garantizar la transparencia de los resultados que obtengan cada uno de los sustentantes.

La calificación se realiza en cuatro grandes etapas, lectura óptica, verificación de la plantilla, calificación, revisión de puntajes y resultados. Se emite un resultado por área y global para cada sustentante, en los siguientes niveles: Aceptable, elegible, condicionado a nivelación académicos y no aceptable.